



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

DIACONADO PERMANENTE Y TERCER MILENIO

1996



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

**DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y
MINISTERIOS - DEVYM**

DIACONADO PERMANENTE Y TERCER MILENIO

Diseño Carátula:
Alexis Cerquera Trujillo

Diseño y Diagramación:
Ciro A. D'Alemán Zamudio

Impresión:
Litoartes

Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM
Carrera 5a. No. 118 - 31
Apartado Aéreo 51 086
Teléfono: 612 1620 - Fax: 612 1929
ISBN 958 - 625 323 - 6
Santafé de Bogotá, D.C. octubre de 1996

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

PRESENTACION

El Diaconado permanente en América Latina, va encontrando poco a poco el espacio que le corresponde en un concepto vivencial de Iglesia Ministerial. Con la sencillez que se requiere, pero con toda la verdad del caso, el CELAM ha desempeñado en este campo un papel protagónico desde el comienzo.

Hoy, convocados al IV Encuentro Latinoamericano de Diáconos con sus esposas, descubrimos con mucha alegría, que el proceso diaconal se va consolidando en todas las Regiones del Continente. Falta aún mayor impulso en la Región centroamericana, en donde el proceso ha sido más lento, aunque encontramos también ciertos signos alentadores hacia el futuro.

Unidos a nuestros Obispos en Santo Domingo, somos conscientes del significado que tendrá para la Iglesia, un trabajo sólido y bien orientado de parte de nuestras Iglesias, con relación al Diaconado Permanente: "...Para una Nueva Evangelización que, por el servicio de la Palabra y la Doctrina Social de la Iglesia, responda a las necesidades de promoción humana y vaya generando una cultura de solidaridad, el diácono permanente, por su condición de ministro ordenado, e inserto en las complejas situaciones humanas, tiene un amplio campo de servicio en nuestro Continente" (SD 77).

La presente publicación, fruto del trabajo de reflexión de varios sacerdotes y Diáconos que participaron en este IV Encuentro, pretende ser un sencillo instrumento que ayude al avance y estima del Diaconado permanente en esta porción de la Iglesia. Auguramos que las reflexiones aquí contenidas, verdidas para iluminar los trabajos del Encuentro, serán

también fuente de luz y espacio de reflexión para quienes, metidos en el trabajo cotidiano de las diócesis y parroquias, buscan una palabra que oriente e ilumine el servicio que con tanto cariño prestan a la Iglesia.

Alentamos desde aquí a todos aquellos que, no obstante las dificultades que se les presentan, van abriendo camino, hacia una Iglesia toda ella Ministerial y por ende servidora de la humanidad. Ha sido el empeño de muchas personas en las diversas diócesis y regiones del Continente, el que, sumado a la acción del Espíritu, ha logrado un florecimiento del Diaconado en la actualidad, como signo de esperanza hacia el futuro inmediato. No está todo hecho. Queda aún mucho camino que recorrer. Pero nos sentimos alentados por la fe y la esperanza de que lograremos dar una respuesta mucho más clara por parte de la Iglesia, a las necesidades del mundo presente. En esto, tiene el Diaconado permanente una palabra muy propia que aportar.

JORGE JIMENEZ CARVAJAL
Obispo de Zipaquirá
Secretario General del CELAM

CAPÍTULO I

O DIACONATO PERMANENTE NA AMÉRICA LATINA

HISTÓRIA E PERSPECTIVAS

Pe. VALTER GOEDERT
Brasil

APRESENTAÇÃO

O tema que me foi pedido, *O diaconato permanente na América Latina, história e perspectivas*, pode ser abordado de muitos modos, sob vários aspectos. Decidi propor uma reflexão sobre a história do diaconato e suas perspectivas, tendo como “pano de fundo” os principais encontros latino-americanos sobre o assunto.

Num primeiro momento, pois, apresento uma visão panorâmica desses encontros. Um amplo VER, da realidade diaconal na América Latina, assim como foi percebida por aqueles que participaram daqueles eventos.

A análise dos principais desafios, num segundo tempo, nos fornecem elementos importantes para o JULGAR. Até que ponto as previsões se realizaram; até onde os prognósticos foram acertados e verdadeiros...?

Enfim, num mundo secularizado, quais as perspectivas que se apresentam ao diaconato permanente latino-americano nos próximos anos? Quais as precauções e que atitudes corajosas precisamos tomar frente aos desafios da modernidade e do pluralismo religiosos presentes em nossa sociedade eclética e confusa? Serão pistas para uma AGIR consciente e frutuoso.

INTRODUÇÃO

A amplitude do tema não permite comentar todos os encontros realizados nos diferentes países. Com o objetivo de determinar os limites deste estudo, analisaremos a restauração do diaconato permanente no Continente Latino-americano, a partir dos documentos oficiais das Assembléias Gerais realizadas em Medellín, Puebla e Santo Domingo e inter-regionais, promovidos pelo Departamento de Vocações e Ministérios (DEVYM)

O Encontro de San Miguel, província de Buenos Aires, Argentina (19 a 25 de maio de 1968) foi o primeiro encontro oficial, ao nível latino-americano. Em outubro de 1966, o CELAM havia, pela primeira vez, abordado o tema da restauração do diaconato permanente na América Latina. Um estudo sobre o assunto, elaborado pelo Departamento de Vocações e Ministérios, foi apresentado na reunião do CELAM, em Lima, Peru (19 a 25 de novembro de 1967). Nessa reunião, se decidiu a realização do encontro latino-americano de Buenos Aires.

Sobre o diaconato, comentou-se ainda nas seguintes reuniões promovidas pelo CELAM: Congresso Latino-americano de Vocações (Lima, Peru, 20 a 26 de novembro de 1966); Encontro sobre a pastoral das missões na América Latina (Melgar, Colômbia, 21 a 27 de abril de 1968) - cf. CELAM, *Renovación de la Iglesia y Renovación del Diaconado en América Latina* - DEVOC 3 (Bogotá, 1969), pg. 254, nota 1.

Eis um resumo dos principais encontros sobre o diaconato permanente realizados na América Latina: 1) Encontro latino-americano sobre o diaconato permanente, San Miguel, província de Buenos Aires, Argentina (19 a 25 de maio de 1968) - cf. *Documento Final del*

Encuentro, em CELAM, *Renovación de la Iglesia y Renovación del Diaconado en América Latina* - DEVOC 3 (Bogotá, 1969), pgs. 251 - 287; 2) Segunda Conferência Geral do Episcopado Latino-americano, Medellín, Colômbia (24 de agosto a 6 de setembro de 1968) - cf. SEDOC 1 (1968), pgs 663-752; 3) Encontro de Bogotá, Colômbia (24 a 29 de setembro de 1973) - cf. CELAM 73 (1973), pg.15; 4) Encontro de Quito, Equador (16 a 24 de agosto de 1974) - cf. CELAM 85 (1974), pg. 15; Cf. Tb. *Ministerios Eclesiales en América Latina, Reflexión teológico-pastoral. Documento de Síntesis*, in Seminarios 64 (1977), pgs. 265-278; 5) Encontro de Bogotá, Colômbia (16 a 22 de outubro de 1977) - CELAM 122 (1977), pg.20-24; 6) Terceira Conferência Geral do Episcopado Latino-americano, Puebla de los Angeles, México (28 de janeiro a 13 de fevereiro de 1979) - cf. CELAM, *Evangelização no Presente e no Futuro da América Latina. Conclusões: Puebla* (São Paulo, 1979); 7) Segundo Encontro latino-americano sobre diaconato permanente, Caguas, Porto Rico (19 a 23 de maio de 1986); 8) Terceiro Encontro latino-americano sobre diaconato permanente e Escolas Diáconais, Quito, Equador (8 a 12 de junho de 1992).

Dado que este estudo se propõe apresentar uma rápida síntese da história do diaconato na América Latina, não é possível tecer maiores comentários sobre as conclusões de todos os Encontros que, de alguma forma, abordaram o tema do diaconato. Iniciamos comentando o primeiro Encontro Latino-americano sobre o diaconato permanente e sua importância decisiva no processo de restauração do diaconato permanente em nosso continente, uma vez que suas proposições foram, praticamente, assumidas pela Segunda Conferência Geral do Episcopado latino-americano realizada em Medellín.

1. ENCONTRO LATINO-AMERICANO SOBRE O DIACONATO PERMANENTE

O documento começa analisando as reações e conseqüências provocadas pela restauração do diaconato permanente. Em geral, ele é considerado instrumento de renovação da Igreja e resposta à escassez de sacerdotes. Alguns, contudo, consideram-no um obstáculo para o apostolado dos leigos. Todos, porém, concordam em situá-lo no contexto global da renovação da Igreja na América Latina. Não se trata, apenas, de introduzir um novo ministério, mas de proceder a uma revisão de toda a estrutura ministerial. No âmbito dessa revisão geral, o documento propõe cinco pontos: situação da Igreja na América Latina; reflexão teológica sobre a missão diaconal da Igreja; propostas pastorais; seleção e formação dos candidatos ao diaconato; experiências em andamento.

a) Situação da Igreja na América Latina

O continente latino-americano é marcado por uma profunda crise estrutural, que abrange toda a sociedade e não, apenas, um setor. A sociedade, sempre mais pluralista, se debate no sincretismo religioso, assistindo ao desmoronamento das velhas estruturas que provocam não poucas crises de fé. Nesse contexto sócio-cultural, a Igreja é chamada a testemunhar o serviço de Cristo, através da adaptação das estruturas eclesiais, do processo de aculturação litúrgica e da nova perspectiva do ministério hierárquico. Frente a essas novas exigências, o ministério diaconal é considerado como instrumento de renovação.

b) Reflexão teológica sobre a missão diaconal da Igreja

Depois de lembrar o desígnio salvífico do Pai, realizado por Cristo no Espírito Santo, o documento afirma que Cristo continua a diaconia da salvação, através da Igreja. A Igreja é, pois, uma comunidade de serviço e, a partir desse caráter ministerial devem ser entendidas as diversas funções hierárquicas. O ministério do diácono deve, portanto, ser considerado, no contexto de uma Igreja toda ela servidora, à imagem de Cristo e de um ministério hierárquico, que é, igualmente, serviço ou diaconia e que o Bispo, em comunhão com o Colégio Episcopal, possui em toda a sua plenitude (cf. *Documento final del Encuentro, in CELAM, Renovación de la Iglesia y Renovación del Diaconado en América Latina* - DEVOC 3, Bogotá, 1969, nº 25).

c) Propostas pastorais

A renovação dos ministérios deve ter presentes aspectos decorrentes da análise da sociedade latino-americana. Em primeiro lugar, considere-se a situação de subdesenvolvimento e de pobreza generalizada, que está a exigir uma nova sociedade: é preciso uma nova ordem social, política e econômica, que assimile a realidade sócio-cultural e responda aos anseios do povo. De outra parte, tenha-se em conta que o povo latino-americano é, essencialmente, constituído por jovens.

Em vista da reestruturação ministerial propõe-se a formação de pequenas comunidades (Comunidades Eclesiais de Base-CEBs), abertas a todas as categorias de pessoas e classes sociais.

As CEBs têm por objetivo o desenvolvimento integral do homem, levando-o à conversão e à adesão explícita da fé, através de uma real participação litúrgica e comunitária e do testemunho de unidade eclesial. A massa dos batizados exige verdadeira educação da fé e constante iniciação à vida litúrgica. Além da reestruturação dos ministérios hierárquicos, se requer o empenho de todos os setores da vida eclesial, através de integração mais profunda entre hierarquia, religiosos e leigos.

Dentro dessa problemática sócio-cultural, situa-se o ministério do diácono em três setores bem definidos: desenvolvimento social, evangelização e ação litúrgica. concretamente, o diácono é chamado a dar testemunho de vida familiar, profissional, social e econômica, a fim de exercer sua missão profética nos diferentes ambientes. Na área do desenvolvimento social, deve, ainda, despertar a comunidade para os direitos e as responsabilidades, na construção de uma nova sociedade. Como anunciador da Palavra de Deus, cabe-lhe não apenas promover a evangelização mas, também, levar a comunidade a realizar sua dimensão evangelizadora.

O documento ressalta, ainda, a função do diácono no processo da iniciação cristã. O ministério litúrgico tem por objetivo incentivar a participação dos fiéis na celebração dos mistérios da fé e construir a comunhão eclesial, através não só da celebração dos sacramentos e da Palavra de Deus, mas também da catequese litúrgica e sacramental.

Ao ministério dizem respeito alguns aspectos complementares da vida e da ação do diácono. Enfatiza-se seja o sustento do diácono

providenciado através do exercício de uma profissão civil - caso haja necessidade de subsídio da parte da comunidade, que esta ajuda não esteja ligada à prática das esportulas. Insiste-se, ainda, em que o diácono mantenha sua característica leiga, evitando atitudes marcadas pelo "clericalismo". Enfim, o documento ressalta a necessidade de uma coordenação diocesana e regional, a fim de planejar e executar as várias etapas da restauração.

d) Seleção e formação dos candidatos ao diaconato

Primeiramente, enumera-se uma série de qualidades gerais. Os candidatos devem demonstrar autêntica maturidade humana, bom-senso, critério, capacidade de serviço e de adaptação. Quanto à vida espiritual, requer-se maturidade de fé, expressa pelo testemunho de vida cristã e pelo ardor da caridade. O nível cultural e social deve corresponder às exigências do ambiente. Dos candidatos casados se requer matrimônio comprovadamente estável, família acolhedora e participante ativa da vida paroquial. Além do consentimento da esposa e de sua colaboração no ministério do marido, pede-se, até mesmo, o consentimento e a participação dos filhos, na medida do possível.

Em relação à seleção dos candidatos, o documento considera não conveniente a aceitação daqueles pertencentes a congregações religiosas, a não ser em casos bem definidos. Propõe, também, o critério básico para a seleção: o testemunho do candidato na comunidade.

Quanto à formação espiritual, o documento se atém a considerações gerais, citando uma série de atitudes ligadas à vida espiritual: espírito de serviço, sentido de Igreja, disponibilidade, espírito litúrgico, valorização do sofrimento, etc.

Relativamente à formação intelectual, recomenda-se que seja adequada às funções que os diáconos exercerão e ao nível de cultura do ambiente. Sugere-se um programa de estudos com matérias básicas e suplementares. Entre as primeiras, o estudo da bíblia, dos documentos pontifícios e de uma síntese do patrimônio da fé cristã, de acordo com as características culturais autóctones. Entre as matérias suplementares, a pregação da palavra, a formação para dinâmica de grupo e a conscientização das comunidades, relações humanas e uso dos meios de comunicação social. São indicadas, também, algumas modalidades

concretas de formação: cursos intensivos, centros de teologia pastoral, etc. A formação deve ser permanente, mesmo após a ordenação, a fim de que sejam capazes de criar novas comunidades.

e) Experiências em andamento

O documento final deste primeiro encontro latino-americano sobre o diaconato permanente termina com algumas linhas de orientação geral: sejam escolhidas para o diaconato pessoas que já exerçam funções diaconais; os cursos breves, distribuídos pelo espaço de três anos, devem propor formação essencialmente pastoral, sem negligências, porém, a solidez do conteúdo doutrinal; o objetivo predominante do ministério diaconal não é a função sacramental, mas a evangelização e a promoção humana. Em geral, diz ainda o documento, os diáconos são formadores de pequenas comunidades; esta liderança, contudo, não pretende substituir a ação e a responsabilidade dos leigos e deve ser exercida em unidade com o pároco.

APRECIACÃO

O encontro contribuiu, decisivamente, para a restauração do diaconato permanente na América Latina. Alguns aspectos, constantemente ressaltados, determinam as grandes linhas de pensamento desse encontro.

Em primeiro lugar, a necessidade de renovar as estruturas ministeriais da Igreja e o diaconato como um instrumento dessa renovação. O diagnóstico da situação é muito real. Não só a estrutura dos ministérios, mas também parte da estrutura eclesial, não correspondem mais ao novo espírito de renovação que o Concílio Vaticano II imprimiu na Igreja. Vinho novo requer barris novos. Evidentemente, o diaconato não pode ser considerado como solução mágica e definitiva para os grandes e novos problemas pastorais da Igreja. Aliás, ninguém alimenta tal ilusão. No contexto da renovação, porém, ele é um fato novo e, certamente, dentro dos seus limites, responderá ao apelo do Concílio.

Um segundo item, repetidamente lembrado, é o primado da função evangelizadora. Nesta perspectiva, é ressaltado o relacionamento entre o diácono e a comunidade, em termos de mútua colaboração e corresponsabilidade na criação e promoção de comunidades eclesiais

vivas e atuantes. O diácono se apresenta como testemunha do serviço da igreja e promotor do apostolado dos leigos.

Sem pretender, de modo algum, diminuir a fundamental unidade da tríplice missão, é preciso, porém, considerar a situação real do catolicismo latino-americano e o documento o faz muito bem. A evangelização é a primeira missão de toda a Igreja. Em um continente onde a quase totalidade da população é batizada, exigindo, por conseguinte, uma educação da fé, a missão evangelizadora se torna mais premente.

Alguns aspectos, contudo, deveriam ter sido mais acentuados. A insistência sobre a necessidade da formação pastoral, pela ação, pode subestimar outra dimensão da formação, igualmente importante; a da profundidade dos conhecimentos teológicos. O documento chama a atenção para este fato, mas não o traduz, suficientemente, em orientações práticas.

Não satisfaz, também, o item sobre a vida espiritual. O documento se restringe a enumerar algumas atitudes gerais, tradicionalmente citadas, sem propor espiritualidade própria. Na verdade, o diaconato faz parte do sacramento da ordem e realiza uma função específica, a partir da graça sacramental, que lhe é própria. Estes novos elementos, que estão na base da identidade do diácono, devem, necessariamente, repercutir na sua vida espiritual e em sua ação.

Enfim, a relação do diácono com sua esposa e filhos e o significado da ordenação sacramental, na própria família, poderiam ser mais focalizados. O diaconato não renova, apenas, a pastoral da igreja, mas também sua família. O ministério do diácono não pode esvaziar sua convivência familiar. Quanto mais cristãmente rica sua vivência familiar, tanto mais fecunda sua ação pastoral.

2. SEGUNDA CONFERÊNCIA GERAL DO EPISCOPADO LATINO-AMERICANO

A Segunda Conferência Geral do Episcopado Latino-americano foi oficialmente inaugurada pelo Papa Paulo VI, em Bogotá, Colômbia, aos 24 de agosto de 1968. Os trabalhos prosseguiram na cidade de Medellín, a partir do dia 26 daquele mês. Já antes, no dia 22, o Papa ordenara os primeiros diáconos permanentes na América Latina, efetivando, desse

modo, o processo da restauração do diaconato. Ao encerrar essa Conferência Geral, em 6 de setembro de 1968, os bispos manifestaram a certeza de que se abria uma nova era para a Igreja no continente latino-americano: “Como homens latino-americanos compartilhamos da história do nosso povo. O passado nos configura, definitivamente, como seres latino-americanos; o presente nos coloca uma conjuntura decisiva e o futuro exige de nós uma tarefa criadora no processo do desenvolvimento” (cf. *Mensagem Final do Episcopado Latino-americano ao Povo*, in SEDOC 1’1968’, pg. 757).

Em relação ao diaconato, o documento de Medellín é muito sintético e, praticamente, repete as grandes linhas do primeiro encontro latino-americano sobre o diaconato permanente (cf. *Documentos de Medellín*, in SEDOC 1’1968’, pags 737-738).

Concluindo as considerações sobre a formação do clero, o documento acrescenta algumas orientações gerais, que podem ser resumidas em quatro itens: 1) Na formação do diácono é indispensável a presença da comunidade; atuando em meio do povo, através de métodos ativos, o diácono amadurece pessoal e pastoralmente, 2) As equipes responsáveis pela formação sejam competentes, a fim de que possam capacitar os diáconos a serem, por sua vez, criadores de novas comunidades. 3) É necessário promover uma espiritualidade diaconal própria; nos diáconos casados se deve incentivar uma autêntica espiritualidade conjugal. 4) A formação seja adequada às funções que os diáconos irão desenvolver, segundo o nível cultural do ambiente, a fim de que possam contribuir para a evangelização e o desenvolvimento integral do homem.

Convém ressaltar a necessidade de uma verdadeira espiritualidade diaconal, que compreenda toda a vida, não apenas pessoal, mas também familiar do diácono, especialmente do diácono casado. Somente essa unidade de vida dará ao diácono o justo equilíbrio entre os compromissos familiares e as atividades pastorais. Como a vida espiritual não é uma realidade desencarnada, é preciso criar condições humanas e materiais para essa unidade. Deve-se, pois, levar em consideração a situação concreta de cada diácono, a fim de que o exercício do ministério não prejudique a convivência familiar.

3. ENCONTRO DE BOGOTÁ

O Encontro de Bogotá, realizado de 24 a 29 de setembro de 1973, propôs em seu comunicado final uma série de reflexões. Após a Introdução, na qual se apresentam as dificuldades e as incertezas da restauração do diaconato, Pe. Héctor Urrea, secretário adjunto do CELAM, faz uma apresentação do encontro, descrevendo os principais passos dados, na América Latina, em vista da restauração do diaconato permanente.

O Documento Final contém 4 itens: 1. A situação do diaconato na América Latina, 2. Reflexão Teológica, 3. Metodologia, 4. Perspectiva pastoral.

1) A situação do diaconato na América Latina

O texto apresenta um quadro sintético com os dados da realidade eclesial dos países onde a experiência da restauração está em andamento, os resultados já alcançados, as diferentes opções, relação dessa experiência com outros setores da vida eclesial e a formação para o exercício do diaconato. O ministério diaconal está, segundo o texto, profundamente relacionado com a CEB.

2) Reflexão teológica

A reflexão teológica enfatiza a importância da mudança da eclesiologia do Concílio Vaticano II. Analisando o momento histórico atual, ao lado das tensões eclesiológicas existentes, considera positiva a valorização de elementos que favoreçam o progresso humano e colaborem na renovação da Igreja. A renovação eclesiológica ameniza os exageros de uma visão institucional-hierárquica e acentuar os aspectos histórico-salvífico, sacramental, pessoal-comunitários, trinitário, diaconal, dialogal e harmônico. Esse sopro renovador, no entanto, encontra o continente latino-americano imerso em graves desajustes, que exigem resposta urgente da Igreja.

O diaconato se situa no contexto dos demais ministérios eclesiais, contribuindo para uma redefinição da missão do presbítero, a partir da realidade sacramental e concorrendo, dessa forma, para uma expressão mais plena da diaconia da Igreja, a exemplo de Cristo Servidor. A partir da perspectiva de serviço, o diaconato enriquece o sacerdócio comum dos

fiéis, estabelecendo nova relação com os demais ministérios ordenados e com os ministérios leigos. A tarefa principal do diaconato consiste na evangelização.

3) Metodologia

Nos critérios para a restauração, o documento afirma que não basta formar diáconos; é preciso colocar a Igreja particular em estado de diaconia. Supõe um trabalho conjunto de toda a Igreja diocesana, a fim de que se possam criar as condições necessárias para o surgimento do ministério diaconal, particularmente nas CEBs, e recomenda que se evite restaurar o diaconato simplesmente por causa da escassez de presbíteros.

O procedimento em vista da restauração, deve obedecer alguns passos importantes; criar condições favoráveis ao surgimento de vocações diaconais; fomentar a vida cristã da comunidade; descobrir, promover, selecionar e preparar os líderes comunitários, proporcionando-lhes formação específica; ordenar homens casados ao diaconato; organizar a formação permanente e progressiva dos diáconos.

4) Perspectiva Pastoral

Partindo do conceito de “pastoral de conjunto”, o documento descreve, enfim, as principais características de uma Igreja renovada, com suas opções preferenciais, a educação dos fiéis para a participação e a vivência comunitária e a missão do diácono no contexto dessa pastoral orgânica.

4. ENCONTRO DE CUMBAYÁ - QUITO, EQUADOR

O primeiro encontro latino-americano sobre a teologia e a pastoral dos ministérios foi promovido pelo DEVYM em Cumbayá, Quito, Equador, de 16 a 24 de agosto de 1974 (cf. DE ALMEIDA, A. J. *Teologia dos ministérios não ordenados na América Latina*, Loyola, 1989, pp 65-74, cf. tb. SEMINÁRIOS, nº 64, '1977', pp 265-278). Os objetivos do encontro foram os seguintes:

- a) aprofundar, a partir da Escritura, da tradição, do Concílio e da reflexão teológica recente, a realidade dos ministérios hierárquicos e não hierárquicos na Igreja;

- b) descobrir, a partir da práxis pastoral antiga e recente da Igreja na América Latina, as possibilidades no campo dos ministérios, para responder às necessidades atuais e futuras, em vista da evangelização do continente;
- c) estudar, a partir do conhecimento da doutrina e da práxis das igrejas Protestantes, os pontos de contato que permitem uma aproximação ecumênica;
- d) oferecer às Igrejas da América Latina, através de suas Conferências Episcopais, um panorama da situação atual dos ministérios e das possibilidades que se abrem neste campo.

As sugestões finais do referido encontro sublinham três pontos:

- a) A diaconia da Igreja-Sacramento.
- b) Os ministérios na Igreja-Comunidade.
- c) A necessidade de novos ministérios.

Neste último aspecto, ao comentar a restauração do diaconato permanente, o documento afirma que esta não se baseia apenas em uma necessidade pastoral mas, em tríplice consideração de cunho propriamente teológico, fundamentada na fidelidade da Igreja a seu quadro ministerial primitivo, por ela recebido como dom divino-apostólico a ser conservado e transmitido.

Por conseguinte, a restauração do diaconato e a de outros ministérios eclesiais constitui um ato de obediência ao Evangelho, de fidelidade à Tradição e de conservação da estrutura comunitária e ministerial que é essencial à Igreja.

O sacramento da Ordem, por sua vez, é uma fonte de graça que configura intimamente o cristão que o recebe com Cristo Cabeça e Senhor de seu povo.

Enfim, a missão e a função do diácono não há de ser medida segundo critérios pragmáticos, por estas ou aquelas ações, nem mesmo por seu conjunto, que poderiam ser exercidas por ministros não-ordenados ou, inclusive, por simples fiéis, mas por sua significação sacramental, a partir da decisão do bispo em assumir um cristão dentro do corpo ministerial, como colaborador seu, em um tríplice ministério pastoral. Em vista disso,

o bispo lhe impõe as mãos, conferindo-lhe, assim, uma peculiar participação sacramental na capitalidade do Senhor, de forma que as ações ou serviços prestados pelos ministros ordenados e pelos simples fiéis - ainda que em sua materialidade e entidade se correspondam - tenham contudo, princípios sacramentais.

5. ENCONTRO DE BOGOTÁ

O Departamento de Vocações e Ministérios (DEVYM) e a Organização de Seminários latino-americanos (OSLAM) promoveram de 16 a 22 de outubro de 1977, em Bogotá, Colômbia, um encontro latino-americano com a finalidade de aprofundar o tema “Ministérios e Vocações na Evangelização da América Latina”. O texto apresenta oito itens principais, a saber:

a) Análise da situação

Partindo da restauração do diaconato permanente, aprovada pelo Concílio Vaticano II em 1964, o texto descreve o desenvolvimento desse ministério na América Latina, acentuando que o pouco entusiasmo inicial em acolher o diaconato teve suas causas na dificuldade em situar a figura do presbítero frente ao ministério diaconal, no temor do surgimento de uma nova estrutura com repercussões pastorais imprevisíveis e na possibilidade de esvaziamento dos recém-aprovados ministérios leigos. Apresenta, ainda, dados estatísticos do diaconato na América Latina

b) Preparação dos diáconos

O documento aponta resumidamente os principais itens da formação diaconal nos seus aspectos teológicos, pastorais, espirituais e na formação permanente.

c) Quem são e o que fazem?

Os diáconos latino-americanos, no exercício do seu tríptico ministério da Palavra, do Culto e da Caridade, desenvolvem atividades ligadas à animação global das comunidades, à formação de lideranças, ao atendimento dos doentes, à celebração dos sacramentos e à ação social. A maioria deles é casada e dedica ao ministério diaconal parte do seu tempo, particularmente as noites e os finais de semana.

d) Aceitação da comunidade

De acordo com os depoimentos, as comunidades estão satisfeitas com o trabalho pastoral dos diáconos. Tal avaliação positiva é maior onde as comunidades foram preparadas e motivadas para o diaconato. Há casos, no entanto, de diáconos clericalizados que foram se transformando em “pequenos párocos” e perderam, em parte, sua identidade diaconal. Também os presbíteros inicialmente temerosos, já se mostram interessados pelos diáconos e apoiam seu trabalho.

e) Desafios

Pelo fato de se tratar de um ministério “novo”, é compreensível que surjam dificuldades. Do ponto de vista teológico, pergunta-se pela especificidade e pela sacramentalidade do diaconato e sua relação com os dois outros graus da hierarquia (presbiterato e episcopado). Não se percebe, com clareza, a função própria do diácono no contexto da pastoral orgânica e na sua função de pastor.

No exercício da pastoral, existem, igualmente, dificuldades,, dentre elas a insuficiente assimilação da eclesiologia do Vaticano II por parte de muitos presbíteros; o temor de clericalizar o leigo; a criação de um novo agente de pastoral antes de lhe preparar uma estrutura correspondente; a mentalidade clericalista de alguns diáconos; a tendência de reduzir a função diaconal ao aspecto sacramental; a pouca atenção dada à família do diácono; a falta de articulação entre o ministério diaconal e os demais ministérios; a diversidade de critérios seguidos no processo de formação dos diáconos.

Canonicamente, surgem interrogações quanto à sua condição matrimonial; à impossibilidade de segundas núpcias para os diáconos enviuvados; ao vínculo de comunhão com a paróquia e o pároco; aos problemas relativos à incardinação e à excardinação do diácono.

Em termos econômicos, a preocupação reside na remuneração do diácono com tempo integral dedicado à ação pastoral.

f) Elementos teológicos

É preciso fundamentar teologicamente a necessidade da diversidade dos ministérios ordenados estáveis na Igreja, levando em consideração as

necessidades pastorais da América Latina. A teologia do diaconato, por sua vez, necessita de maior aprofundamento quanto à sua natureza, funções, integração na hierarquia e possibilidade de ordenação de mulheres.

g) Sugestões

No desenvolvimento da pastoral, alguns aspectos devem ser levados em consideração; a preparação dos candidatos ao diaconato; a integração dos diáconos nas CEBs; as opções do diaconato na América Latina; a relação entre diaconato permanente, matrimônio e família; a ordenação, de preferência, de homens casados; a possibilidade de novas núpcias para os diáconos enviuvados; maior vinculação dos diáconos com os organismos da Igreja; formação de diáconos em vista da evangelização; ampliação das faculdades litúrgicas do diácono; avaliação das experiências existentes e estudo da figura jurídico-pastoral do diácono; orientação do ministério diaconal segundo as prioridades; catequese, promoção humana integral, formação de lideranças; implantação progressiva do diaconato; reuniões periódicas dos diferentes ministérios, ao nível de paróquia e de diocese.

h) Apreciação global

A história do diaconato na América Latina é ainda incipiente para se tirar conclusões definitivas. Já se podem perceber, no entanto, aspectos muito positivos da ação dos diáconos, nos diversos países onde existem. A maior dificuldade reside na falta da exata compreensão do ministério específico do diácono, particularmente, em relação ao leigo.

6. TERCEIRA CONFERÊNCIA GERAL DO EPISCOPADO LATINO-AMERICANO

A Terceira Conferência Geral do Episcopado latino-americano foi realizada em Puebla de los Angeles, México, de 28 de janeiro a 13 de fevereiro de 1979. Em várias oportunidades, o extenso documento faz referência ao diaconato permanente.

Eis os números em que se fala do diaconato:

- 119: Número de diáconos

- 672: o diaconato permanente é um fenômeno animador.
- 697: o diácono é colaborador do Bispo e do presbítero
- 698: missão e função do diácono
- 699: motivos da restauração
- 672, 699 e 718: necessidade de aprofundamento teológico
- 715: inserção na comunidade
- 716: seleção dos candidatos e a comunidade
- 717: justa remuneração.

(cf. CELAM, *Evangelização no Presente e no Futuro da América Latina. Conclusões: Puebla*, São Paulo 1979).

A reflexão central, contudo, encontra-se na terceira parte, capítulo segundo, onde se enumeram os agentes da comunhão e participação.

O diaconato é considerado um fenômeno animador, especialmente em paróquias rurais e nas CEBs. Nota-se, contudo, a necessidade de um aprofundamento teológico sobre a pessoa e a função do diácono (P 672).

Embora sejam, ainda, relativamente poucos, os diáconos são bem recebidos pelas comunidades e desenvolvem, frutuosamente, seu ministério (P 119). O caráter específico do diaconato é sua inserção no ministério hierárquico encontram-se explicitamente afirmados: “o diácono, colaborador do bispo e do presbítero, recebe uma graça sacramental própria. O carisma do diácono, sinal sacramental de ‘Cristo Servo’, tem grande eficácia para a realização duma Igreja servidora e pobre, que exerce sua função missionária com vistas à libertação integral do homem” (P 697).

Comentando a razão de ser do diaconato, o documento destaca que “a missão e função do diácono não se avaliam com critérios meramente pragmáticos, por estas ou aquelas ações que poderiam ser exercidas por ministros não-ordenados ou por qualquer batizado; nem, tão pouco, como solução para a escassez ingente de presbíteros que afeta a América Latina. A conveniência do diácono se depreende de sua contribuição eficaz para melhor cumprimento da missão salvífica da igreja, graças a uma atenção mais adequada à tarefa evangelizadora” (P 698)

A seguir, os bispos indicam os verdadeiros motivos da restauração do diaconato na América Latina: “Não se trata simplesmente de restaurar o diaconato primitivo, mas de pesquisar a Tradição da Igreja Universal e as realidades peculiares do nosso continente, haurindo desta dupla atenção fidelidade ao patrimônio eclesial e sadia criatividade pastoral com projeção evangelizadora” (P 699).

Depois de fundamentar a espiritualidade ministerial na Eucaristia e na devoção à Virgem Maria, o documento propõe algumas orientações gerais; inserção na comunidade; comunhão com o bispo, os presbíteros e os leigos; seleção e preparação dos candidatos; promoção do apostolado dos leigos; formação adequada e contínua; preparação da família do diácono e da comunidade que o recebe; problemas relativos à remuneração e ao sustento dos diáconos; necessidade de aprofundamento teológico e canônico sobre o diaconato (P 715-718). Os bispos lembram, enfim, a necessidade da formação permanente e de outros requisitos complementares (P 719-720).

APRECIACÃO

Evidentemente, não se pode exigir de um documento como o de Puebla análises particularizadas sobre todos os temas. Apesar dos limites, naturalmente compreensíveis, alguns aspectos da realidade do diaconato são abordados com muita evidência e merecem destaque.

Afirma-se a sacramentalidade e a especificidade do carisma diaconal, como sinal do Cristo Servo e da Igreja servidora e pobre, a serviço da libertação integral do homem. O diaconato é entendido como uma função estável, em vista do melhor cumprimento da missão salvífica da Igreja e não como simples solução de emergência pastoral. Como testemunha oficialmente, constituída através da ordenação sacramental, o diácono ocupa na Igreja o lugar que lhe é próprio, ao lado dos demais ministros.

A fidelidade à Tradição da Igreja Universal e às realidades peculiares da América latina caracterizam, suficientemente bem, a restauração do diaconato. Na linha de continuidade, acentua-se que a Igreja nasceu para tornar presente a todos os homens a obra redentora de Cristo Servo e que o diaconato foi instituído, já na Igreja primitiva, para testemunhar, especificamente, esta diaconia de Cristo. Uma vez tal serviço não é uma

realidade abstrata, mas concretizada nas diferentes situações e épocas da histórica humana, de acordo com as necessidades e características de cada povo e cultura, é indispensável que também o diaconato assuma uma nova fisionomia e não seja, apenas, uma cópia do passado. Mudam as circunstâncias, a maneira de focalizar os ministérios e, até mesmo, determinadas atividades do diácono; a função específica, contudo, permanece. Ontem como hoje, o diácono anuncia, por palavras e por atitudes de vida, que Cristo não veio para ser servido, mas para servir e dar sua vida em favor dos homens.

Um terceiro aspecto sublinha as relações do diácono com a comunidade. Constata-se que os diáconos são bem aceitos; resta saber se a comunidade compreende, verdadeiramente, o significado do diaconato. A dimensão social, frequentemente ressaltada, afasta o perigo de um ministério sem objetivo preciso.

Falta ao documento dar uma orientação mais explícita sobre a espiritualidade e a formação intelectual dos diáconos. Os princípios existem, mas são por demais genéricos. A relação do diácono com a própria família não é, praticamente, considerada. Não se pretende exigir um tratado sobre o assunto mas, se o diaconato significa “grande eficácia para a realização da Igreja servidora”, é justo que se espere algo mais.

7. II ENCONTRO LATINO-AMERICANO SOBRE O DIACONATO PERMANENTE - CAGUAS, PORTO RICO

O Departamento de Vocações e Ministérios (DEVYM) e a organização de Seminários Latino-americanos (OSLAM), órgãos ligados aos Conselho Episcopal Latino-americano (CELAM), promoveram em Caguas, Porto Rico, de 19 a 23 de maio de 1986, o II Encontro latino-americano sobre o diaconato permanente. As conclusões após resgatarem a caminhada do diaconato em nosso continente, apresentam 5 itens:

a) Identidade diaconal

O diácono, por sua ordenação, é, para sempre, sinal e instrumento de Cristo Servidor. Torna-se um colaborador do bispo, particularmente em

seu ministério da caridade, sendo promotor, inspirador e gestor da diaconia na igreja, pela tríplice missão de evangelizar, santificar e pastorear.

A identidade diaconal se baseia no ser diaconal e não em suas funções. Puebla afirma: “A missão e função do diácono não devem ser avaliadas com critérios meramente pragmáticos, por estas ou aquelas ações que poderiam ser exercidas por ministros não-ordenados ou por qualquer batizado; nem tão pouco como solução para a escassez numérica de presbíteros que afeta a América Latina. A conveniência do diaconato se depreende de sua contribuição eficaz para melhor cumprimento da missão salvífica da Igreja, graças a uma atenção mais adequada à tarefa evangelizadora” (P 698).

b) Espaços e funções pastorais do diácono permanente

Sua primeira missão é mostrar o Senhor, testemunhar o Senhor em sua própria família e no relacionamento com seus parentes e vizinhos. A família do diácono deve se constituir em fonte de espiritualidade. O diácono está ainda vinculado, de modo muito estreito, com o mundo secular, particularmente por sua profissão.

A paróquia se apresenta como o nível eclesial ordinário para o exercício do ministério diaconal, através da participação em todos os espaços pastorais. Se o ambiente é de tensões, o diácono fará seus os sofrimentos do povo, particularmente dos mais pobres e marginalizados. Exercerá também suas funções na pastoral específica, colaborando para o nascimento e o crescimento das comunidades e das lideranças comunitárias. Igualmente se integrará na pastoral orgânica das paróquias e dioceses, mantendo unidade com os presbíteros, religiosos e leigos.

Enfim, sua atividade poderá se estender aos setores especiais de pastoral, em suas diferentes linhas de ação, às instituições e à formação e promoção dos leigos.

c) Promoção, organização e animação do diaconato

É de se desejar que as diversas Igrejas Particulares redescubram na restauração do diaconato permanente uma herança inestimável do Concílio. Para tanto, se empenhem em promover a vocação diaconal, através da catequese sistemática do significado desse ministério e da

criação de comissões, nos vários níveis, encarregadas da promoção e da formação dos diáconos. Sejam viabilizados encontros entre diáconos, presbíteros, religiosos e seminaristas.

d) Formação do diácono permanente

Em primeiro lugar, tenha-se cuidado especial na seleção dos candidatos ao diaconato, deles exigindo qualidades pessoais e comunitárias nos diferentes aspectos da personalidade.

O candidato terá uma formação inicial, onde se visará, como objetivo principal, à capacitação para o serviço ministerial da Igreja, sem incluir, necessariamente, a ordenação diaconal.

A formação específica se destina àqueles que se sentem chamados ao ministério diaconal e deverá abranger as áreas da formação espiritual, humano-afetiva, intelectual e pastoral.

Após a ordenação, o processo de formação contínua, de modo progressivo e global, abrangendo as áreas acima descritas. É recomendável que tanto as esposas como os filhos dos diáconos participem desses encontros, onde se buscarão intercâmbio de experiências, estudo de documentos eclesiais, revisão de vida e momentos de aprofundamento espiritual.

e) Palavra Final

O documento encerra com uma advertência; “Com amor, recebamos o dom do Concílio Vaticano II, que restaurou o diaconato como grau ministerial permanente, e que deixou como legado a renovação dos ministérios pastorais da Igreja, à luz do ministério de Cristo Servidor”.

8. III ENCONTRO LATINO-AMERICANO SOBRE O DIACONATO PERMANENTE - QUITO, EQUADOR

Com a presença de representantes de onze países, realizou-se em Quito, Equador, de 8 a 12 de junho de 1992 o terceiro Encontro latino-americano sobre diaconato permanente. A síntese final elencou cinco pontos, encerrando com algumas conclusões indicativas.

O primeiro item elabora uma retrospectiva histórica, destacando aspectos positivos e negativos da restauração do diaconato na América Latina.

O segundo ponto realiza uma análise da situação atual do diaconato, particularmente no que diz respeito à sua aceitação por parte dos bispos, presbíteros e leigos.

Os pontos positivos são enumerados no terceiro item. Põe-se em realce a integração das esposas na formação dos seus maridos, a aceitação dos filhos, o testemunho do diácono como sinal de Cristo Servidor, a elaboração de programas de formação e o bom desempenho das Escolas Diaconais.

O item quarto cita alguns desafios, tais como; a redução do diácono a um ministro meramente litúrgico; a dificuldade em situar o que é específico no “ser” e no “agir” do diácono; dificuldades de ordem econômica e a falta de Escolas Diaconais em alguns países.

No plano de formação abordado pelo quinto ponto, percebe-se a seguinte dinâmica que se torna comum em todos os países; existe uma formação básica (inicial), seguida de um período de formação específica. Valoriza-se sempre mais a formação permanente com as mais diversas modalidades.

As Conclusões Indicativas apresentam uma série de propostas teológicas e práticas a serem analisadas pelos bispos na quarta Assembléia Geral do Episcopado Latino-americanos a ser realizada em outubro deste mesmo ano, em Santo Domingo; por ocasião da comemoração dos 500 anos de Evangelização da América.

9. 1º ENCONTRO DE FORMADORES DOS DIÁCONOS PERMANENTES DO CONE SUL LATINO-AMERICANO

Com a presença de dezenove participantes dos países que compõem o Cone-Sul (Argentina, Brasil, Chile, Paraguai e Uruguai), realizou-se em São Miguel, Buenos Aires, Argentina, de 16 a 19 de março de 1993, o primeiro encontro de formadores de diáconos permanentes. Partindo da realidade diaconal de cada país, o evento:

1. Se preocupou em fazer uma radiografia do candidato ao diaconato permanente, suas condições pessoais, familiares, comunitárias e a comunhão hierárquica;
2. Analisou a situação das escolas de formação de diáconos, plano de estudos, duração e conteúdo, metodologia, formação espiritual, pastoral, atividade curricular com as esposas e a família e estrutura e coordenação da escola;
3. Abordou o tema dos formadores, analisando os critérios para seleção, avanços e dificuldades e relação pessoal com os candidatos;
4. Focalizou a relação da escola com outras similares;
5. Propôs conclusões indicativas para s Conferências Episcopais do Cone-Sul, para o Departamento de Vocações e Ministérios do CELAM (DEVYM e para ambos em conjunto).

DESAFIOS ATUAIS

A problemática levantada pelos diversos encontros latino-americanos nos convida a refletir sobre a situação do diaconato permanente em nosso Continente. Quais seriam os grandes desafios que esperam soluções mais ou menos urgentes? Creio poder reuni-los em quatro pontos:

1. Em relação à teologia do diaconato

A falta de conhecimento mais preciso, tanto em setores da hierarquia como do laicato, da teologia do diaconato e das motivações reais que viabilizaram sua restauração. O diácono é por demais visto como *mais um agente de pastoral*, ainda que melhor preparado. Um *suplente* do padre, que o socorre nos momentos de *congestionamento pastoral*. Alguém que “supre” a deficiência de padres, em várias dioceses ou regiões do Brasil.

A partir dessa visão, o diaconato permanente torna-se um ministério perfeitamente *descartável*, quer na medida em que o número de presbíteros vai preenchendo as necessidades pastorais, quer na medida em que os leigos vão tomando consciência e assumindo sua missão na Igreja. A diversidade dos ministérios dos leigos, para muitos, descaracteriza o ministério diaconal, dado que *os leigos podem fazer, praticamente, tudo o que faz um diácono*, a partir de ministérios extraordinários. E com uma

vantagem; o ministério diaconal é permanente; se não der certo, torna-se problemático; os ministérios leigos, ao contrário, são temporários e *descartáveis*, em caso de dificuldade.

O diaconato não pode ser definido a partir dessa ou daquela função que o diácono venha a exercer. Certamente, um batizado pode preencher a maior parte das funções diaconais. Tornando-se diácono, ele fará, talvez, poucas coisas *a mais*. Não é este, porém, o problema. O importante é que, ordenando diáconos, a Igreja pode evidenciar melhor que o serviço de todo o povo de Deus exige um testemunho especial.

A realidade própria do diaconato se encontra, antes de tudo, na ordem do ser. O diácono é diferente porque recebe uma graça sacramental própria. Não tem “outras coisas” a fazer; ele é *outro* por ordenação. A graça sacramental da Ordem constitui uma presença do espírito Santo, a fim de que o ministro, na sua realidade pessoal e histórico-cultural, possa tornar presente a eficácia sacramental.

A relação entre diácono e leigo não deve ser tanto analisada no confronto das atividades em si mesmas, mas quanto ao modo de exercê-las. A posição e a função do leigo são diversas da posição e da função do diácono. Este pertence à hierarquia; aquele não.

Participando da hierarquia, o diácono se encontra em situação essencialmente diferente, embora ordenada aos leigos. O sacramento da Ordem confere a ele um caráter especial, quer à sua pessoa, quer ao seu ministério. Uma consagração da pessoa a Deus, uma vocação específica.

Essa nova realidade que cria o *ser diaconal* influi no agir do diácono. Se não influísse, seria um dom fechado em si mesmo e não um serviço à comunidade eclesial. Os ministérios do diácono e do leigo são, pois, diversos, embora mutuamente relacionados. Assim como a diversidade não significa oposição, do mesmo modo correspondência não significa identidade. Em outras palavras: a restauração do diaconato permanente não pretende o esvaziamento do laicato. *Ser diácono não significa ser melhor do que o leigo*. São duas vocações diferentes dentro do contexto ministerial da Igreja.

2. Em relação à pessoa do candidato e do diácono

O segundo desafio diz respeito ao próprio candidato ao diaconato,

ou ao diácono. Na seleção dos candidatos é preciso estar atento aos requisitos pessoais e comunitários propostos pelos documentos oficiais.

Não se pode esquecer, igualmente, o conteúdo básico da formação inicial, específica e permanente com suas dinâmicas próprias.

É necessário, ainda, zelar pela espiritualidade diaconal fundamentada na dupla sacramentalidade (sacramento da Ordem e do Matrimônio), no compromisso pessoal com Deus, com a família e com a comunidade eclesial. A vida familiar do diácono, mais do que qualquer outra, se espelha no exemplo da família de Nazaré, de tal modo que a intensidade da vivência familiar transborde em sua ação pastoral. De outra parte, a ação pastoral movida pelo contínuo espírito de serviço a exemplo de Cristo, enriqueça permanentemente o convívio familiar.

O exercício da profissão, por sua vez, não sirva apenas de apoio financeiro para a manutenção da família, mas constitua um momento privilegiado da ação pastoral do diácono e do testemunho transformador da diaconia de Cristo, no mundo secularizado. Viabilizando o pão de cada dia, a profissão permite ao diácono uma ação efetiva de sal, luz e fermento, em vista de uma sociedade mais justa, mais fraterna, mais cristã.

Preocupa, também, a situação do diácono viúvo, particularmente quando tem filhos pequenos. A proibição canônica das segundas núpcias não só carece de uma fundamentação teológica consistente, como, ainda, fecha os olhos diante de uma situação familiar delicada.

3. Em relação à comunidade eclesial.

O terceiro desafio diz respeito à preparação da comunidade para acolher o diaconato. Existem “condições prévias” para uma conveniente implantação do diaconato permanente. É imprescindível que o Bispos, os presbíteros e a comunidade estejam abertos à nova visão de igreja, ministerialmente diversificada e substancialmente unida, a fim de que o diácono se sinta perfeitamente integrado no conjunto dos demais ministérios. É preciso, ainda, a conscientização e a participação dos presbíteros; que estejam dispostos ao diálogo e promovam um trabalho de equipe com os diáconos.

Enfim, a comunidade, na medida do possível, seja envolvida na seleção e no processo de formação dos candidatos.

O terceiro desafio se refere ao próprio candidato. Na seleção, é preciso estar atento aos requisitos pessoais e comunitários. Não se pode esquecer o conteúdo básico da formação diaconal, com sua dinâmica própria. É necessário, ainda, zelar pela espiritualidade diaconal e seu compromisso com o Evangelho e com a comunidade.

Esses desafios estão bem presentes na realidade diaconal brasileira, em umas dioceses mais, em outras menos. *Infelizmente ainda não se acredita bastante no diaconato como um dom de Deus para a Igreja do nosso tempo.* Falta clareza sobre a teologia do diaconato e sua exata função pastoral no contexto de uma Igreja ministerial.

Muitos têm receio de que o diaconato poderá trazer *problemas*.

Outras comunidades somente aceitam o ministério do presbítero, porque assim foi desde tempos imemoráveis. Há dioceses que introduzem o diaconato sem as devidas *condições prévias*, acima citadas. Em outras dioceses, quer por dificuldades próprias, plenamente compreensíveis, quer por falta de maior empenho, a seleção e a formação dos diáconos deixa a desejar. Também não é fácil a coordenação do diaconato nacional, nem a do diaconato regional, em razão dos problemas relacionados à nossa dimensão continental e à nossa situação cultural, política e econômica.

No entanto, não é o número dos desafios, nem sua amplitude, que diminuirão nosso empenho pela restauração do diaconato, porque este dom de Deus, restaurado pelo Concílio, é uma graça por demais preciosa para ser menosprezada.

O diaconato é um dom de Deus à sua Igreja. Mais do que em qualquer outra época, ela tem necessidade de testemunhar aos homens o serviço humilde mas libertador daquele que se fez Servo de todos para redimir a todos. A opção pelos mais pobres, pelos marginalizados e oprimidos, pelos que sofrem e são injustiçados, faz a Igreja descobrir um horizonte mais amplo na vivência do Mistério Pascal de Jesus Cristo, encarnado nas diversas realidades.

O diácono por vocação especial, como *sacramento* de Jesus Cristo-Servidor, é o primeiro, na Igreja, a assumir essa diaconia e a fazer-se um com Cristo. Busca viver e transmitir a toda a igreja a alegria de servir. Na vivência diária da disponibilidade, testemunha à comunidade cristã e a toda a família humana a sabedoria divina daquelas palavras de

Jesus: “Sabeis que aqueles que vemos governar as nações as dominam, e os seus grandes as tiranizam. Entre vós não deverá ser assim: ao contrário, aquele que dentre vós quiser ser grande, seja o vosso servidor, e aquele que quiser ser o primeiro dentre vós, seja o servidor de todos. Pois o Filho do Homem não veio para ser servido, mas para servir e dar a sua vida em resgate por muitos” (Mc 10, 42-45).

4. Em relação ao mundo secularizado

Finalmente, o desafio do mundo secular, da modernidade. A transformação das realidades terrenas em realidades salvíficas é operada por Cristo através da diaconia da Igreja. O diácono, constitui a expressão sacramental deste serviço. O ministério da diaconia, que protagoniza, inclusive, a repartição dos bens materiais e espirituais, vai de encontro à tendência capitalista de acumular sempre mais, de distribuir sempre menos. O ministério diaconal testemunha, ao mundo cheio de proselitismos, a liberdade do Espírito, que não impõe. Ao mundo interesseiro, o diácono testemunha a gratuidade do dom de Deus.

PERSPECTIVAS EM VISTA DO TERCEIRO MILÊNIO O DIÁCONO NO MUNDO SECULARIZADO

O Concílio Vaticano II, através da Constituição Pastoral “Gaudium et Spes”, fez a Igreja inteira tomar consciência do secularismo ateu e da ausência da prática religiosa (RN 56) e reconheceu que o gênero humano está em nova fase de sua história, na qual mudanças profundas e rápidas se estendem progressivamente ao universo inteiro. Esta transformação acarreta sérias dificuldades. Ao lado de enormes e importantes conquistas a humanidade convive com situações deprimentes de fome, miséria, marginalidade e desentendimentos (GS 4). As pequenas transformações estão vinculadas a uma transformação maior, mais ampla que inclui mudanças sociais, psicológicas, morais e religiosas. Surgem daí as tensões e as intranquilidades. (GS 5-8).

Uma vez que a Igreja não pode se manter à margem do processo histórico, já que foi enviada para ser sal da terra, luz do mundo e fermento

na massa (Mt 5,13-16; 13,33), deve estar consciente do serviço que é chamada a prestar a cada homem, à sociedade como um todo e ao mundo (GS 40-44). Não basta denunciar as situações de pecado; é preciso transformá-las, pela força do Espírito, em expressões da graça.

Para situar melhor a missão da Igreja e nela a contribuição específica do diaconato permanente, analisaremos, num primeiro momento, os desafios que se nos apresentam.

1. Os desafios da modernidade

Os estudiosos do tema concordam na apresentação de certas características, de valores e contravalores, dos principais desafios da época atual que se convencionou chamar de *modernidade ou pós modernidade*.

Marcada por forte tendência antropocêntrica, pela autodeterminação da razão e da liberdade e pelo formalismo, a *modernidade* apresenta, uma série de valores; espírito crítico em relação aos fatos, acontecimentos, idéias e pessoas; valorização do mundo material; importância da individualidade; busca da felicidade; emancipação político-social; democracia; autonomia das realidades terrenas; igualdade fundamental de todos; desenvolvimento e produção de bens; compreensão científica e o mundo fenomenológico, etc.

Mesclados com esses aspectos positivos, encontram-se *máscaras* de modernidade, contravalores, um campo onde o joio e o trigo crescem juntos, não permitindo, por vezes, uma análise exata da realidade; desestruturação da cultura em hibridismos culturais, em ideologias; relativismo moral; alienação e antihumanismo presente, principalmente no formalismo social da classe média; ateísmo e rejeição de Deus e dos valores absolutos; capitalismo selvagem; ditaduras modernas; esquecimento do outro; busca de felicidade a qualquer preço; crítica sistemática e radical à moral cristã, etc.

Esse quadro caótico e confuso que caracteriza a *modernidade* influi decisivamente na vivência da fé cristã, colocando-lhe uma série de desafios de ordem individual e comunitária, dentro de um fantástico pluralismo religioso e cultural. O primado absoluto da razão acaba por abrir verdadeiros abismos entre a ciência e a fé cristã, entre a

transcendência de Deus e a liberdade do homem, entre liberdade e salvação, revelando as luzes e as sombras do atual pluralismo cultural.

2. A Igreja e o mundo secularizado

O cristianismo encontra-se diante de uma situação nova. O Concílio reconhece que “a perturbação atual dos espíritos e a mudança de condições de vida estão vinculadas a uma transformação mais ampla (GS 5). A firma, também, que, por causa do pecado, o ser *humano* esta dividido em si mesmo, numa luta dramática entre o bem e o mal, entre a luz e as trevas, sentindo-se incapaz, por si mesmo, de debelar eficazmente os ataques do mal(GS 13).

No confronto com a modernidade, a Igreja não se intimida e procura, pela renovação do Espírito (GS 39) e pelo discernimento dos sinais dos tempos (GS 11), colocar-se a serviço dos homens, fornecendo-lhes, mediante o Evangelho, elementos para a salvação (GS 3).

A colaboração da Igreja se situa nas diferentes áreas. Promove a dignidade da pessoa criada à imagem de Deus, mas marcada pelo pecado; proclama a dignidade da inteligência, da verdade, da sabedoria, da consciência moral e da liberdade, ao mesmo tempo que anuncia o mistério da morte (GS 12-18); recrimina todas as formas de ateísmo e suas conseqüências, proclamando Cristo, o homem novo (GS 19-22); revela a índole comunitária da vocação humana, segundo o plano de Deus, que se realiza na promoção do bem comum, no respeito à pessoa humana, na igualdade essencial entre todos e na justiça social, mas, ao mesmo tempo, exige a superação de uma ética individualista em vista da co-responsabilidade e da participação de todos no projeto que é comum (GS 23-31); confirma o valor da atividade humana e a autonomia das realidades terrestres que, embora corrompidas pelo pecado, foram, redimidas pelo mistério pascal de Cristo, em preparação do novo céu e da nova terra (GS 33-39).

3. Dimensão social do diaconato

A diaconia, como vimos, é a característica mais específica do ministério cristão. Toda a História da Salvação evidencia uma estrutura diacrônica, enquanto se desenvolve e se realiza numa permanente tensão de *serviço* de Deus em relação aos homens e dos homens em relação a

Deus e aos irmãos. Qualquer função, tarefa ou ministério que queira situar-se no seguimento de Cristo deve ser um serviço, uma *diaconia*. O *servir* constitui o *ser* e o *agir* de um ministro. A *diaconia* torna-se um modo de *ser, de estar, de relacionar-se, de viver* em fraternidade na comunidade cristã.

Se o serviço é função de todo o povo de Deus, ele o é, de modo especial, daqueles que assumem um ministério. A humildade, o serviço na gratuidade e o amor não lhes são uma simples recomendação piedosa, mas uma norma fundamental. O *ser servidor* não lhes constitui uma qualidade optativa, mas uma *forma de ser* constitutiva.

A dimensão social torna-se evidente, em primeiro lugar, na própria realidade do sacramento da Ordem, enquanto supõe uma certa institucionalização do poder e da comunidade cristã. A própria celebração deste sacramento evidencia essa característica. Contribui ainda para essa *socialização* todo o processo de sacralização do poder ocorrido a partir do século IV.

Sem dúvida, é preciso reconhecer a influência sócio-política do clero, particularmente no início da Idade Média, fato que alimentará um clericalismo eclesial, social, cultural e político, determinando não só a hegemonia, mas até mesmo o monopólio no poder.

A comunidade necessita de um representante da Igreja que, atuando *in persona ecclesiae* a ela remeta, manifeste e faça realçar a catolicidade e a comunhão de toda a Igreja. Na medida em que a comunidade necessita expressar tudo isso através da Eucaristia como centro de sua vida (e a Eucaristia somente pode ser presidida por um ministro ordenado) o presbítero é necessário à comunidade e esta não pode permanecer longo tempo sem ele.

A seu modo e em seu grau, essa reflexão se estende igualmente ao diácono. também o serviço e o poder do diaconato, de modo especial no tocante à administração dos bens da Igreja, tomou-se expressão da influência social da Igreja. Com declínio do diaconato e particularmente com a redução das funções diaconais à participação na liturgia, a presença social do diácono tornou-se insignificante.

A restauração do diaconato permanente pelo Concílio Vaticano II reacende a discussão sobre o papel social do ministério diaconal na Igreja

e na sociedade secularizada em que vivemos. A retomada da diaconia com atitude insubstituível para que o *poder sagrado* na Igreja seja expressão fiel do serviço de Cristo e não ocasião de domínio como canal privilegiado de interlocução entre a Igreja e o mundo, abre novos espaços para o ministérios diaconal, particularmente, naquelas áreas específicas da ação evangelizadora que se costuma chamar de *pastorais ambientais ou específicas*.

4. O diácono nas pastorais específicas

4.1. A família

A promoção da família é tarefa que compete à sociedade como um todo e a cada um dos seus membros: “Todos aqueles que exercem influência nas comunidades e nos grupos sociais devem trabalhar eficazmente para a promoção do matrimônio e da família... Os fiéis promovam ativamente os valores da família e do matrimônio pelo próprio exemplo, pela ação concorde com os homens de boa vontade, discernindo as coisas eternas das formas mutáveis” (GS 52).

A *pastoral familiar* do diácono se concretiza em duas dimensões. Primeiramente, a evangelização de sua própria família, onde não apenas comunica aos filhos o Evangelho, mas pode deles receber o mesmo Evangelho profundamente vivido, a fim de que a própria família se torne evangelizada e evangelizadora (EN 71), uma escola de sociabilidade e um exemplo de comunidade, onde as relações interpessoais sejam exemplarmente respeitadas e promovidas (FC 43; Carta às Famílias, 15). Em segundo lugar, na medida em que essa *Igreja doméstica* se desenvolve pela ação do Espírito, a família do diácono, qual fermento na massa, vai evangelizando as demais famílias, acima de tudo pela vivência da fé cristã.

Essa não é uma tarefa apenas do diácono, mas também de sua esposa e de seus filhos. Todos devem estar conscientes dessa missão. Aceitando a ordenação diaconal do esposo e do pai, esposa e filhos assumem com ele o compromisso de serem uma família diaconal, servidora do Evangelho. Isso não ocorrerá se não houver consciência de tal responsabilidade. Por isso, é sumamente importante que, de diferentes modos, esposa e filhos participem do processo formativo e vivencial do diácono. Não basta aceitar o diaconato de modo passivo; é preciso exercer a diaconia.

Por vezes, o diácono se sente constrangido na pastoral porque não consegue viabilizar na própria família os valores cristãos que anuncia e defende. A experiência mostra que, em geral, a comunidade compreende essa situação, desde que nele perceba a sinceridade de viver o que prega. O testemunho cristão é a primeira e insubstituível forma da missão (RM 42).

O diácono será, então, necessariamente um animador da pastoral familiar não só na paróquia, mas também na sociedade. Será aquele que, numa atitude de bom pastor, buscará as famílias que se perderam no meio dos labirintos construídos por uma sociedade secularizada, atea e consumista (CL 4). Colocará sobre os ombros as famílias feridas pelo ódio, pelas separações, pela miséria, pelas doenças, pelo desemprego ou por qualquer tipo de marginalização. Curará as feridas provenientes de tantos sofrimentos com o *óleo* do amor de Cristo, que tudo desculpa, tudo crê, tudo espera, tudo suporta (1 Cor 13,7), e da Palavra que alimenta (Mt 4,4). Não descansará enquanto as famílias não se tornarem uma Igreja doméstica viva e atuante (LG 11).

4.2. A cultura

A evangelização da Igreja não é um processo de destruição, mas de consolidação e fortalecimento dos valores culturais dos povos, uma contribuição para o crescimento dos *germes do verbo* presentes nas culturas (P 401).

Em Santo Domingo, os bispos observam com pesar, a crescente destruição da dignidade da pessoa humana, da cultura de morte, da violência, do terrorismo, da toxicomania e do narcotráfico (DSD 235).

Os documentos da Igreja apontam princípios para uma conveniente promoção da cultura; construção de um mundo mais humano; iluminação da fé sobre a cultura; difusão do Evangelho; independência da Igreja frente às culturas; contínua restauração da cultura do homem decaído. Como obrigações do cristão para com a cultura enumeram: empenho para que os bens da cultura cheguem a todos sem discriminação; conscientização das pessoas a respeito não só dos direitos, mas também, dos deveres em relação à cultura; promoção e educação como fundamento da cultura integral; diálogo entre fé e cultura, entre fé e ciência (GS 57-62; DSD 254; RM 52).

Além daquela presença e atuação no mundo da cultura, que faz parte do “élan” evangelizador de cada cristão, o diácono pode desenvolver um trabalho mais sistemático e consistente como animador, aglutinador e, por vezes, coordenador de encontros individuais em prol da *humanização* das culturas, evitando que essas iniciativas se pulverizem e se percam.

Nesse sentido, é de suma importância a presença de diáconos bem preparados nas escolas, nas universidades, nos meios de comunicação social; junto aos profissionais liberais, lá onde as culturas são particularmente refletidas e geridas.

4.3. A economia e o mundo do trabalho

A Igreja está vivamente empenhada na causa do trabalho porque considera sua missão o serviço e a promoção da dignidade e da justiça do trabalho (LE 8; SRS 41; GS 63-72), uma vez que, para ela a mensagem social do Evangelho não deve ser considerada uma teoria mais, sobretudo, um fundamento, uma motivação para a ação (CA 57; DSD 162).

Para exercer uma profissão e conviver mais de perto com a realidade econômica, o diácono pode e deve ser aí uma presença atuante, profética, encorajadora da Igreja. A evangelização dos diferentes setores da economia, a defesa da dignidade do trabalho e do trabalhador (DSD 184), a atuação cristã junto aos desempregados e aos relegados ao subemprego constitui um desafio e, ao mesmo tempo, um serviço, uma missão para o diácono (DSD 77).

4.4. A comunidade política

A fé cristã não despreza a atividade política; pelo contrário, a valoriza e tem em alta estima. Por isso, a Igreja sente necessidade de fazer-se presente no âmbito político para iluminar as consciências e anunciar uma força transformadora para a sociedade (P 514, 516, 518).

Os diáconos permanentes, ao contrário dos presbíteros e dos bispos, podem atuar nos partidos políticos e até mesmo na direção de sindicatos (CDC, c 288, 287 2). Evidentemente, por vezes, dadas as circunstâncias, para o bem das comunidades, o *bom senso pastoral* poderá sugerir uma não-participação na política partidária. Jamais, no entanto, o diácono se furtará ao dever de orientar as pessoas e os grupos na busca efetiva do bem comum.

A realidade do mundo em que vivemos se, de um lado, ergue barreiras e propõe desafios à ação evangelizadora, de outra parte abre imenso campo para o anúncio de Cristo “como paradigma de toda atitude pessoal e social, como resposta aos problemas que afligem as culturas modernas; o mal, a morte, a falta de amor” (DSD 254).

Uma vez que a evangelização missionária constitui o primeiro serviço que a Igreja pode prestar ao homem e à humanidade inteira (RM 2), o diácono, *sacramento* do serviço de Cristo na Igreja e no mundo, não pode se omitir nessa gigantesca tarefa que nasce da fé em Jesus Cristo, nela se fundamenta e se compreende (RN 4).

A grande diaconia consistirá, pois, em ser a expressão daquele que, embora fosse de condição divina, esvaziou-se a si mesmo, e assumiu a condição de servo (FL 2,6-7); que teve compaixão de seu povo (Mc 3,6); que conhece as ovelhas pelo nome, abre-lhes a porta e as leva às pastagens; que recolhe as que se perderam; que por elas dá a vida, a fim de que haja um só rebanho e um só pastoral (Jo 10, 1-18).

CAPÍTULO II

LA ESPIRITUALIDAD DEL DIÁCONO PERMANENTE DESDE LA DOBLE SACRAMENTALIDAD

DIAC. LUDWIG SCHMIDT H.
Venezuela

A. LA VIDA ESPIRITUAL DEL CRISTIANO

Una de las formas en que el cristiano vive plenamente su *proyecto de vida con Dios* está en la alegre y libre aceptación de su existencia, como un modelo particular de seguimiento consciente y voluntario de Cristo. Ninguna verdadera espiritualidad cristiana se puede vivir al margen de la historia y sin mediaciones culturales, porque el Espíritu Divino actúa en el espíritu encarnado que es el Hombre. De ahí que cada época aporta ciertos enfoques y líneas de espiritualidad, lo mismo que modos de vivir y comprender el misterio cristiano. El Plan Divino de Salvación indica algunas dimensiones características de la espiritualidad cristiana:

1. DIMENSIÓN EXPERIENCIAL Y ESCATOLÓGICA

La existencia cristiana es vida espiritual, por naturaleza, o sea, vida animada y dirigida por el Espíritu hacia la Santidad, esto es hacia la intimidad con Dios, la imitación de Cristo, el amor sin reservas a los demás, amor a la Iglesia que es santa y que quiere que todos sean santos, amistad como experiencia caritativa mística. Relación con Dios, la cual se convierte en generadora de relaciones entre los hombres y su ambiente; discernida en criterio de lectura de los acontecimientos, los "*signos de los tiempos*"; evaluada a través del juicio evangélico y del Magisterio eclesial y orientada por la dirección escatológica hacia la Vida Nueva.

2. DIMENSIÓN ECLESIAL

El cristiano requiere de una espiritualidad que le motive al anuncio de la Palabra y a un testimonio de vida coherente y auténtica con el paradigma de Jesús de Nazareth. Espiritualidad que puede nacer del estudio de la Sagrada Escritura o de la convivencia caritativa con su prójimo. Comprendiendo y viviendo la salvación en su carácter comunitario, realizándolo en la Iglesia, en la que Cristo se da a conocer a través del anuncio kerigmático del Evangelio (Palabra), al mismo tiempo, está presente sacramentalmente en sus misterios (Liturgia), para hacer de los creyentes una comunidad de vida en: la fraternidad, la solidaridad, la promoción humana, la amistad y el apostolado (Caridad).

3. DIMENSIÓN TRINITARIA

La espiritualidad es una condición interior que establece: una existencia filial con el Padre y disponibilidad al Plan de Salvación; de hermandad en Jesucristo (como seguimiento de Cristo y como inserción en su Cuerpo Místico); y de amor por la fuerza del Espíritu (como camino espiritual de madurez y de renovación permanente), producto de una libre concientización y voluntaria coherencia, con el compromiso bautismal.

4. DIMENSIÓN CULTURAL

La espiritualidad requiere de una relación particular con Dios, la cual se alimenta con la búsqueda de los diversos medios o espacios de contacto con Él. Una vida litúrgica enriquecida por la oración (*activa* y comunitaria; y, a la vez, *pasiva* con Cristo), los ejercicios de piedad, los ejercicios espirituales.

5. DIMENSIÓN DINÁMICA

La conciencia espiritual compromete hoy al hombre a realizar una síntesis dialéctica entre el culto y la vida, entre la contemplación y la praxis liberadora, entre la oración y la solidaridad con cuantos sufren injusticias y opresiones. La espiritualidad permite la integración de la dimensión humana y la divina, que hace sentir al "otro" como su hermano, como parte de sí, simplificando su relación a un "tu", en vez de un "él" o un "ellos".

La espiritualidad radica en la "integralidad humana y cristiana", en la interrelación activa de la dimensión afectiva, cognoscitiva y asociativa del ser. La espiritualidad parte de la interiorización del ser, en la búsqueda personal por conocerse, de autocriticarse, de tener la intención de mejorar "poco a poco", de irse perfeccionando en el modelo de vida, de llenar el corazón de "caridad fraterna", para que, a través de su boca y de sus obras, la irradien y sean testimonios vivientes de Jesús de Nazareth.

La espiritualidad cristiana es única, aunque a veces tiende a adjetivarse, según sea su condición de vida e identidades ministeriales particulares. Se pueden destacar, entre otras, diversas cuestiones: su necesidad y urgencia, su especificidad, los medios propios, la manera de

vivirla hoy. Para poder responder a estos cuestionamientos es preciso recurrir a la Teología, que desentraña la palabra de Dios y bebe en la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, profundizando de este modo en las consecuencias del seguimiento de Jesús, en la vocación del cristiano y en la identidad del diácono en la Iglesia. Así mismo hay que identificar la luz en la vida y en la historia de la Iglesia, rica en experiencias múltiples de santidad que el Espíritu ha ido suscitando: escuela de espiritualidad desde la familia, la pequeña comunidad, en su vivencia carismática, de testigo y maestro, iniciada por el protomártir de la Iglesia, san Esteban, y seguida por más de un centenar de santos diáconos a lo largo de la historia de la Iglesia (Ver Anexo).

La fundamentación bíblico-teológica de esta espiritualidad está basada en:

- a. *El Espíritu es el principio de la consagración y de la misión del Mesías*: Es, en virtud del Espíritu, que Jesús pertenece total y exclusivamente a Dios (Cf. Lc. 4, 18). Por esta pertenencia total y exclusiva a Dios, Jesús participa de su infinita Santidad, y el Espíritu se manifiesta como fuente de santidad y llamada a la santidad. La misión ministerial está en el cumplimiento del mandato de Cristo de apacentar a su Pueblo, de enseñarle evangélicamente y santificarlo:

Esta divina misión confiada por Cristo a los Apóstoles ha de durar hasta el fin del mundo (Cf. Mt. 28, 20), puesto que el Evangelio que ellos deben propagar es en todo tiempo el principio de toda la vida para la Iglesia. Por esto los Apóstoles cuidaron de establecer sucesores en esta sociedad jerárquicamente organizada. En efecto, no sólo tuvieron diversos colaboradores en el ministerio, sino que, a fin de que la misión a ellos confiada se continuase después de la muerte, dejaron a modo de testamento a sus colaboradores inmediatos el encargo de acabar y consolidar la obra comenzada por ellos, encomendándoles que atendieran a toda la grey, en medio de la cual el Espíritu Santo los había puesto para apacentar la Iglesia de Dios (Cf. Hch. 20, 28) (...) Los Obispos, pues, recibieron el ministerio de la comunidad con sus colaboradores, los presbíteros y diáconos. (LG 20).

El servicio, en sentido bíblico, constituye la base de todo ministerio cristiano: luego, todo ministerio es un servicio, una

mediación y reconciliación entre Dios y los hombres (Cf. 1 Tim. 2, 5); Él "*se entregó a sí mismo como redentor por todos*" (1 Tim. 2, 6).

Todo servicio tiene que estar en función de las necesidades particulares de cada comunidad, de acuerdo a los "*signos de los tiempos*" y cuyos mediadores son hombres "*probados y llenos de espíritu y sabiduría*" (Hch. 6,3), capaces de continuar la misión y ministerio en su triple vertiente (evangelizadora, cultural y pastoral) en las diferentes manifestaciones concretas en que aparece la colaboración salvífica de los hombres a la obra sacerdotal de Cristo. El mediador sacerdotal lleva a Dios las cosas de los hombres (dones, sacrificios, oraciones, deseos...) y baja a los hombres las cosas de Dios (mensaje doctrinal, mensaje moral, gracia de Dios...).

El ministerio se realiza haciendo las veces de Cristo (Cf. LG 21). Los ministros son socios y colaboradores de Cristo, actúan "*in persona Christi*". El Ministerio se comprende mejor como un servicio, "*porque los ministros que poseen la sagrada potestad están al servicio de sus hermanos*" (Cf. LG 18, 20).

La potestad sacramental es la base y punto de referencia del sacerdocio ministerial en aquellos que han recibido, por el sacramento del Orden, la *consagración ontológica del carácter*. El sacerdocio de Cristo tiene en Él, su origen y modelo de la ministerialidad sacramental.

El ministerio sacramental en la Iglesia, presenta dos notas características: se trata de un ministerio relativo y diversificado. El ministerio es relativo, dado que se realiza en referencia y en conexión con Cristo y su Iglesia Sacerdotal. El ministerio sacramental es diversificado.

En el Concilio Vaticano II aparece la distinción entre el sacerdocio común y ministerial (Cf. LG 10, 11). A su vez, el sacerdocio ministerial, está en relación a una terna: Obispo (Plenitud del Sacramento), y sus colaboradores: el Presbiterado (en el sacerdocio episcopal) y el Diaconado (en el servicio episcopal). La condición sacerdotal del nuevo Pueblo de Dios deriva de Cristo, de la redención obrada por Jesucristo.

Las acciones sacramentales tienen como objetivo, originar, entre las personas y Jesús, un nivel profundo de solidaridad y

unidad transformadora que hace de los creyentes testigos del resucitado, con la vida y la fuerza del Espíritu Santo, evangelizadores de un mundo que ya se ha iniciado con Jesús y que sacramentalmente, puede ir tomando realidad y consistencia en la historia.

- b. *El Espíritu del Señor es el gran protagonista de la vida espiritual de los ministros:* Para el desarrollo de la vida espiritual, es decisiva la gracia del Espíritu Santo. Él crea el corazón nuevo, lo anima y lo guía con la ley nueva de la caridad. La vocación ministerial es, esencialmente, una llamada a la santidad, tanto porque la va a representar ante la comunidad, cuanto por la misión y diaconía que va a realizar.

El término “*kénosis*” es el principio teológico configurador de la diaconía cristiana y, por ende, del ministerio diaconal en Cristo Siervo y Buen Samaritano. Es el principio que aclara las palabras que, de modo patente, expresase san Ignacio de Antioquía: “*Todos habéis también de respetar a los diáconos como a Jesucristo*” (Ad Trallianos 3, 1)

La gran paradoja del Dios manifestado en Jesús es que “*ha escogido lo necio del mundo para confundir a los sabios y ha elegido lo débil del mundo para confundir lo fuerte*” (1 Cor. 1, 27). Esto es lo que san Pablo dice de la comunidad cristiana: “*¡Mirad, hermanos, quiénes habéis sido llamados! No hay muchos sabios según la carne ni muchos poderosos ni muchos de la nobleza*” (1 Cor. 1, 26), vale igualmente para Cristo, porque en Él se ha manifestado un “*Dios crucificado*”, humillado, anonadado, vaciado (1 Cor. 1, 23-25). Y así, “*Jesús presenta, encarna y plasma un nuevo rostro, una nueva imagen de la divinidad: un Dios que no se identifica con los poderosos, sino con los pobres y humildes de la tierra*”.

Esta paradoja representa la “*kénosis*”, en el sentido del himno cristológico de Flp. 2, 6-8. Cristo, que vino a servir, lo hizo desde la radical solidaridad con todo lo humano. Su obra de salvación fue servicio, pero no “*desde fuera*”, sino desde la profundidad misma del hombre, de la humanidad y de la historia. La solidaridad y acercamiento: es vaciamiento, identificación con la pobreza (2 Cor. 8, 9). Por eso, si trascendental es el hecho de la encarnación, no menos

trascendental es el cómo y el dónde de la encarnación: Dios, en Jesús, se encarna en la pobreza, se identifica con los pobres (Mt. 25, 31-46), se constituye en servidor del pobre (Lc. 4, 18s), su rostro es el del doliente machacado, verdadera realización del "Siervo" (Is. 40-50).

La diaconía según Cristo, es el sentido del pobre y su liberación, como verdadera configuración de la vivencia cristiana del amor. Un servicio eficaz, de una caridad, de una praxis. Por eso, la teología de la liberación plantea que no cabe ortodoxia sin ortopraxis, entendiéndose por tal *"la ortodoxia hecha praxis, o la actividad de los cristianos que están de acuerdo con la fe"*. El Nuevo Testamento es claro y exigente en este punto de la caridad eficaz, que es mucho más que un sentimiento del "corazón".

En las últimas tres Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano: Medellín, Puebla y Santo Domingo se ha destacado la figura del diácono y su función en la Iglesia, especialmente en DSD 76:

Para el servicio de la comunión en América Latina, tiene importancia el ministerio de los diáconos. Ellos son en forma privilegiada, signos del Señor Jesús "que no ha venido a ser servido sino a servir y dar su vida como rescate por muchos" (Mt. 20, 28). Su servicio será el testimonio evangélico frente a una historia en que se hace presente cada vez más la iniquidad y se ha enfriado la caridad. (Cf. Mt. 24, 12). Para una Nueva Evangelización que, por el servicio de la Palabra y la Doctrina Social de la Iglesia, responda a las necesidades de promoción humana y vaya generando una cultura de solidaridad, el diácono permanente, por su condición de ministro ordenado e inserto en las complejas situaciones humanas, tiene un amplio campo de servicio en nuestro Continente.

- c. *Por el Sacramento del Orden los ministros se configuran con Cristo para construir y edificar todo su Cuerpo que es la Iglesia: Por el Sacramento del Orden, los ministros son consagrados de manera nueva, después de su bautismo, y se convierten en instrumentos de Cristo, por eso, están llamados de manera especial y, aún obligados a alcanzar la perfección por la santidad de su vida. De esta manera, todo ministro del*

Orden personifica a Cristo a quien ha de asemejarse cada vez más, no sólo por la misión que se le confía sino principalmente, porque ama y vivifica su existencia, enriqueciéndola cada día con dones y virtudes.

B. HACIA UN MODELO DE ESPIRITUALIDAD PARA EL DIÁCONO PERMANENTE CASADO

En un intento por definir las premisas del modelo de espiritualidad diaconal, se parte de una Teología de la Encarnación y de la Liberación. La Palabra de Dios no es una palabra abstracta y ahistórica, sino que se concreta y se hace historia asumiendo la expresión y el lenguaje del hombre en las coordenadas espacio-temporales, en el *Sitz im Leben*. Cuando la Palabra personal de Dios se hace Hombre, su *encarnación* es también *inculturación* en un ambiente social, religioso y cultural determinado. Es la dinámica de la "*condescendencia*" Divina, en expresión de san Juan Crisóstomo (Cf. DV 13).

Las líneas fundamentales son:

- 1º. Compromiso, servicio y coherencia de vida (diaconía)
- 2º. Vivir y actuar en comunión con todos los hombres y con Dios (*koinonía*)

La gracia se configura a través de la "*koinonía*" y la "*diaconía*" de la Iglesia. Todo el quehacer de la Iglesia, como el del mismo Jesús de Nazareth, tiene dos puntos constantes de referencia: Dios y los hombres. La Iglesia no existe en función de sí misma, sino para ser, en medio de su historia, signo (sacramento) del amor de Dios y de su Reino, y su principal mediación de cara a la humanidad. La Iglesia es por un lado, servidora de Dios, de su Reino, de la causa de Jesús, en la historia, del Evangelio y, por otro, servidora del hombre, a fin de que éste pueda acoger y vivir la vida nueva del Reino, cuyo anuncio, iniciado en Jesús, ha sido encomendado a la Iglesia. El ministro viene a ser, una "*prolongación*" de Cristo, de tal manera que, a través de él, Cristo se hace presente "*sacramentalmente*" en su Iglesia como parte de la Cabeza de ese Cuerpo. El Ministro recibe el Ministerio mediante un Sacramento, signo sensible y eficaz de transmisión: El Sacramento del Orden. Por eso, nadie se apropia para sí esta "*dignidad*" sino el que ha sido *Llamado* (Heb. 5, 5).

Los Padres conciliares ratificaron: *"La Iglesia es en Cristo como un Sacramento o sea, un signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano"* (LG 1). Hablar de la Iglesia como Sacramento es hablar de una misión encomendada por Cristo. Si esta misión es esencialmente, comunicar el mensaje salvífico de Cristo a la humanidad, la Iglesia queda constituida toda ella en Ministerio; signo salvífico eficaz para los demás. Es el servicio, el ministerio que debe prestar a la humanidad.

El compromiso de vida genera una necesidad de servicio hacia los demás, y se expresa a través de la coherencia entre lo que se dice y se hace, entre lo *que se es* y lo *que se tiene*. El compromiso de vida cristiana y ministerial lo constituye en un *ser en el mundo*, inmerso en su historia y su cultura, lo cual le aporta enfoques y líneas de espiritualidad específicas.

El discípulo auténtico de Jesús es aquel que piensa, habla y actúa como Él. Obviamente, con las diferencias individuales propias de cada ser. El discípulo, como ministro ordenado y configurado en Cristo, Cabeza de la Iglesia, en el sentido nuevo y original de ser *"siervo"* (Mc. 10, 45). Jesús, siendo de condición divina, dice san Pablo, *no hizo alarde de su divinidad, sino que se despojó de su rango, tomando la condición de servidor y haciéndose semejante a los hombres* (Flp. 2, 6-8).

Las personas son conocidas por sus palabras y obras, al igual que al árbol se le conoce por sus frutos. De que vale tener tanto si no se transmite y se comparte. Las personas tienen que ser *"transparentes"*, aunque algunas pueden enmascarar provisionalmente la realidad, pero por sus frutos serán conocidas. Las personas dan a conocer sus frutos, que se fomentan según la fe que se profesa, implicando por su parte, un gradual, consciente y voluntario proceso de conversión, de crecimiento y maduración personal y social con respecto a Dios y su relación con la humanidad, coparticipando en *la construcción de la nueva sociedad del amor*. La espiritualidad humana y cristiana no separa al ser humano de su vida, ni de su filiación divina, por el contrario, lo integra y lo reconcilia consigo mismo con todos los hombres y con Dios.

Hoy en día, se viven diversos tipos de crisis. Crisis que reflejan situaciones de cambio, de la necesidad de revisión, actualización o ajuste, ante lo establecido como convencional. Crisis que no es más que una reformulación paradigmática del ser humano y cristiano. La cual tiene

que ser asumida con los *ojos, los oídos, las manos y el corazón* de Jesús en los tiempos actuales, según los *signos de los tiempos*.

Las naturales tendencias de *cambio social* hacen que resurja en el hombre y la mujer de hoy, un intenso deseo por fomentar la espiritualidad. Contrastan las posturas entre los creyentes comprometidos ante aquellos que manifiestan actitudes de apatía e indiferencia hacia los otros seres. Postura que refleja: el compromiso por "el otro"; la necesidad de servir, de ser útil, de realizarse en la relación de su prójimo; y de ser testimonio vivo y transparente. Los obispos en Santo Domingo expresaron:

"Nos proponemos crear los espacios necesarios para que los diáconos colaboren en la animación de los servicios de la Iglesia, detectando y promoviendo líderes, estimulando la corresponsabilidad de todos para una cultura de la reconciliación y la solidaridad. Hay situaciones y lugares, principalmente en las zonas rurales alejadas y en las grandes áreas urbanas densamente pobladas, donde sólo a través del diácono se hace presente un ministro ordenado" (DSD 77c).

1. LA ESPIRITUALIDAD DESDE EL MATRIMONIO

La Sagrada Escritura se inicia con el cuadro de la Creación: Dios crea al hombre y a la mujer, los hace *a su imagen y semejanza* (Gén. 1, 26-27), y concluye con la visión de las *"bodas del Cordero"* (Ap. 19, 7, 9). A lo largo de toda la Revelación se habla del matrimonio y del misterio de su institución divina y del sentido que Dios le dio, de su origen y de su fin, de sus realizaciones diversas a lo largo de la historia de la Salvación, de sus dificultades nacidas del pecado y de la renovación *"en el Señor"* (1 Cor. 7, 39) todo ello, en la perspectiva de la Nueva Alianza de Cristo y de la Iglesia (Cf. Ef. 5, 31-32). Por ello, el Concilio Vaticano-II habla del matrimonio *"como comunidad de vida y amor"* (GS 48).

El auténtico amor conyugal es asumido por el amor divino y se rige y enriquece por el poder redentor de Cristo y la acción salvífica de la Iglesia, para conducir eficazmente a los cónyuges a Dios y ayudarlos y afirmarlos en la sublime misión de la paternidad y maternidad. (GS 48).

La alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole,

fue elevada por Cristo Nuestro Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados (CDC c. 1055,1).

El Matrimonio es una vocación de vida en la comunidad, que implica un servicio, una gran capacidad para amar, educar, regir y forjar la construcción de la sociedad con miras a una Economía de la Salvación centrada en Cristo.

El matrimonio cristiano es un sacramento, con el doble sentido del *signo eficaz* de la gracia de Cristo y de la inserción específica en el Misterio de la Salvación. El sacramento confiere la gracia (SC 59), pero, al mismo tiempo, supone la fe, la alimenta, la fortalece y la expresa. El matrimonio es la realización de la vocación e intención de los cónyuges: hombre y mujer que se *unifican en un cuerpo espiritual basado en el amor*, para santificar el designio divino del hombre sobre la tierra: *“Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla”*. Plasmando así, su misión conjunta: vínculo matrimonial que se forma por el acuerdo de las voluntades (*matrimonio consensual*), de compromiso responsable y proclamado de amor eterno; de exclusividad y fidelidad; de cooperación mutua, en comunicación eficaz y permanente; de procreación y educación de los hijos; siendo así la sal y levadura social que promueve la participación y la construcción de la nueva civilización del amor.

Los esposos realizan su vocación personal como pareja, uno en dos. Aceptan dar un ritmo personal a la sponsalidad que proyectan, con tal que el intento personal (*esencial a la gracia bautismal*) tome un ritmo y una modalidad esponsales. La gracia propia del Matrimonio es un don divino vivido en lo humano, gracia sponsal y personal, del uno y la otra, para adaptarse al *“carisma”* que deriva por la fuerza del Espíritu recibida en su celebración.

La relación conyugal es una relación peculiar, por la índole del vínculo, es algo más que la relación de pareja vista anteriormente con los compromisos adquiridos a través del nexo matrimonial. Es la relación más íntima de todas, donde los dos miembros dejan de ser dos y se convierten en uno, en cuerpo y alma. Ya no son dos personas juntas, ahora es una pareja de cónyuges, que convergen, a través del amor, en su seno, se complementan, combinan sus capacidades, unen sus fuerzas, se integran, se sinergizan. El amor conyugal implica una serie de responsabilidades compartidas, por ejemplo: la educación de los hijos, la

administración o tareas del hogar, el trabajo, etc., es decir, las decisiones son compartidas, como un mínimo de participación que es esencial para que la pareja de cónyuges llegue a ponerse de acuerdo en los criterios importantes de su comunidad familiar, distinguiéndolos de la zona de autonomía personal y luego adopte una conducta responsable y congruente con ellos.

El aceptar al otro implica un proceso de autocorrección de criterios, vías alternas de comportamiento y actitudes positivas que contrarresten los defectos y resalten las virtudes de cada uno. Tan importante es, que constituye un fin del matrimonio; exigir al otro sobre la base de *lo que puede dar, más que lo que debe dar*. Respetar-se y educar-se equivalen a las tres etapas de un proceso de mejora personal del aprendizaje de pareja: aceptar-se, conocer-se y mejorar-se. Y ésto sólo puede ser llevado a cabo, en el quehacer diario de cada cónyuge, en su fidelidad, en el trabajo y sus relaciones sociales. Si se tiene fe, enfocará esta vida ordinaria con visión sobrenatural. Y cuando se refiere a la aceptación de la comunidad, el proceso es a escala mayor, pero con el soporte de su familia, se vencen muchos escollos y cumplirá mejor su misión eclesial.

El amor y la fidelidad de Dios, dado por Cristo una vez por todas y actualizado por la Iglesia, no sólo son significados en la unión del hombre y de la mujer, sino que ésta es el símbolo real que los hace presentes en el mundo. La alianza conyugal es una actualización de la relación Cristo-Iglesia en la historia de la salvación. Rahner habla de una relación de *causa-efecto* entre las dos unidades: una existe *porque* la otra existe. La relación de analogía recíproca entre cónyuges encuentra su origen en la unidad y *articulación* del gran misterio de Cristo-Iglesia. La esencia del misterio de la Iglesia es la unión de Jesucristo con su pueblo, el cual es realizado en la comunidad de vida de los esposos.

La gracia del sacramento corresponde a un matrimonio considerado como una unión personal, total y definitiva: la asume en el misterio de la salvación con todo lo que comporta dentro de la realidad. Pero el carácter propio de este sacramento verifica también, de manera particular, el concepto de gracia. En efecto, la gracia es siempre alianza de Dios con los hombres, comporta una estrecha unión con Él, misteriosa y gratuita. La sacramentalidad significa que, la realidad del matrimonio es asumida dentro del misterio de salvación: Cristo-Iglesia. Por esto, el amor que define la relación Cristo-Iglesia, se convierte en norma y figura intrínseca

e indisoluble del matrimonio. *"Como Cristo amó a su Iglesia y se entregó por ella"* (Ef. 5, 25), así los esposos deben amarse mutuamente en Jesucristo.

2. LA ESPIRITUALIDAD DESDE LA DOBLE SACRAMENTALIDAD

El diácono permanente casado recibe el Sacramento del Matrimonio antes que el del Orden. El diácono tuvo que haber tenido una convivencia conyugal y según los casos, con una familia consolidada en el amor y el servicio. Luego, antes del ministerio del Orden son hombres casados, en los que él y su esposa, *"ya no son dos sino uno"*, han dejado al padre y a la madre para vivir en la unidad, con un sólo espíritu y una sola carne. Y *"lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre"*. Por tanto, la ordenación no puede ni debe afectar negativamente al Matrimonio, sino fortalecerlo, engrandecerlo y, dignificarlo aún más.

El matrimonio es un verdadero sacramento, que configura a los esposos con un modo nuevo (esponsal) de estar unidos a Cristo y a la Iglesia. En forma análoga, de quienes se *"se consagran al Señor"* para la obra a la que fueron elegidos, para el servicio, la prédica de la Palabra, para la salvación del mundo. Es más, en la *Familiaris consortio* (FC 83) se admite, para los esposos, un ministerio verdadero y propio, distinto del ministerio ordenado.

Los sacramentos del Matrimonio y del Orden, ambos, están al servicio de la comunidad. En ambos está presente la *anamnesis*, porque se pone de relieve y acentúa el hecho importante de la presencia real del *misterio* total realizado en Cristo, memorial de las etapas salvíficas que se condensan y realizan en Cristo (Ef. 1, 3-14). En el caso del diácono casado, si bien es el esposo, el que recibe el sacramento por la imposición de las manos y la oración consagratória del Orden. El sacramento está dirigido a su persona. Por tanto, al ordenarse diáconos permanentes casados, la fuerza del Espíritu no alcanza de igual manera a la esposa. Sin embargo, el ministerio diaconal se ejerce desde la asociación del vínculo matrimonial con la esposa en el seno de su Iglesia Doméstica, al estar insertos en una comunidad y en la participación y la comunión con la Jerarquía eclesial.

El diácono ha de vivir, consiguientemente, su estado matrimonial, su compromiso familiar y social, su trabajo y su esparcimiento, en una dimensión peculiar. Aunque cuantitativamente el tiempo dedicado a su ministerio sea "parcial", su "tiempo" existencial como diácono penetra toda su persona y su quehacer. Cuando entre los requisitos para la selección se exige el consentimiento expreso de la esposa, la Iglesia tiende precisamente a favorecer un ámbito personal que propicie una vivencia diaconal serena, integrada y eficaz. Dada la intimidad y profundidad que implica el compromiso matrimonial, la Iglesia espera de la esposa del candidato una "participación" en la vocación de éste. (Mt. 25, 21).

El estado de vida matrimonial con el diaconal conlleva a:

- a. Una vocación de vida en la que, en forma libre, voluntaria y consciente, un hombre expande su compromiso eclesial a un entorno mayor al de su Iglesia Doméstica, con el consentimiento de su cónyuge y familia (en caso de tener hijos).
- b. El compromiso ministerial se realiza de diversas formas, pero el que aquí se alude, compromete a una familia a solidificar y madurar aún más su vocación de vida a la que Cristo ha llamado, y que no es de la competencia personal y exclusiva de uno de sus miembros.
- c. En el efecto *perfectivo* de la gracia, se pueden distinguir dos temas complementarios: el de la *elevación* a la dignidad de sacramento, y el tema de la participación de la conyugalidad humana en el misterio *Cristo-Iglesia*.
- d. El amor conyugal, vale decir, el matrimonio cristiano, eleva a los cónyuges a la dignidad de sacramento. De suyo, son realidades naturales, que perteneciendo al ámbito creatural (socio cultural, y en consecuencia, de la institución de Cristo), son elevados al orden sobrenatural para moverse en la economía de la salvación.
- e. Un crecimiento conjunto en la alegría del nuevo Sacramento. Una nueva espiritualidad, reforzada en la oración en común; en el estudio de la Sagrada Escritura, en la participación en retiros, jornadas de estudio y la Eucaristía; en la asistencia caritativa de la comunidad.

- f.** Una vida de familia y de servicio ministerial, fruto de la doble sacramentalidad, del compromiso aún mayor a Dios, implica una readecuación de sus vidas, pero que de ningún modo debe significar una incompatibilidad o debilitamiento del compromiso previo con el Señor, su matrimonio. Una luz que desde adentro se muestra incontenible por el Cristo vivo y encarnado desde el núcleo familiar y en torno al Obispo, para ser luz hacia afuera.
- g.** Un crecimiento y realización personal, de pareja, familiar y comunitario, que se ve *repotenciado* por la vida evangélica y de promoción humana que requiere, por parte de la familia, un conjunto de actitudes y compromisos, de entre los que se destacan: respeto, diálogo, conocimiento, confianza, acogida, paciencia, reciprocidad y ternura, como signos eficaces de gracia y servicio.
- h.** El estado de vida diaconal lleva consigo una serie de procesos de adaptación y homeóstasis, que competen principalmente a factores de índole psicológica y cultural. Estos procesos conducen a la madurez de los consortes, su familia y la comunidad a la que anima. Una historia creciente de fidelidad y servicio.
- i.** Una visión más articulada y activa del ministerio del Orden como "*gracia del amor y servicio*", que conduce a la salvación de la comunidad.

La familia diaconal como comunidad, contempla diversos estadios, los cuales trasciende por la doble sacramentalidad del diácono y que por el Matrimonio, asocia a la esposa. Ambos como pareja y como padres, conforman la Iglesia doméstica:

- 1.** *Comunidad de sexo y sangre.* Comunidad modelo que legitima las relaciones entre hombre y mujer con fines unitivos y procreativos. Expresión de una vocación de vida que se acoge al Mandato Divino de: "*Creced y multiplicaos*".
- 2.** *Comunidad material económica.* Modelo de compartición de bienes que permiten la vivienda, la manutención, el vestido, la salud, el estudio, la diversión... por sus propios medios. Una

comunidad que en la vivencia de amor, disfrutan y padecen la abundancia o escasez de los bienes.

3. *Comunidad de almas y espíritus.* Expresión de la madurez matrimonial y que a través del trato diario, el respeto, la confianza y el aprecio, tiene lugar así mismo, el intercambio de ideas, convicciones y sentimientos, se realiza una comunidad incomparable donde se comparten la alegría, el dolor, los éxitos y las pruebas de la vida.
4. *Comunidad de educación.* Modelo de familia, que se ocupa en forma preferencial de la educación de sus hijos y próximos. La familia que restituye los procesos socializadores primarios y refuerza los procesos secundarios y terciarios, en función del modelaje de vida impartido en el seno familiar y social.
5. *Comunidad de generaciones.* En la familia diaconal se realiza la más original e intensa convivencia de generaciones por la descendencia y la comunidad de vida. El contacto de abuelos, padres e hijos trae consigo el reforzamiento cultural, ético y espiritual de las generaciones.
6. *Comunidad eclesial.* Intersticio de la vida de familia que en comunión y participación en torno al Obispo y su Clero, viven en comunión y participación en torno a Cristo, a través de una espiritualidad de servicio.
7. *Comunidad en Cristo.* Al constituirse en animador del servicio, o sea, de la diaconía de la Iglesia en las comunidades urbanas y rurales, se constituye en signo o sacramento del mismo Cristo Señor, el cual “no vino a ser servido sino para servir”.

La doble sacramentalidad del diácono, hace más completa y compleja su vocación de vida y santidad a través de la digna vida: Matrimonial y del Orden. Binomio matrimonio-ministerio que combina los signos de la fidelidad y de los bienes materiales y espirituales de la pareja conyugal, a un entorno no exclusivo de su núcleo familiar, sino que incluye a la comunidad donde presta su servicio, a través de los signos del ministerio y la Palabra de Dios. La Iglesia Doméstica se enriquece por la gracia, los dones y carismas del Espíritu, que se hacen palpables a través del misterio de amor de Cristo a su comunidad.

C. ESPIRITUALIDAD DEL SERVICIO

El pueblo santo de Dios participa también de la función profética de Cristo, difundiendo su testimonio vivo sobre todo con la vida de fe y caridad y ofreciendo a Dios el sacrificio de alabanza, que es fruto de los labios que confiesan su nombre (Cf. Hbr. 13, 15). Además, el mismo Espíritu Santo no sólo santifica y dirige el Pueblo de Dios mediante los sacramentos y los ministerios y le adorna de virtudes, sino que también distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condición, distribuyendo a cada uno según quiere (1 Cor. 12, 11) sus dones, con los que les hace aptos y prontos para ejercer las diversas obras y deberes que sean útiles para la renovación y la mayor edificación de la Iglesia, según aquellas palabras: A cada uno... se le otorga la manifestación del Espíritu para la común utilidad (1 Cor. 12, 7). Estos carismas, tanto los extraordinarios como los más comunes y difundidos, deben ser recibidos con gratitud y consuelo, porque son muy adecuados y útiles a las necesidades de la Iglesia. Los dones extraordinarios no deben pedirse temerariamente ni hay que esperar de ellos con presunción los frutos del trabajo apostólico. Y además, el juicio de su autenticidad y de su ejercicio razonable pertenece a quienes tienen la autoridad en la Iglesia, a los cuales compete ante todo no sofocar el Espíritu, sino probarlo todo y retener lo que es bueno.

El carisma propio del diácono, su gracia sacramental específica, es la de ser animador del servicio en sus comunidades. Por eso, la espiritualidad del diácono es el servicio al que él está llamado a animar y promover en la Iglesia y en el mundo. Un servicio de la palabra, de la caridad y de la liturgia. El hombre actual manifiesta generalmente expresiones propias de un autocondicionamiento y alienamiento secularizador y desacralizante de la sociedad. Pero para el creyente es, pues, un imperativo dar cuenta de su experiencia religiosa, entendida como presencia vivida y encuentro de comunión con Dios; debe demostrar que su fe no es una árida abstracción, sino que constituye parte de lo que *somos* y *hacemos* en nuestra vida... El descubrimiento de Dios va madurando sólo en base de amor y en aceptación de una misión en el plan de salvación. Una experiencia compartida de comunión y participación activa.

Hay que guardarse de considerar la espiritualidad o el servicio cristiano, como una actividad humana exclusiva de asistencia. La diaconía de Cristo es una participación, difundida en la Iglesia por gracia del Espíritu Santo, de la actitud de Cristo, el siervo humillado y paciente, que toma sobre sí el pecado y la miseria humana (Cf. Is. 53, 3-5), que se inclina afectuoso sobre cada necesidad concreta (Cf. Lc. 10, 33-34), que se inmola hasta dar su vida (Cf. Mt. 20, 18), testimoniando su amor hasta el "*signo supremo*" (Cf. Jn. 13, 1).

El servicio cristiano, como participación del servicio de Cristo, posee una eficacia salvífica y sanativa. Cristo, en efecto, al llevar hasta el fin la lógica de la encarnación, se hizo siervo; más allá, "*esclavo*" (Flp. 2,7), para salvar, desde dentro la situación de esclavitud en que el pecado y el poder colocan a la humanidad. La *esclavitud por amor* del Hombre-Dios libera a la humanidad de la *esclavitud por coacción*, fruto del poder, el cual es la característica del mundo que no conoce a Dios: de las naciones (Mt. 20, 25), afirma Jesús, es decir de los paganos.

La Iglesia es un "*cuerpo con miembros*" donde el Magisterio y la comunidad se relacionan a través de sus diversos ministerios. Los ministerios no son una labor clerical exclusiva, sino un asunto eclesiológico, y su acción renovada dentro de la Iglesia. El Concilio Vaticano II ofrece una nueva visión eclesiológica, basada en: el servicio y la participación, y no la tradicional superioridad o autoridad de los unos para con los otros; la jerarquía y el Pueblo de Dios; que la institución es el medio de fomento de los diversos carismas; delimita las funciones de los ministros ordenados y de los no-ordenados; distingue responsabilidades, pero reclama y exige la corresponsabilidad; afirma la no-identificación de la Iglesia con el mundo, pero, considera a la Iglesia, como sacramento de salvación para el mundo; distingue ministerios, pero afirma la apostolicidad y ministerialidad de todo el pueblo de Dios. Bajo esta perspectiva eclesiológica, se construye una nueva sociedad en una forma un poco más descentralizada, donde con una adecuada articulación, se desarrolla una espiritualidad más responsable y comprometida por parte de la comunidad, donde ve a la Iglesia como algo más cercano y accesible.

La misión de los creyentes a partir de Cristo conlleva el desarrollo de las dimensiones: profética o de la palabra, la sacerdotal y la real. El servicio de la palabra tiene en el NT un puesto prioritario, es el primer objetivo de la misión y de los servicios internos de la comunidad. Un buen

número de ministerios de los que habla el NT se ordenan y agrupan también en torno a la palabra: los apóstoles, los profetas, los doctores, los maestros, los evangelizadores.

El servicio de la caridad aparece también como fundamental para la comunidad cristiana. Entre los bautizados ya no debe haber división ni discriminación (Cf. Gál. 3, 26-28). Su testimonio ante el mundo debe ser el de la unidad y del amor fraterno. Esta unidad y amor se manifiesta en la ayuda y atención a los necesitados, en la comunicación de bienes y en poner los medios para que nadie padezca necesidad, en la encomienda del ministerio de la caridad a personas determinadas, que puedan dedicarse a este servicio (Hch. 6, 1-6).

El servicio del culto o dimensión sacerdotal aparece íntimamente ligado a los dos anteriores. Más aún, el anuncio del Evangelio, así como el sufrimiento por los demás, son para Pablo una verdadera *liturgia* o sacrificio agradable a Dios. La comunidad fundada en Cristo es un verdadero santuario consagrado al servicio de Dios, al culto que sucede al templo de Jerusalén. Además el servicio del culto tiene en la comunidad numerosas manifestaciones, como la oración en el templo, la reunión por las cosas, las asambleas litúrgicas, las procesiones, los himnos y acción de gracias. En cuanto a los sacramentos, Pedro y Pablo no sólo bautizan, sino que encomiendan a otros la tarea de bautizar; a los apóstoles se les encarga repartir la cena eucarística y se les encomienda el ministerio de la reconciliación; Pablo interviene para expulsar al pecador, porque no lo ha hecho la comunidad de Corinto; la imposición de manos se atribuye sólo a los apóstoles y ministros ya reconocidos. Aunque no siempre aparezca con claridad, resulta evidente que existe el servicio y que se encomienda especialmente a unos ministros: los apóstoles.

También se puede señalar el servicio de la comunión o dirección de la comunidad. Es cierto que entre los cristianos debe reinar la fraternidad, el servicio, y que todos deben *someterse* unos a otros a ejemplo de Cristo. Pero esto no resta a quienes corresponde una función y responsabilidad, que supone una cierta *disimetría*, en orden a garantizar dicha comunión y servicio. Es una responsabilidad que se ejerce de diversas maneras: manteniendo la fidelidad a la enseñanza recibida; haciéndose cargo de la asistencia y dirección; desempeñando el ministerio de la presidencia; ejerciendo la función del pastor de cara a la comunidad; prolongando de forma representativa el ministerio de Cristo en los sacramentos.

Jesucristo sabe que Él es el Templo del que brotan abundantes aguas vivificadoras, tal como lo habían anunciado los profetas, y como le dice a la samaritana: “*el que beba del agua que yo diere no tendrá jamás sed, sino que el agua que yo le dé se hará en él una fuente de agua que brota para la vida eterna*” (Jn. 4, 14).

El diácono deberá mantenerse infundido por el Espíritu de la trascendencia de su acción pastoral y apostólica, a través del servicio de la Palabra, de la asistencia caritativa y de su colaboración litúrgico-sacramental. El Espíritu difunde entre los seres humanos las relaciones comunicativas del amor, tal como fueron vividas por Jesucristo. El Espíritu introduce en la comunidad las relaciones inter-personales de la forma más elevada posible. La vida del diácono permanente según el Espíritu, permite dar un testimonio más integral de la acción de Cristo en nosotros.

La vida espiritual del diácono permanente casado, está profundamente marcada, por el anhelo y dinamismo misionero para estar abierto a las necesidades de la Iglesia y del mundo.

1. Actitud Vigilante Ante el Reino

La actitud vigilante del diácono y su esposa, está en el discernir permanentemente la realidad, enfrentar los problemas, y compartir el amor de Jesús en la vida plena y auténtica de todos. La vida se complementa y realiza desde y con quienes están en su entorno, comenzando desde su familia.

El Reino no se vive sólo, la alegría de Cristo no puede ser vivida en forma aislada (*salvo que se haga en oblación contemplativa por la sociedad*), se vive en grupo, en comunidad, en sociedad. Los discípulos de Jesús utilizaron para todo esto una expresión que aprendieron al lado de su maestro: el Reino de Dios. El Reino indica el corazón de una espiritualidad que se centra en la vida diaria, vivida y contemplada en la fe, con esperanza y por la caridad. La elección cristiana por el Reino, ayuda al creyente a descubrir un elemento importante para una cristianización, aún más profunda, de su día: ser humano, bautizado, creyente y comprometido. Esta decisión por el Reino conlleva a un descubrimiento que requiere de la actitud de ser *oyentes de la Palabra* en

forma permanente, para irse renovando, adaptando, e introduciendo al misterio de Dios y del hombre. Recordando a D. Bonhoeffer: *"En el Reino de Dios sólo puede creer quien ama la tierra y a Dios al mismo tiempo"*.

El Reino de Dios es el de la espiritualidad cristiana y Cristo es el centro de nuestra vida diaria. Una reflexión profunda a nivel de la calidad de la fe, del tono, del estilo, del ritmo, del contenido mismo del acto personal, familiar, social, cultural, político y litúrgico: exige una larga e intensa meditación sobre la acción del cristiano para promover la ciudad del hombre; exige también por parte de la comunidad cristiana el empeño en construir un tipo especial de oración más vibrante que lo cotidiano de la vida, más cercano a su responsabilidad de creyente comprometido con todos en la construcción del Reino. Es decir, hacer de lo cotidiano una verdadera liturgia de la vida. Si se llega a entender y a vivir estos breves conceptos emitidos se habrá encontrado un criterio de verificación que permitirá reconocer que la vida cristiana está canalizada hacia el Reino de Dios en medio del prójimo. El punto de partida teológico de la interpretación de la *ministerialidad de la Iglesia* es el mismo Jesucristo, el Cristo Siervo y Buen Samaritano. Jesús de Nazareth dedicó su vida a ser servidor de hombres, quien no dudó en lavar los pies a sus Apóstoles en la Última Cena (Jn. 13, 3-20), y de servirles en la mesa. Así mismo, en padecer y entregar su vida en redención de la humanidad, para luego, resucitar triunfante ante la muerte y hacer a cada uno partícipe de su Vida (Jn. 3, 16) y convertirse, así en paradigma de vida en el peregrinar por la *nueva Galilea*.

2. Actitud Coherente Ante la Vida

En cuanto al segundo elemento considerado: vivir y actuar en profunda unión con todos los hombres y con Dios, se puede decir que es un nuevo deseo de espiritualidad que hunde sus raíces precisamente en la conciencia del Concilio Vaticano II, en el cual los Padres Conciliares calificaron al Pueblo de Dios como *"sacramento de salvación del mundo"*.

El creyente se da cuenta de la necesidad de fraternizar, de compartir, de solidarizar con el otro. El cristiano se percata de su existencia humana en medio de todos y para todos. Las diferentes dificultades y obstáculos que uno se encuentra en el día a día pueden superarse, sólo, a través de un compromiso y de una solidaridad profunda.

El compromiso es interpretado por los cristianos desde su vida familiar, laboral y social, frente a la cotidianidad, la tecnología, la economía o la política. El compromiso restaura una serie de elementos que permiten consolidar, dar coherencia y real consistencia a todos aquellos actos que el ser humano realiza en la sociedad. La espiritualidad representa uno de los signos más consoladores que se tienen en la Iglesia.

Quien observa con atención este proceso de recuperación, comprueba al cabo de poco tiempo, que las personas están buscando restaurar, a partir de una serie de problemáticas nuevas, esa fe que para muchos creyentes, o no, llevan desde su interior hacia la novedad y que la van destacando con vigor. Proceso que deberá atenderse con diligencia por parte de aquellos cuyo compromiso de servicio es expresado a través de una praxis caritativa y evangelizadora.

Este compromiso conlleva según los signos de los tiempos, la actualización de la expresión, más no del significado o esencia de la espiritualidad, cuyo contenido será enriquecido, en la medida en que se ofrezca al cristiano, una inculturada evangelización y una promoción del sentido humano y cristiano del Cristo vivo, presente e inserto en medio de su Pueblo. Desafío al cual S.S. Juan Pablo II convoca a la Nueva Evangelización a través de nuevas expresiones, con renovados métodos, y manifestado por su revitalizado vigor: palabras y obras.

El diácono permanente tiene un compromiso de seguimiento a Cristo, un ministerio de servicio a la comunidad, una responsabilidad que se fundamenta en el Orden y por el Espíritu. *"Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros (...) y seréis mis testigos"* (Hch. 1, 8). Hoy se pide que se sea testigo de Cristo, y por ello, debe ser auténtico. Como *ministro de la Nueva Alianza* tiene que preservar la imagen de Cristo.

La importancia de la función diaconal la pone de relieve san Agustín, al escribir poco después de su ordenación sacerdotal:

Nada, en esta vida, y máxime en estos tiempos, hay más difícil, trabajoso y peligroso que el oficio de obispo, de presbítero o de diácono. Nada, tampoco, más santo ante los ojos de Dios, si se lo realiza como lo mandó nuestro Emperador (Cristo).

Autenticidad que nace de una profunda espiritualidad y compromiso cristiano, una actitud de reconciliación, de reunión, de atención y consolación a los más pobres. Marcel Proust (1871-1922) escribió una vez: "lo que reúne y atrae entre sí a la gente, no es la similitud o identidad de opiniones, sino la del Espíritu; la misma espiritualidad o manera de ser y entender la vida".

Autenticidad que nace de la libertad que Jesús enseñó y vivió, por lo tanto, el diácono deberá esforzarse por ser y crear ambientes libres y liberadores. Sócrates (469-399 a.C.) lo enseñaba a sus alumnos: *"El objeto más importante que debemos proponernos en la vida ha de ser el perfeccionamiento de nuestra alma, a fin de hacernos cada día más libres y mejores"*.

3. Actitud De Conversión hacia El Próximo Oprimido

El diácono permanente se centra en el servicio y en el amor a su prójimo (caridad), anunciando la palabra de Dios y denunciando las injusticias desde su realidad, ante la indiferencia o la neutralidad de tantas personas, tomando partido en favor de los pobres y explotados, constituyéndose en el promotor de la caridad fraterna y la justicia.

Los diáconos en seguimiento del *"Buen Samaritano"* sienten la urgencia de proclamar la liberación de los oprimidos (Lc. 4, 18) y de no recaer en el juego de la esclavitud de la cual Cristo nos liberó (Gál. 5, 1). Un servicio subsidiario y compensatorio; la defensa de los derechos humanos, la pastoral de la miseria, dirigida al pobre, abandonado, desdichado, marginado, emigrante... esclavo de su miseria humana, de su trabajo, de su vida sin sentido, carente de una opción fundamental digna. La sociedad actual ocasiona sufrimiento a tantos seres humanos, algunos porque carecen, otros, que, teniendo se esclavizan de lo que tienen. Sufrimiento social por las alienaciones y atentados principalmente contra la ética.

En primer lugar, por el vivir en una situación de creciente escasez producto de la espiral de necesidades y satisfacciones humano-tecnológicas que se está topando con los *límites ecológicos del crecimiento*. Por otro lado, la disolución de las colectividades por el flagelo del individualismo, en el que el *otro* no tiene significado sino el *yo*. Y como

consecuencia de lo anterior, se ha llegado a un segregacionismo y aislamiento, que restringe la concepción de libertad e igualdad, producto del *egoísmo* y la *envidia social* generalizada, muchas veces sin sentido pero ahí presente. Todo ello ha originado una escalada de degradación moral, deformación de los principios éticos y su consecuente pérdida de valores humano-cristianos.

Al ser humano se le olvidó encontrarse a sí mismo. Para que, encontrando sentido en su ser, pueda hacer, y, lo que haga, tenga sentido en sí mismo. Y, así, tenga cuanto deba tener, sin que le *sobre ni le falte*, para que esté satisfecho y feliz, no en lo mucho sino en el sentido de su vida. Una vida hacia la plenitud, con sentido escatológico en Cristo. La comunidad se constituye en una configuración social viva de la justificación de la gracia. Una diaconía de Iglesia que es más que ayudar *o darle el pescado*, sino también, *también es enseñarle a pescar*.

La diaconía viene a ser un agente de compensación o renovación, un catalizador que frena *pulverización social* la aglomeración y masificación al emplear los lazos espirituales, que le den cuerpo, sentido y destino al ser humano. La diaconía de la Iglesia no es sólo realizada por el Ministerio, sino por todos los miembros de la misma, quienes actúan mancomunadamente como *ekklesia*. La diaconía social puede satisfacer o ayudar, a través de la orientación, a colaborar, a minimizar el dolor social de tantos niños, enfermos, impedidos, ancianos, desempleados, presos... mediante un servicio de carácter subsidiario y compensatorio.

4. Actitud Comunitaria

El diácono permanente desde su comunidad familiar, desde la "*Iglesia doméstica*" hace comunidad, está en comunión. La liberación es la constitución del hombre nuevo en un mundo nuevo, la creación de la fraternidad evangélica, la instauración de un sistema más justo y libre en las relaciones humanas. En la celebración de la Eucaristía, que proclama a Cristo como comunidad y que, en relación con las anteriores actitudes, se compromete a rechazar todo tipo de opresión que impida al hombre la realización de su propio destino y a vivir según las exigencias de la fraternidad.

Los diáconos deben vivir y convivir insertos en sus comunidades, actuando en profunda unión con todos los hombres. Encarnación que

permite hundir raíces de espiritualidad como sacramento de salvación desde el mundo en Cristo, en santidad. El diácono, deberá vivir una espiritualidad de encarnación. Encarnación que supone convivencia con los hombres, de hablarles de Dios y de sanarlos, de asumir su sufrimiento y de ir haciendo con ellos un camino de esperanza, una espiritualidad misionera, una espiritualidad de presencia.

La acentuación de los valores comunitarios no se debe a la necesidad de escapar de la soledad y del anonimato, sino más bien a la consolidación del fenómeno de la socialización, es decir, de la interdependencia cada vez más estrecha y extensa.

El diácono es el ministro de la Iglesia servidora y liberadora, en *koinonía* con el Pueblo de Dios, tanto al interior de la comunidad, como de ésta hacia afuera y en relación con el Obispo y su clero. Esta doble dirección:

- a. *Ad intra*, o la expresión de la vigencia del amor, en forma de servicio, al interior de la propia comunidad.
- b. *Ad extra*, o la expresión operativa del amor de la comunidad hacia el exterior (formas de presencia, solidaridad, promoción de la justicia, servicio a la reconciliación y a la paz, anuncio/denuncia profética, participación en proyectos de liberación).

La Iglesia deberá cuestionarse permanentemente cómo organizar, ejecutar y evaluar, efectivamente, su *koinonía* y *diaconía*, a fin de poder ayudar al hombre en el camino de su liberación integral y ser fiel seguidora de Jesús que vino "*a anunciar la buena noticia a los pobres, a proclamar la amnistía a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor*" (Lc. 4, 18s).

5. Actitud de Gratitud, Alegría y Esperanza

El convencimiento de que la comunión con el Señor, con su familia y con todo el prójimo, es un don gratuito de Dios, no exime de la cooperación responsable, sino que llena el espíritu de gratitud y de confianza. El espíritu del diácono permanente está lleno de esperanza, de liberación y fraternidad, el cual, no sólo se desarrolla desde la escatología,

sino desde el mundo, desde lo temporal. El diácono permanente se siente *amigo y hermano* de Jesucristo y, con Él, comparte la alegría que tiene con quienes le rodean. La alegría y el amor son las dos alas para las grandes acciones (Cfr. Jn. 15, 13-15). Ello también recuerda el pensamiento de Diógenes de Sínope (¿-323 a.C.): "*Para el hombre de bien, todos los días son de alegría y regocijo*", una alegría que como expresase santa Teresa de Ávila (1515-1582): "*cuando estuvieses alegre, que no sea con risas demasiadas, sino con alegría, humilde, modesta, afable y edificativa*".

6. Actitud Reflexiva y Solidaria

El diácono debe experimentar la urgente y concreta llamada de Jesús, del Cristo Siervo y Buen Samaritano. De tener la humildad y valentía de pedir "*Ven, Señor Jesús*", de anunciar "*Jesús es el Señor para la gloria del Padre y con la fuerza del Espíritu Santo*" y de responder con generosidad: "*Heme aquí: envíame*" (Is. 6, 8).

El diácono permanente es una persona que mantiene una actitud reflexiva y socrática con su comunidad. Un vehículo idóneo para dar respuesta a diferentes aspectos pastorales. Serían las clásicas interrogantes: *Quis* (quién), *Quid* (qué), *Ubi* (dónde), *Quibus*, *Auxilius* (con qué medios), *Cur* (por qué), *Quomodo* (cómo), *Quando* (cuándo). Y, complementariamente, ¿cómo son los tres encuentros que como hombres y ministros de Cristo se tienen: con Dios, con los demás y consigo mismo? El diácono permanente debe actuar como un hombre orante, un asceta o contemplativo, desde la existencia humana.

Como hermanos en la fe, que lo somos por el Bautismo, todos participamos de dicha filiación divina y de la naturaleza humana. Autenticidad cristiana y radicalismo evangélico sembrado desde el Bautismo y ratificado con el Orden. Ello implica un compromiso misionero, de asumir plenamente el Misterio de la Encarnación: "*La Palabra se hizo carne y puso su morada entre nosotros*" (Jn. 1, 14), lo cual implica, asumir la fragilidad, el dolor y la esperanza de los hombres, comprenderlos, amarlos, servirlos y salvarlos. Se debe reactivar el testimonio de los primeros cristianos, quienes compartían todo lo que tenían entre todos. Juan Pablo II en su homilía del 10 de noviembre de 1980 recordaba que la vocación del cristiano se realiza, substancialmente,

además en la vida de gracia, en los testimonios de amor y de solidaridad, que requiere obviamente una apertura a los demás, acogidos como tales, y apremia a salir de sí mismos, de los propios miedos y defensas, de la tranquilidad del bienestar propio, para comunicar y, al mismo tiempo, construir un tejido de relaciones recíprocas, orientadas al bien espiritual, moral y social de todos.

El diácono permanente, por su ministerio caritativo y perseverante en la comunidad, está llamado a ser consejero, por su amistad con quienes la integran. Aparentemente la actividad de consejo, orientación o asesoramiento pareciera sencilla, pero, en realidad, son pocos quienes la saben ejercer, y ésta, es una actividad que nace de su ser, de su carisma. Por lo tanto, el diácono deberá cultivar y buscar los caminos que le lleven al conocimiento y la espiritualidad. J.W. Goethe (1749-1832) expresó una vez: *"no basta saber, se debe también aplicar; no es suficiente querer, se debe también hacer"*, o como diría en otra ocasión: *"pensar y obrar, obrar y pensar es la suma de la sabiduría"*. Pensamiento que recuerda la reflexión: *"la fe sin obras está muerta"* (St. 2, 26). ¿Cómo puede ejercer la Diaconía si no se es caritativo, comprensivo, abierto y amigo?, ¿cómo se puede predicar la palabra de Dios, si no se reflexiona y se vive?, ¿cómo se puede santificar a una comunidad si no se encarna a Cristo en medio de ella, a través de Él, si no se siente la fuerza del Espíritu que le impulsa a ser caritativo con todos.

7. Actitud Integradora y Efectiva

El diácono permanente actúa en forma *sinérgica*, clave que define la relación y asociación de él con todos los miembros de la comunidad y de la Jerarquía, actuando y permitiendo la participación de todos en comunión. Tomando conciencia de la ontología ministerial renovada por la fuerza del Espíritu. Motivando la integración, la comprensión de que la comunidad se construye por la acción de todos, y no de uno o de un pequeño grupo.

El diácono ejerce esta actitud a través de una sincera amistad, en armonía, en una relación personal de amor, en la permanente búsqueda de caminos de integración más profundos y efectivos. Una promoción con amor, como dijese san Agustín: *"Mi amor es mi peso: por él voy donde quiera que vaya"*, en actitud amable y reconciliadora, siendo verdaderos

amigos, como Jesús lo es de cada uno de nosotros (Cfr. Jn. 15, 13-15), recordando a Aristóteles (384-322 a.C.): *"la amistad es un alma que habita en dos cuerpos; un corazón que habita en dos almas"* . . .

El diácono, en la comprensión comunitaria y personal de sus integrantes, permite la reconciliación, evitando la parcialidad y manteniendo una firme postura caritativa. Baruch De Spinoza (1632-1677) dijo: *"no llorar, no indignarse, sino comprender"*. Comprensión que nace del respeto y entendimiento de la corresponsabilidad salvífica. Blaise Pascal (1623-1662) expresó: *"las cuerdas que amarran el respeto de los unos por los otros son, en general, cuerdas de necesidad"* por el amor, de la fe en Cristo y para una vida escatológica.

EPÍLOGO

La espiritualidad del diácono permanente desde la doble sacramentalidad no puede ser reducida a una *batería estéril y aislada*, que se contenta con prácticas culturales, sino a partir de su dinámica carismática y de total entrega a Dios; en orden a la actuación amistosa y responsable de la salvación de su prójimo.

El diácono permanente, desde la doble sacramentalidad, vive una espiritualidad inculturada: al estar inserto en la actualidad (momento y lugar), en el que participa y promueve la comunión fraterna, la reconciliación y la Eucaristía; al aceptar las adecuadas mediaciones culturales presentes desde la religiosidad popular y al promover de palabra y obra una espiritualidad como opción fundamental y horizonte significativo de la existencia, como experiencia de Dios, como compromiso liberador y comunitario en el mundo.

Seguros de la validez de la misión diaconal entre nosotros, nuestro espíritu se proyecta al futuro y pensamos en los campos de acción que son actualmente un tremendo desafío. Pensamos en comunidades cristianas vivas y dinámicas, en medio de los complejos habitacionales que se multiplican en nuestra ciudad; pensamos en comunidades cristianas presididas por diáconos, comprometidos en medio de innumerables barriadas, cada vez más numerosas, donde los lazos de vecindad permanecen fuertes y vigorosos; pensamos en verdaderas

diaconías, allí donde aún la acción de la Iglesia, visible y organizada, no ha llegado todavía ni podrá llegar en tiempo próximo. Pensamos en un ministerio diaconal desempeñado en medio de la clase trabajadora, en los ámbitos de la cultura, en los medios de comunicación y entre los predilectos del Señor, los pobres.

La espiritualidad del diácono permanente, desde la doble sacramentalidad, orienta a sus *próxim*os con la palabra y su testimonio, fomenta en su entorno un conjunto de actitudes orientadoras, promotoras, decisorias y unificadoras, que rompan con una vida mediocre y sin sentido, reducida a un conjunto de acciones desprovistas de significado definitivo y trascendente. En otras palabras, fomenta una espiritualidad desde la cotidianidad en el seno de sus familias, de su trabajo y sus diversos ámbitos comunitarios y no se resignen a una vida vacía y cerrada en el tiempo, sin horizontes ni esperanza.

La espiritualidad del diácono permanente, desde la doble sacramentalidad, busca la recuperación de los valores bíblicos del apostolado, y ello provoca, en forma particular, la maduración de la persona y el progreso de la convivencia que existe entre las personas en comunión afectiva: Una espiritualidad que prioriza su actividad en reforzar la fe a través de una evangelización inculturada y desde lo temporal.

La espiritualidad del diácono permanente promueve la fe con una espiritualidad de servicio desde el matrimonio cristiano y desde el ministerio ordenado con actitud vigilante ante el Reino; coherente ante la vida (en sus relaciones con la familia, el trabajo, la política, la economía, la tecnología, la cultura); dirigida hacia el prójimo oprimido; comunitaria: de gratitud, alegría y esperanza; reflexiva y solidaria; integradora y efectiva.

El diácono permanente se constituye en un evangelizador de evangelizadores, desde la cotidianidad y en el crecimiento permanente de la caridad fraterna y con miras a la construcción de comunidad de comunidades en Cristo.

ANEXO: TESTIGOS DIACONALES

En este anexo se recuerdan a un grupo de diáconos de la Iglesia, cuya vida é inserción en sus comunidades con una acción comprometida, un servicio de caridad auténtico y en comunión con su Obispo, fomentaron una espiritualidad cónsona con su realidad. Diáconos que vivieron en profunda unión con Cristo, sus Obispos y con los hombres. Ministros de la Iglesia que expresaron un profundo apostolado hacia la reconciliación y solidaridad de la humanidad. Hombres que proclamaron el Reino con entusiasmo, compromiso y fidelidad bautismal y al Orden. Diáconos cuya vida estuvo dedicada:

- a. *Al servicio de la palabra profética*, anunciando el Evangelio y denunciando las injusticias, siendo servidores y testigos dignos del Señor.
- b. *En el servicio de la escucha* como oyentes de la Palabra de Dios y de las inquietudes de la comunidad, siendo atentos, obedientes, dignos instrumentos de la economía sacramental.
- c. *Para el servicio de la intercesión* santificando con la caridad pastoral a la comunidad, ofreciendo alegría y felicidad, siendo solidarios y fraternos, reconciliando y orando por todos.

En pocas palabras, siendo los ministros de la paz, que no sólo la anunciaron en las celebraciones litúrgicas cuando después de rezar el Padrenuestro y del legado apostólico, son quienes antes de la comunión, piden a la asamblea: *“démonos fraternalmente la paz”*, y, al final de la

Santa Misa, al decir: *"podemos irnos en paz"*. Una misión que realiza también extra litúrgicamente, al acoger, acompañar, escuchar y buscar alternativas de asistencia con la oración y santificando en el nombre de Dios.

El diácono, haciendo de su vida caminos de amor, es capaz de ser ministro de la paz, servidor y testigo. Ministro que se fortalece en la oración, en el seguimiento de la vida de Cristo y de tantos ministros cuya vida es modelo del conocimiento de Jesús, pidiendo siempre: *"Señor, haz que yo te conozca y te exprese en mi obrar y hablar como Él"*. Pidiendo: *"Ven Señor Jesús"*, petición escatológica y de solicitud sincera de querer servirle como Él sirve a la humanidad.

El ministerio del diácono no es fácil, sobretodo en un mundo cerrado a escuchar su palabra, en comunidades donde reina la apatía, la discordia, el egoísmo, la envidia... a las personas ahogadas en sus múltiples problemas... Es conveniente que se pidan fuerzas e intercesión, para poder ofrecerlas, para estar atento a los diversos *signos de los tiempos* y su repercusión en las comunidades que se atienden, para superar el cansancio y el sufrimiento que da el compartir y acompañar a tantas personas... para que envíe su Espíritu para que transforme y poder convertir a tantos y tantos que requieren de ti, Señor...

Entre los diáconos cuyo ejercicio del ministerio (algunos de los cuales, por su insigne misión como diáconos, fueron nombrados obispos), han sido recordados en el santoral cristiano por su disponibilidad, su entrega total, su confesión de fe, en pocas palabras, su testimonio de vida, se pueden mencionar, temiendo olvidar a otros grandes servidores del Orden:

E N E R O		
día	Diácono	Reseña:
7	Cleto	Mártir
8	Teófilo	Mártir en Libia
10	Nicanor	Uno de los primeros Siete, Mártir. •
13	Hermilio	Mártir
17	Mariano	Mártir
20	Augurio	Mártir, diácono de san Fructuoso
20	Eulogio	Mártir, diácono de san Fructuoso
22	Vicente de Zaragoza	Mártir
23	Pármenas	Uno de los primeros Siete, Mártir en Filipos

F E B R E R O		
día	Diácono	Reseña:
3	Celerino	Confesor
9	Alejandro y comp.	Mártires en Roma
9	Ammonio	Mártir
9	Donato	Mártir
9	Nicéforo	Mártir
9	Primo	Mártir
12	Modesto	Mártir en Cartagena
15	José	Confesor
24	Flaviano	Mártir en Cartago

M A R Z O		
día	Diácono	Reseña:
8	Poncio	En Cartago
12	Pedro	Discípulo san Gregorio Magno
16	Ciriaco	Mártir en la Vía Salaria
16	Damián	Mártir de Terracina
16	Taciano	Confesor
17	Ambrosio	Alejandro
18	Félix de Gerona	Mártir
19	Amancio	Misionero y apóstol de Flandes
20	Grato	En Forlì
26	Ireneo	Confesor
29	Cirilo	Mártir

A B R I L		
día	Diácono	Reseña:
1	Lázaro	En Trieste
4	Agatópodes	Mártir en Tesalónica
13	Papilo	Mártir
17	Pedro	Mártir en Antioquía
19	Timón	Uno de los primeros Siete, Mártir en Corinto
22	Lucas	Mártir en Persia
22	Mucio	Mártir en Persia
23	Aquileo	Mártir en Valencia
23	Fortunato	Mártir en Valencia
25	Agatópodo	Confesor
25	Filón	Confesor
26	Pascasio Radberto	Abad

M A Y O		
día	Diácono	Reseña:
2	Atanasio de Alejandría	Obispo y Doctor de la Iglesia
2	Félix	Mártir en Sevilla
2	Segundo	Uno de los primeros Siete, Obispo de Ávila
4	Curcódomo	Confesor
4	Paulino	Mártir
5	Eutimio	Mártir
7	Juvenal	Mártir en Roma, diácono del Papa
11	Sisinio	Mártir en Ancona
21	Eutiquio	Mártir
21	Polio	Mártir
21	Timoteo	Mártir
25	Gervardo	Mártir
25	Regenaro	Mártir
25	Venerando	Mártir
28	Carauno	Mártir

J U N I O		
día	Diácono	Reseña:
1	Valente	Mártir en Cesarea
2	Santos	Confesor
7	Walabonso	Mártir en Cordoba
9	Efrén	Confesor en Nísibe (Irak), Doctor de la Iglesia
9	Vicente de Agen	Mártir
16	Ferrución	Mártir en Besançon
16	Isauro	Confesor
18	Demetrio	Confesor
19	Culmacio	Mártir, diácono de san Gaudencio de Arezzo

J U L I O		
día	Diácono	Reseña:
3	Ireneo	Mártir en Toscana
5	Atanasio	Mártir en Jerusalén
8	Tomano	Mártir
12	Fortunato	Mártir, diácono del san Hermágoras de Aquilea
15	Catulino	Confesor
15	Muritas	Mártir en Cartago
16	Sisenando	Mártir
20	Pablo de Córdoba	Mártir

A G O S T O		
día	Diácono	Reseña:
7	Agapito	Mártir en Roma, diácono del Papa Sixto II
7	Esteban	Mártir en Roma, diácono del Papa Sixto II
7	Felicísimo	Mártir en Roma, diácono del Papa Sixto II
7	Jenaro	Mártir en Roma, diácono del Papa Sixto II
7	Magno	Mártir en Roma, diácono del Papa Sixto II
7	Vicente	Mártir en Roma, diácono del Papa Sixto II
8	Ciriaco	Mártir en la Vía Salaria
10	Lorenzo	Mártir en Roma, diácono del Papa Sixto II
12	Euplo	Mártir
16	Tito	Mártir en Roma
17	Bonifacio	Mártir en Cartago
23	Arquelao	Mártir en Roma
25	Nemesio	Mártir, pobre de Santa Lucía

S E P T I E M B R E		
día	Diácono	Reseña:
1	Anmón	Mártir en Heraclea
3	Febes	Confesor en tiempos de san Pablo
4	Marino	Confesor en San Marino
6	Córido	Mártir en Capadocia
7	Nemonio	Mártir de Atila
15	Asclepiodoto	Mártir en Andrinópolis
15	Emilas/Emiliano	Mártir en Córdoba
15	Jeremías	Mártir en Córdoba
16	Abundancio	Mártir en Roma
19	Festo	Mártir en la Campania
19	Próculo	Mártir en la Campania
19	Socio	Mártir en la Campania
24	Tirso	Mártir en Autún

O C T U B R E		
día	Diácono	Reseña:
4	Francisco de Asís	Fundador de la Orden Franciscana
4	Cayo	Mártir bajo Valeriano
4	Fausto	Mártir bajo Valeriano
4	Lucio	Mártir bajo Valeriano
4	Queremón	Mártir bajo Valeriano
5	Firmato	Confesor
5	Meinulfo	Confesor
6	Ivo	Solitario

DIACONADO PERMANENTE Y TERCER MILENIO

día	Diácono	Reseña:
9	Eleuterio	Mártir en las Galias
9	Flaviano	Confesor
9	Silvano	Confesor
11	Escubículo	Mártir
20	Jorge	Mártir
20	Máximo	Mártir en Alba en tiempos de Decio
22	Hermes/Hermetes	Mártir en Andrinópolis
25	Jenaro	Mártir de Cerdeña
26	Atanasio	Confesor
28	Germán	Mártir

N O V I E M B R E		
día	Diácono	Reseña:
1	Cesáreo	Mártir
3	Hilario	Mártir en Viterbo
3	Naamas	Confesor
10	Aniano	Mártir en Antioquía
11	Sicia	Mártir en Persia
15	Abibo	Mártir
15	León de Asís	Discípulo de san Francisco de Asís
17	Eugenio	Confesor
17	Zaqueo	Mártir en Palestina
18	Román	Mártir en Antioquía
19	Fausto	Mártir
20	Barabesciabas	Mártir en Persia
26	Maurino	Mártir

D I C I E M B R E		
día	Diácono	Reseña:
1	Declán	Confesor de Marino
1	Mariano	Mártir en Roma en tiempo de Valeriano
10	Abundio	Mártir en Sicilia
19	Timoteo	Mártir en Mauritania
23	Sabiniano	Confesor
26	Esteban	Uno de los primeros Siete, protomártir
28	Domiciano	Mártir en Galicia
30	Exuperancio	Mártir
30	Marcelo	Mártir

Poco, en verdad, se conoce de las vidas de estos grandes servidores de la Iglesia y que, en su mayoría, ofrecieron su vida por Cristo, por sus hermanos; lucharon contra las injusticias; propagaron su fe sin descanso, incluso, y con mayor ahínco, durante los procesos de tortura, en medio de una época de persecución, de iniquidad y de falta de caridad. *Santos desde la familia, el trabajo, su comunidad, o sea, su cotidianidad.* En tiempos donde, a través de ellos, se reivindicaba el nombre de Jesús, en su figura de Cristo Siervo y Buen Samaritano.

CAPÍTULO III

“UNA ESPIRITUALIDAD DE SERVICIO PARA LA IGLESIA”

MONS. EDGAR DE JESUS GARCIA GIL
Obispo Auxiliar de Cali
Responsable del Diaconado Permanente en Colombia

I. LA FAMILIA DIACONAL EN LA IGLESIA

a) El Ser de la Familia Diaconal

El ser de la Familia Diaconal se fundamenta en el bautismo y en la doble sacramentalidad (matrimonio y orden) de los diáconos casados. Por el bautismo nosotros comenzamos a vivir la maravillosa realidad de ser hijos adoptivos de Dios Padre, hermanos en Jesucristo y templos vivos del Espíritu Santo. Esta triple riqueza nos compromete en un servicio (diaconía) obediente a Dios Padre y a nuestros hermanos a través de la Iglesia. Es la clave de nuestra salvación.

“Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, varón y hembra los creó” (Gen 1, 27).

La Escritura misma da la interpretación de este dato: el hombre, aún encontrándose rodeado de las innumerables criaturas del mundo visible, ve que está solo (Gn. 2, 20). Dios interviene para hacerlo salir de tal situación de soledad: “No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada” (Gn. 2, 18).

En la creación de la mujer está inscrito, pues, desde el inicio el principio de la ayuda: es ayuda recíproca. La mujer es el complemento del hombre, como el hombre es el complemento de la mujer: mujer y hombre son entre sí complementarios. La femineidad realiza lo “humano” tanto como la masculinidad, pero con una modulación diversa y complementaria. Femineidad y masculinidad son entre sí complementarias no sólo desde el punto de vista físico y psíquico, sino ontológico. Solo gracias a la dualidad de lo *masculino* y de lo *femenino* lo *humano* se realiza plenamente. (Carta del Papa Juan Pablo II a las mujeres. 29 de Junio de 1995).

En el designio original de Dios, el varón y la mujer son imagen y semejanza de Dios cuando se va gestando entre la pareja de enamorados una *comunidad de amor*. Es el encuentro entre el *tu* y el *yo*.

Esta realidad de amor entre hombre y mujer, una vez comprometida, es lo que nosotros conocemos como *matrimonio*. El varón comprometido con su cónyuge es el esposo. La mujer comprometida con su cónyuge es la esposa. Los *esponsales* significan, entonces, el momento en el cual la pareja se compromete de por vida a vivir una *comunidad de amor*.

Jesucristo presente en las bodas de Caná (Jn. 2) santifica el amor de los esposos, fortalece su entrega y acompaña durante toda su existencia el caminar de la pareja. La unidad y la indisolubilidad son exigencias de este compromiso adquirido en el nombre de Jesucristo. Esto es lo propio de un amor único y total.

Cuando la comunión de amor de los esposos florece en los hijos el “tu y yo” se convierte en “nosotros” y entonces la pareja se enriquece convirtiéndose en una “comunidad de amor”. Los esposos se vuelven padres y con esta nueva dimensión el hombre y la mujer llegan a su realización total: La paternidad y la maternidad. Es aquí donde la palabra “Familia” adquiere su verdadero significado. Es la comunión de una comunidad de amor a imagen de la Trinidad (Padre, Hijo y Espíritu Santo).

Al lado de las relaciones de paternidad y de maternidad, los hijos de una familia crecen aprendiendo a ser hermanos y esta maravillosa fraternidad es el lazo más fuerte para entender lo que significa vivir una *Iglesia doméstica* en cuanto es la representación más auténtica de lo que significa una comunidad organizada y también es el *Santuario de la Vida* en cuanto es el espacio propio para que la vida humana crezca con la calidad propia de los hijos de Dios.

El sacramento del Orden en el grado de los diáconos, es la participación en el único sacerdocio de Jesucristo y es un ministerio de servicio al Obispo y a su Presbiterio. Por lo tanto el *Diaconio* ha de ser en cada jurisdicción eclesial un testimonio de unidad y fraternidad eclesial.

b) El Quehacer de la Familia Diaconal

La IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reunida en Santo Domingo en octubre de 1992 nos presenta el mejor perfil del quehacer de la familia diaconal presente en nuestros países de América Latina y del Caribe.

“Los obispos queremos ayudar a los diáconos casados para que sean fieles a su doble sacramentalidad: La del matrimonio y la del orden y para que sus esposas e hijos vivan y participen con ellos en la diaconía. La experiencia de trabajo y su papel de padres o esposos los constituyen en

colaboradores muy calificados para abordar diversas realidades urgentes en nuestras iglesias particulares". (SD 77).

En este sentido ya el Papa Pablo VI en el *motu proprio* sobre el Sagrado Orden del Diaconado del 18 de Junio de 1967, dispuso también que el diácono puede "guiar legítimamente en nombre del párroco o del obispo, las comunidades cristianas lejanas". Es una función misionera que han de desempeñar en los territorios, en los ambientes, en los estratos sociales, en los grupos donde falte el presbtero o no se le pueda encontrar fácilmente. Es también una función de suplencia que el diácono desempeña, por mandato eclesial, cuando se trata de salir al paso de la escasez de sacerdotes.

Con esta propuesta de Santo Domingo vemos claramente como la familia diaconal en la Iglesia debe ser *UNA FAMILIA MISIONERA*, en otras palabras, una familia al servicio del Pueblo de Dios en la proclamación de la Palabra de Dios, en la celebración de los sacramentos que santifican y en el ejercicio de la caridad efectiva.

II. ESPIRITUALIDAD DE SERVICIO

1. UN RASGO VOCACIONAL

a. Familia diaconal servidora de la Palabra

El diácono permanente, y en cuanto sea posible, su familia debe estar comprometido en los proyectos de evangelización y catequesis que tenga su parroquia o la jurisdicción eclesiástica a la cual pertenezca. Esto de manera especial porque ha recibido el ministerio del Lectorado, con el cual se compromete a repartir entre los fieles el pan de vida que ofrece la mesa de la Palabra de Dios:

b. Familia diaconal servidora de la gracia de los sacramentos

El Concilio Vaticano II enumera las funciones litúrgicas y pastorales del diácono: "Administrar solemnemente el bautismo, reservar y distribuir la Eucaristía, asistir el matrimonio y bendecirlo en nombre de

la Iglesia, llevar el viático a los moribundos, leer la Sagrada Escritura a los fieles, instruir y exhortar al pueblo, presidir el culto y oración de los fieles, administrar los sacramentos, presidir el rito de los funerales y sepultura” (LG 29).

Entre estos servicios que acabamos de enumerar la Iglesia ha querido subrayar el servicio a la Eucaristía y por eso el diácono ha recibido el ministerio del Acolitado para que pueda repartir a sus fieles el pan de vida que ofrece la mesa del cuerpo y la sangre de Cristo.

También es importante destacar el testimonio de unidad que la familia diaconal debe ofrecer por su experiencia de oración compartida entre sus miembros y con otras familias de su vecindad.

c. Familia diaconal al servicio de la caridad

El diácono permanente, y en cuanto sea posible su familia, deben ser testigos calificados de la caridad cristiana que va más allá de la simple solidaridad con las personas más necesitadas. Caridad que los compromete a reconocer en cada prójimo, la persona de Jesucristo a la que hay que servir con amor sacrificado.

En este servicio, nos dice el Papa Juan Pablo II en su catequesis del 13 de octubre de 1993, que los diáconos ejercen la función caritativa cuando oportunamente sirven en la administración de los bienes y en las obras de caridad de la Iglesia.

Los obispos de América Latina y del Caribe en Santo Domingo también ofrecieron: “Crear los espacios necesarios para que los diáconos colaboren en la animación de los servicios en la Iglesia, detectando y promoviendo líderes, estimulando la corresponsabilidad de todos para una cultura de la reconciliación y la solidaridad”. (SD 77).

En este servicio de caridad el Papa Juan Pablo II, en la catequesis antes mencionada, dice que los diáconos no pueden menguar el papel de los laicos llamados y dispuestos a colaborar con la jerarquía en el apostolado, sino que entre las tareas del diácono está la de promover y sostener las actividades apostólicas de los laicos.

Finalmente la familia diaconal no debe estar ajena de los compromisos sociales, educativos y políticos de la comunidad a la cual pertenece.

d. La familia diaconal al servicio de la pastoral familiar

La figura de la familia diaconal se ha convertido en los últimos años, en un elemento muy importante para trabajar en la pastoral familiar. La experiencia y la madurez en la vida matrimonial y familiar son elementos que con una buena formación, sirven para organizar en las parroquias un acompañamiento, una formación y una consultoría tanto para los novios como para las parejas que han contraído el Sacramento del Matrimonio.

También para el sinnúmero de parejas cristianas en unión libre que reclaman una asesoría espiritual para comprender mejor lo que significa el Sacramento del Matrimonio vivido en familia.

2. UNA PRESENCIA ECLESIAL

El llanto gozoso de los padres cuando ven nacer su hijo y el llanto de dolor cuando vemos que un ser querido muere, no es otra cosa que un homenaje a la riqueza de la presencia de la persona en nuestra vida.

Las pinturas, las esculturas, la fotografía y los videos son el deseo implícito de atrapar la presencia de las personas más representativas o de nuestros seres más queridos con los cuales compartimos la vida.

En la pedagogía de Dios la Salvación que Él nos ofreció, ha tenido muy en cuenta el sentido de la presencia tanto personal como comunitaria, de las personas que Él ha escogido en la Historia de nuestra Salvación.

El Pueblo de Israel a través de sus patriarcas (Abraham, Jacob), de sus Reyes (David, Salomón), de sus Profetas (Moisés, Elías), de sus Sacerdotes (Aarón, Eleazar), nos ofrece un testimonio vivo de cómo Dios quiere salvarnos a través de la presencia de personas concretas en un pueblo.

En la plenitud de los tiempos Dios decide enviarnos a su Hijo Jesucristo y su presencia se hace visible en la familia de José y María, la familia de Nazareth. La familia se convierte entonces en un instrumento invaluable de salvación para la humanidad.

Cuando Jesucristo inicia su ministerio público no lo hace de una manera solitaria, sino que se rodea de hombres y mujeres de su pueblo que caminan junto a Él como discípulos al lado de su maestro. Y con éstos discípulos, Jesús escoge doce apóstoles y después de formarlos en la acción; constituye para nosotros la Iglesia. La Iglesia es en la Historia de la humanidad la presencia permanente de Jesucristo Resucitado.

La Familia Diaconal se convierte para nosotros en un espacio precioso de presencia salvadora en la Iglesia, ya que reúne en todo su ser y en su quehacer los elementos más importantes que la pedagogía de Dios ha propuesto para nuestra salvación:

CONCLUSIÓN

La riqueza de la Familia Diaconal en la Iglesia es una realidad que apenas estamos descubriendo. Las esposas y los hijos de los diáconos permanentes están tomando conciencia cada día más de que el ministerio de sus esposos y padres, es una bendición de Dios no solamente para el individuo ordenado, sino para toda la Familia ya que al formar una sola comunidad de amor todos están tocados por la gracia del sacramento.

Para la Nueva Evangelización, el perfil del diácono permanente y su familia es un instrumento precioso para hacer una presencia misionera dentro del mundo secular.

Para América Latina y el Caribe, el diácono inserto en su familia es una figura bien recibida ya que nuestras culturas latinas (india, afroamericana y mestiza) son muy sensibles al signo *familia* y casi toda su sociabilidad ha girado en torno a la institución matrimonial y familiar de nuestros países.

Finalmente, invito a los Diáconos Permanentes célibes y casados para que tomen conciencia de su tarea tan importante dentro de la Iglesia: Servidores de sus obispos y sus Presbiterios como *Diaconio* de fraternidad en cada jurisdicción eclesial.

Que la Virgen María, la Madre de Dios, la servidora humilde los acompañe en su caminar diario y los estimule a ser fieles en sus compromisos adquiridos para la Nueva Evangelización. Que san Lorenzo, diácono y mártir sea el ejemplo permanente del testimonio heroico en la fidelidad al ministerio recibido.

CAPÍTULO IV

UNA ESPIRITUALIDAD DESDE EL SACRAMENTO DEL ORDEN

FR. JOSE GABRIEL MESA ANGULO, O.P.
Director Sección de Diaconado Permanente
del Episcopado Colombiano

El presente tema intenta responder a dos preguntas fundamentales: ¿Cuál es el ser del diácono permanente en lo que al sacramento del Orden se refiere? Y en segundo lugar, ¿cómo se ubica el sacramento del Orden en su "doble sacramentalidad" con el matrimonio?

1. CUÁL ES EL SER DEL DIACONO PERMANENTE

Para definir la espiritualidad del diácono permanente desde el sacramento del Orden es necesario preguntarse fundamentalmente ¿qué es el diaconado permanente?, Haré un intento de síntesis en cuanto a los temas que lo definen de manera más esencial.

a. El Sacramento

El Diaconado es el sacramento del Orden en el tercer grado, según se invoca al Espíritu Santo en la oración consagratória. Por ser un sacramento, es una acción de Cristo y de la Iglesia y más específicamente, "en el sentido teológico-eclesiástico, implica una realización litúrgica" que "participa de la peculiaridad del concepto de vida", de la cual Dios hace partícipe al hombre mediante la gracia. Como sacramento, está íntimamente relacionado con la vida de la Iglesia que "es en Cristo como un sacramento o signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad del género humano", lo cual entronca con la tradición del 'ministerio' de la alianza de Dios, con su pueblo. El Orden del Diaconado, conferido por la imposición de manos, constituye al elegido en "Ministro Sagrado", para "servir al Pueblo de Dios, en el ministerio de la liturgia, de la Palabra y de la caridad"

b. El Fundamento Bíblico

El Diaconado tiene su origen como ministerio en la institución de los Siete, narrada por los Hechos de los Apóstoles. Fue constituido para “servir a las mesas” y debía ser ejercido por “hombres de buena fama, llenos de espíritu y sabiduría”. Los diáconos son evangelizadores de la Palabra de Dios y administradores del bautismo, como se narra en Hch. 6, 10; 8, 5 y 8,35. En particular, los textos del capítulo 8 de Hch., hacen referencia a Felipe, aunque Esteban ha sido mostrado por la tradición como “el primero escogido por los apóstoles para el ministerio” (San Ireneo). De hecho su ministerio fue definido desde el comienzo como una “diakonía” (servicio). Ya desde el comienzo de la historia del diaconado se percibe su misión encaminada al culto (servicio a las mesas), al servicio caritativo a los pobres y al anuncio del Evangelio, del cual también eran testigos. Esta función ministerial es la que aún les asigna Lumen Gentium 29.

c. Lo Canónico Define Una Identidad

El Diaconado al igual que en el ritual de ordenación, es definido en el Código de Derecho Canónico como el tercer orden (C.I.C. 1009), con un carácter indeleble y “destinado a apacentar el pueblo de Dios” según su propio grado, “desempeñando en Cristo Cabeza las funciones de enseñar, santificar y regir” (C.I.C. 1008). Obsérvese cómo este número vincula el Diaconado permanente a la espiritualidad misma del pastor. El punto de comprensión de su ministerio pastoral es el conferido a su “propio grado”, que es distinto de los otros órdenes. Por otra parte es necesario considerar que al diaconado permanente se accede para ‘permanecer’ en él de modo perpetuo (C.I.C. 1036). El principio de la permanencia es una nota importante en la espiritualidad del Diaconado, por cuanto define el valor propio que éste tiene. El Derecho también exige de los requisitos referentes al celibato a quienes son llamados al Diaconado permanente desde el estado matrimonial (C.I.C. 1042,1); esto también es importante pues muestra cómo la vida de pareja es compatible con este grado del sacramento. Lo mismo sucede con los requisitos del traje eclesiástico, el ejercicio de funciones propias del estado civil y el manejo de asuntos económicos (C.I.C. 288). Este canon es muy significativo para la espiritualidad del Diaconado permanente, pues define un Diaconado distante de todo signo exterior de clericalismo y de una gran

cercanía al pueblo. De hecho, las funciones civiles y el manejo de asuntos económicos, lo acercan singularmente al estado laical en condiciones de evangelizador del mundo de lo civil, especialmente en la política y la economía. Aunque el sacramento del orden vincula al diácono permanente al estado de clérigo, su espíritu es de una singular cercanía al estado laical sin que esto implique eximirse de las obligaciones propias de la vida clerical, como la obediencia al Obispo prometida en el rito de ordenación.

d El Fundamento del Magisterio y la Tradición

El Magisterio de la Iglesia, antiguamente a través de algunos Papas como San Clemente y algunos textos como la *Didascalia Apostolorum* del Siglo XIII, han especificado el sentido y el quehacer de la vocación diaconal. Por otra parte, últimamente el Concilio Vaticano II ha tenido en cuenta la vida y misión de los Diáconos al definirlos en L.G. 29 y considerarlos en otros textos conciliares. Estos documentos unidos a los promulgados también por Paulo VI y Juan Pablo II, tienen como nota característica identificar al Diácono con la *imagen sacramental del servicio en la Iglesia*.

En cuanto a la Tradición patristica es realmente la fuerza de riqueza teológica y espiritual para definir el diaconado en sí mismo. Su constante ha sido “la inserción de los diáconos en el ministerio de la Iglesia, al lado de los Obispos”. Y ha sido definido su ministerio como “consejeros del Obispo” (Ignacio Mártir), “el oído, la boca, el corazón y el alma del Obispo” (Didascalia 1. II, 26, 3-7). Según el pensamiento de la tradición, el Diaconado se halla en la mitad de camino, entre el sacerdocio oferente de los fieles y el sacerdocio santificador de los Obispos y los presbíteros. Obsérvese cómo el diácono permanente está profundamente cerca de unos y de otros, compartiendo incluso su esencia tanto por cuenta del mismo sacramento del orden del cual participa, como por la manera en que estrecha vínculos con la vida de los laicos mediante el sacramento del matrimonio.

e La Espiritualidad Ministerial

El ministerio del Diácono está en total consonancia con la acción pastoral de la Iglesia y de ahí surge su compromiso: el Diácono por su misma vocación y misión está comprometido con la acción pastoral de la

Iglesia. Para esto fundamenta su vocación en ser servidor; y así como la preocupación de la Iglesia es evangelizar, la preocupación del diácono no es otra que la de servir a la Evangelización desde su ser y su quehacer. Se trata de la misma santidad que se está buscando de forma propia, tal como lo afirma L.G. 41.

f. El Diaconado en Cuanto Permanente

Cabe destacar la importancia del Diaconado no como un ministerio de paso, sino como un ministerio que permanece. A este respecto conviene recordar que el Diaconado permanente desapareció de la Iglesia entre otras cosas por limitar su ministerio a las funciones estrictamente litúrgicas (S. VII) y posteriormente la obligación del celibato. En la situación de los casados resulta fundamental afirmar que hoy ha de mirarse con singular afecto la caridad y la predicación, sin menosprecio de la misma liturgia que ha de entenderse desde la misma celebración de la vida en la Iglesia que actualizan de manera privilegiada por el amor, los esposos. La condición de permanente prefigura así el valor mismo del ministerio, dándole de nuevo una personalidad propia y una identidad teológica dentro de la ministerialidad de la Iglesia.

g. La Persona del Diácono Permanente

El Diaconado no podrá entenderse sino personificado en la historia real de un hombre que mediante una elección de Dios, responde vocacionalmente a Jesucristo viviendo en su estado particular un camino de servicio a la Iglesia, iluminado por una gracia sacramental recibida del Espíritu Santo por la imposición de manos del Obispo. Su vida está llamada a integrar de manera armónica el ministerio diaconal con su vida matrimonial y con el ejercicio de una profesión o trabajo, dada su condición particular de cercanía a la vida de los laicos. Es desde la realidad de su propia historia desde donde ha de construir su carisma de configuración personal con Cristo Servidor.

2. LA ESPIRITUALIDAD DESDE LA DOBLE SACRAMENTALIDAD: MATRIMONIO Y ORDEN

a. Un Sacramento, Plenitud de Otro

En cuanto a la doble sacramentalidad del Diácono permanente ha de tenerse muy claro que se trata de una vocación a la cual Dios llama desde un sacramento anterior que es el matrimonio; razón por la cual no se puede considerar un sacramento puesto sobre otro sino comprendido como plenitud de otro. Esto se puede corroborar con el deseo de la Iglesia de contar respecto de los diáconos casados, con hombres que tengan una experiencia matrimonial suficiente. El sacramento del Orden está puesto también como lugar de perfección de la misma vida matrimonial, la cual ha de enriquecer en su ejercicio.

b. Unidos con Cristo

La espiritualidad de Cristo Siervo acerca y une en el Espíritu de Cristo, hasta tal punto de que toca maravillosamente ambos sacramentos: el sacramento del Orden en cuanto se reconoce como servidor de Cristo que no vino a ser servido sino a servir, y el sacramento del Matrimonio en cuanto al servicio mutuo que ha de caracterizar a los esposos y el servicio de la formación de la sociedad mediante la educación de los hijos.

c. La Novedad

El diaconado permanente presenta como novedad en su espiritualidad precisamente aquello por lo cual es objeto de críticas: su participación cercana de la vida de los clérigos y a la vez de los laicos. Esta novedad resulta importante, por cuanto, se constituye en un *punte* mediante el cual la misma Iglesia dialoga en cuanto Jerarquía y en cuanto Pueblo de Dios. Al respecto, podría afirmarse que el Diaconado permanente acerca con calidez la Jerarquía a los fieles y ayuda a éstos a sentirse parte del Pueblo de Dios, al cual la Jerarquía también pertenece en razón del bautismo.

d. La Comunidad Diaconal Según los Apóstoles

Haciendo eco de la teología que se desprende de Hch. 2, 42-47, es necesario reconocer en la espiritualidad del Diaconado permanente para los casados, cómo la doble sacramentalidad sobrepasa los vínculos de sangre, así como sucede en la primitiva comunidad apostólica, pero a la vez, también legitima la unidad de sangre en orden al testimonio del Reino de Dios que han de dar los esposos. Por otra parte, la doble sacramentalidad hace efectiva la comunión de bienes y la comunión en el camino de la santidad.

CAPÍTULO V

A IDENTIDADE DA FAMÍLIA DIACONAL NA AMÉRICA LATINA

DIÁC. JOSÉ DURÁN Y DURÁN
Brasil

INTRODUÇÃO

Que Deus Pai, Filho e Espírito Santo, e a família de Nazaré, primeira família onde a Trindade fez morada, nos ajudem a enxergar como devem ser nossas famílias na América Latina, e especificamente a família diaconal. Querendo refletir sobre a nossa identidade, a identidade da família diaconal na América Latina, me parece o mais oportuno fazê-lo à luz da Palavra de Deus, do Magistério e da experiência de vida, das famílias diaconais.

Dentro do trabalho e dos objetivos deste IV Encontro Latino-americano sobre o Diaconato Permanente, devemos limitar a nossa reflexão ao marco doutrinal, vamos na linha do “dever ser”, na procura do ideal. Vamos tentar descobrir como devemos ser; que tipo de família devemos ser hoje na América Latina. Qual é o ideal que devemos atingir. Qual é a família, que Deus nos seus planos de amor, quer que sejamos neste momento da história da salvação.

Sabemos, como já diziam os Bispos em Medellín, que não é fácil uma reflexão sobre a família na América Latina, porque as consequências que a família sofreu com “os círculos viciosos” do subdesenvolvimento. Imaginem então o quanto torna-se difícil fazer uma reflexão sobre a família diaconal na América Latina.

Sabemos que somos uma minoria na América Latina. O que representam 2.500 famílias diaconais aproximadamente dentro de um universo latino-americano e caribenho de 300 milhões de habitantes?

Sabemos também que esta minoria de famílias diaconais estão imersas em uma realidade desumana, em “uma cultura de morte” vivendo e experimentando na própria pele as limitações, dores e sofrimentos de milhões de famílias do continente latino-americano. Sabemos que somos uma minoria também ao interno da nossa própria Igreja; e mais ainda, uma minoria que está emergindo, que está nascendo, que está abrindo um caminho novo. De fato, nós não temos referenciais de famílias diaconais.

As experiências das comunidades primitivas e dos primeiros séculos da igreja, estão inseridas em outro contexto histórico e cultural.

Nós não somos a pura e simples restauração do diaconato anterior. Somos sacramentalmente a mesma realidade, porém, inseridos em um contexto de igreja renovada e de um mundo renovado.

Sabemos que depois de quase 16 séculos sem o ministério do diaconato como grau permanente, temos uma grande lacuna de doutrina e de Teologia sobre o diaconato.

Mesmo conscientes de todas estas limitações, não podemos perder de vista o ideal.

A difícil situação da “civilização doente” que nos tocou viver, não poderá ser motivo para que o ideal, sonhado e inventado por Deus, não seja anunciado com alegria para felicidade de uma multidão de famílias. “Quando os profetas deixam de falar, quando desaparecem as visões, o povo é envolvido em grande torpor” (Isaías 29,9). Não podemos perder de vista o que Deus pretendia quando no Concílio Vaticano II fez restaurar o “diaconato” como um sinal significativo e visível do trabalho do Espírito Santo.

Somos sem dúvidas chamados como famílias diaconais, a ser sinais da presença do Cristo Servo tanto para as famílias no mundo, como para as próprias famílias cristãs.

Para conseguir ver e entender o mais claro e completamente possível o ideal que queremos conquistar, vamos fazê-lo em três momentos.

No primeiro momento vamos nos deparar com o ideal da família cristã. A própria família diaconal pressupõe e se constitui sobre a sólida base de uma autêntica família cristã.

Em segundo lugar, esta família cristã, toma-se, pela ordenação do diácono, uma família diaconal. As graças recebidas pelo sacramento da ordem se tomam graças para toda a família. Tentaremos descobrir como deve ser esta família diaconal.

E finalmente, esta família diaconal que vive na América Latina, ouvindo os clamores do povo latino-americano e caribenho, os clamores

do Espírito Santo na sua igreja na América Latina, deve responder a esses clamores; e é justamente nessa resposta de amor e serviço que veremos com clareza a identidade da família diaconal na América Latina.

A FAMÍLIA CRISTÃ

A família cristã descobre a sua identidade no plano de Deus Criador e Redentor. (FC 17) Qual é este desígnio de Deus sobre o matrimônio e sobre a família?

Guiados pela Sagrada Escritura, pelos documentos de Medellín, Puebla e Santo Domingo e pela Exortação Apostólica de João Paulo II; “Familiaris Consortio”, vemos que no seu plano “Deus criou o homem à sua imagem, à imagem de Deus ele o criou, homem e mulher ele os criou” (Gn 1,27).

Deus os abençoou, lhes pede fecundidade, (Gn 1,28) acha que o que tinha feito era muito bom (Gn 1,31). Ele os fez criaturas racionais e livres, capazes de conhecer e de amar e que não podem encontrar-se plenamente senão através da sincera entrega de si mesmos (cf. GS 24). “Por isso o homem deixará seu pai e sua mãe e se unirá à sua mulher, e serão os dois uma só carne” (Gn 2,24); (Ef 5,31). Deus originou o matrimônio para realizar na humanidade o seu desígnio de amor. Deus através do seu Filho Jesus confirma o seu plano sobre o matrimônio e a família quando lembra que no projeto divino fica excluído o divórcio (Mt 19,8), quando se faz presente nas bodas de Caná confirmando a importância deste sacramento, (cf. Jo 2,1-11), quando pela sua encarnação e sua vida de família com Maria e José, se torna o modelo de toda família.

Com Jesus o matrimônio alcança a sua perfeição (Cf. Ef. 6,25-33). Toma-se sacramento que comunica a vida divina por obra de Cristo.

Deus é comunhão de pessoas no amor; a família cristã no mundo de hoje deve ser imagem de Deus amor, deve ser uma íntima comunhão de pessoas, de vida e amor. O homem e a mulher são chamados a viver no matrimônio o ministério da comunhão e relação trinitária. As relações trinitárias das três divinas pessoas Pai, Filho e Espírito Santo, devem ser as relações das pessoas no seio da família cristã.

Entre o esposo e a esposa cristã deve existir a mesma aliança de amor que une Deus, com o seu povo. Aliança na qual o homem e a mulher “mutuamente se dão e recebem um ao outro”.

O amor conjugal deve ser como o amor de Cristo para com a sua Igreja; total, exclusivo, fiel e fecundo. Este amor tem a sua expressão máxima na caridade conjugal que é dar a vida um pelo outro.

No desígnio de Deus o amor conjugal se ordena à procriação e educação dos filhos. Deus nos quer cooperadores no dom da vida. Deus quer que o casal seja santo, e que a família, comunhão de pessoas, torne visível o reino de Deus.

Desta forma a família cristã participa da função redentora de Cristo. Assim a família deve se apresentar como santuário íntimo da igreja pelo mútuo afeto de seus membros e pela oração em comum; deve se apresentar inserida no culto religioso da Igreja; deve se apresentar oferecendo uma solícita hospitalidade; promovendo a justiça e demais boas obras a serviço dos irmãos todos que padecem necessidade. (Cf. Vat.II 1373).

A família cristã recebe a graça do sacramento do matrimônio que a torna capaz de cumprir fielmente todo o desígnio de Deus. Porém, tem que haver uma colaboração e ajuda mútua para conservar, crescer e frutificar esta graça no decurso de toda a vida. (Cf. Vat. II 107, é 1371).

Uma autêntica família cristã é hoje algo raro, é como um tesouro, e como uma pedra preciosa escondida que quando descoberta brilha e atrai.

É uma família que vive, pensa e atua contra a corrente, por isso, muitas vezes, é incompreendida e até perseguida. É uma família que defende a união de todos os seus membros, que cultiva relações autênticas, de amor verdadeiro, sem opressão. É uma família aberta aos outros, que pensa no bem comum, que se preocupa com a melhoria da sociedade. Uma família que é a favor da vida e conseqüentemente contra o aborto, a eutanásia, os anti-concepcionais, a esterilização masculina e feminina, o erotismo, o “amor-livre”.

É a família que dá valor aos anciãos e que os integra ao convívio familiar, recuperando as relações entre as gerações.

Estas famílias cristãs que pensam e vivem assim são um sinal da

presença do Reino de Deus no mundo; os valores do Reino; amor, partilha, verdade, justiça, fraternidade estão presentes nestas famílias.

O jeito de ser que identifica a família cristã está nos seus deveres: (cf. FC parte III) e (SD 210-215).

- A família cristã deve viver, crescer e aperfeiçoar-se como comunidade de pessoas que se caracteriza pela unidade e indissolubilidade. Deve respeitar e promover cada um dos seus membros.
- A família cristã deve ser promotora do desenvolvimento da sociedade, dando exemplo de solidariedade tanto ao interno da família, como fora, dedicando-se às várias obras e serviços sociais, sendo protagonistas de uma autêntica política familiar e de uma nova ordem internacional.
- A família cristã deve participar na vida e na missão da igreja, como comunidades crente e evangelizadora, como comunidade em diálogo com Deus, como comunidade ao serviço do homem. Deve ser “igreja doméstica” que acolhe, vive, celebra e anuncia a Palavra de Deus.

Ela é santuário onde se edifica a santidade e a partir de onde a igreja e o mundo podem ser santificados (FC 5S) “É este o múnus sacerdotal que a família cristã pode e deve exercer em comunhão íntima com toda a igreja” (FC5S).

Deve ser uma família formadora de pessoas, educadora na fé e promotora do desenvolvimento (Medellin Cap. 3).

Deve ser uma família que quando as demais famílias vêm “como eles se amam”, nasce o desejo de praticar o amor que une as famílias entre si. São como sinal da unidade do gênero humano (Cf. LG1).

Todos estes deveres da família cristã que constituem verdadeiros ministérios dentro do grande ministério matrimonial e familiar: ministros formadores de uma comunidade de pessoas; ministros a serviço da vida; ministros do desenvolvimento da sociedade; ministros da evangelização na família e fora dela. Se todos estes deveres e ministérios são comuns para todas as famílias, também para a família diaconal; que outros ministérios ainda nos são específicos?

Se todas as famílias devem ter como igreja doméstica uma participação e compromisso com a Igreja particular, já Santo Agostinho chamava os pais de família bispos que trabalhavam com ele, cada um na pequena igreja que é a sua casa, como deve ser a participação e o compromisso com a igreja particular da família diaconal?

Se nós somos dessas “muitas famílias latino-americanas e do Caribe que se esforçam e vivem cheias de esperança e com fidelidade ao projeto de Deus Criador e Redentor, a fidelidade, a abertura à vida, a educação cristã dos filhos e o compromisso com a igreja e o mundo” (SD 214), o que mais Deus poderá querer de nós como famílias diaconais?

Uma vez fiquei impressionado quando ouvi dizer: “o diaconato é uma mina que ainda não foi explorada”, e depois de muitos anos constatei que infelizmente ainda não foi explorada a mina do diaconato permanente. Ou como diz o Pe. Valter Goedert “infelizmente ainda não se acredita bastante no diaconato como um dom de Deus para a Igreja do nosso tempo”.

Ainda não foi explorado o tesouro da família diaconal. Alguns dos poucos bispos da América Latina que acreditaram, apostaram e sobretudo amaram o diaconato, como Dom Romeu Albertu no Brasil, colheram abundantes frutos nas suas dioceses: aumento das vocações sacerdotais e religiosas, evangelização de todo o setor rural...

Vamos então tentar descobrir este tesouro, esta mina, este dom de Deus que é a família diaconal.

A FAMÍLIA DIACONAL

Para alguém ser admitido ao diaconato, a Igreja antes de realizar a ordenação, exige, entre outras coisas, que o ordenando tenha, ao menos, uma experiência de cinco anos de vida matrimonial, em que o casal mostra a solidez da sua experiência de vida cristã; e pede o consentimento da esposa, além de verificar se ela leva uma verdadeira vida cristã. Saber governar a “Igreja doméstica” e ter experimentado o que “devemos ser” como família cristã, é condição para poder receber o sacramento da ordem.

Desde o início vemos que as exigências se estendem a toda a família.

Antes da família ser enriquecida com o sacramento da ordem o casal vem realizando o ministério matrimonial, eles vem percorrendo o caminho de santificação do sacramento do matrimônio com suas graças e experiências, e a partir da ordenação do diácono, são inseridas, no ministério diaconal também com suas graças e exigências; novas graças e exigências. Isto provoca uma revisão da própria identidade como casal e como família. E esta passagem de uma realidade para a outra deve se dar na harmonia, envolvendo esposa e filhos para evitar tensões e sofrimentos. “Porque a vocação e formação para o diaconato não podem ser alheias ao seu matrimônio, já que um sacramento, o da ordem, não vem a sobrepor-se a outro, o do matrimônio, apagando-lhe ou desvirtuando-lo; nem um ministério na Igreja, o ministério conjugal e familiar, pode empobrecer-se ao assumir o ministério diaconal”. (Conclusões encontro regional de diáconos permanentes, Cali, setembro 6-9, 1984, 3.b.).

As experiências das famílias diaconais nestes primeiros trinta anos da restauração do diaconato permanente, mostram como é importante cuidar do envolvimento de todos os membros da família neste novo momento.

É difícil porém analisar “até que ponto” e “como” a esposa, os filhos e os outros membros da família do diácono, quando existem, participam na consagração e missão do diácono. Sem dúvidas há uma variedade enorme de formas, de receptividades, de identificações, de percepções, de respostas concretas de cada membro singularmente. Por isso, às vezes, é difícil se falar de família diaconal, em alguns casos parece que seria mais conveniente falar de “casal diaconal”, em outros de “membros da família diaconal”. Porém, como nós estamos tentando identificar o ideal, nos parece que o melhor é falar da “família diaconal”; se ainda não é, deverá ser. Neste “grande mistério” do matrimônio e da família cristã, ainda não conseguimos descobrir e enxergar todas as suas grandezas. Por isso, nesta reflexão nos referimos sempre a família e não apenas ao diácono.

Se na família cristã para cumprir o desígnio de Deus fielmente tem que haver a colaboração e ajuda mútua de seus membros para conservar a graça do sacramento do matrimônio, também de alguma maneira não pode faltar a colaboração e ajuda mútua de todos os membros da família para conservar a graça do sacramento da ordem. Fortalecidos com a graça do novo sacramento o casal toma consciência de que não são mais uma

família igual as outras; eles foram escolhidos por Deus para receber um outro sacramento, para se consagrarem ao serviço do povo de Deus.

“Pelo sacramento da ordem, o ministério doméstico do diácono é enriquecido, adquirindo mais força e amplitude. Essa nova realidade deve levá-lo a partilhar com sua esposa a graça sacramental do diaconato, permitindo que ela se beneficie concretamente do ministério diaconal. A esposa deverá conscientizar-se do verdadeiro sentido do diaconato, assumido pelo marido, e ajudá-lo a exercer esse ministério, não como fuga do lar, nem como simples desejo de realização pessoal, mas como dom de Deus, uma nova dimensão cristã da vida conjugal e familiar” (Estudos da CNBB nº 57 pág. 119 - Edições Paulinas).

Todos os membros da família deverão compreender que o diaconato significa “uma nova postura cristã da família”. Os filhos não podem permanecer indiferentes ante a nova realidade da família; “também eles, devem ser chamados a tomar parte da nova vivência familiar, contribuindo para seu aperfeiçoamento, a partir de suas características etárias e pessoais”. (Ibidem pg. 120). Se o sacramento do matrimônio estabelece uma união “dos corpos, dos caracteres, dos corações, das inteligências, e das vontades, das almas” (FC19), de experiência humana; de fé, de ministério... não pode deixar de estabelecer uma união no serviço diaconal. O casal que partilha no matrimônio, o ministério da “igreja doméstica” pode e deve partilhar o ministério diaconal.

“Aquele que os uniu na alegria e na tristeza, na saúde e na doença, os consagra na mesma missão de ser sinal profético e sacramental do Senhor que “se esvaziou a si mesmo e assumiu a condição de servo, tomando a semelhança humana; humilhou-se e foi obediente até a morte, a morte de Cruz” (FL 2,7) (Pe. Valter Goedert, o diaconato permanente - perspectivas teológico-pastorais, Paulus, 1995 pg. 92)

O cardeal Ballesterio, arcebispo de Turim, dizia para os seus diáconos: “O fato de vos tornardes diáconos não vos separa de vossa família, não vos roubou à vossa família, não vos dividiu entre vossa família e outra realidade. A determinação inicial de comprometer, não sacramentalmente, mas efetiva e eclesialmente no vosso diaconato, vossas esposas e vossos filhos, é uma decisão particularmente feliz, da qual é preciso tomar consciência”.

Continuando sua exortação, o mesmo cardeal enfatizava: “De cada diácono se pode afirmar que sóis uma família diaconal, não só no sentido teológico, pelo qual as próprias comunidades paroquiais vos acolhem e conhecem, mas também não separados da vossa realidade familiar”.

Que grande esperança nos dá ter ouvido dizer aos nossos bispos latino-americanos e caribenhos: “queremos ajudar aos diáconos casados para que sejam fiéis à sua dupla sacramentalidade; a do matrimônio e a da ordem; e para que suas esposas e filhos vivam e participem com eles na diaconia” (SD 77).

Conforme vai passando o tempo a família vai descobrindo e tomando consciência do dom de Deus a ela confiado, e vai como que assimilando que através do novo sacramento o diácono e a sua família participa de maneira especial da diaconia de Cristo. Há uma identificação com Cristo-Servidor. Vão entendendo que pela ordenação são postos à parte para uma missão específica e irrevogável. Tornam-se sinais vivos de Cristo na Igreja e no mundo. São mediadores entre Cristo a Igreja ou o mundo. “Participam de modo especial na missão e na graça de Cristo” (LG 41). São constituídos testemunhas qualificadas e animadores oficiais desta diaconia de Cristo para a Igreja e para o mundo (cf Estudos CNBB Nº 57 pg. 51). Que “a sua graça sacramental lhes concede a força necessária para servir o povo de Deus na diaconia da liturgia, da palavra e da caridade, em comunhão com o Bispo e o seu presbitério” (LG 29) (Catecismo 1588).

O carisma diaconal recebido vai se tornando cada vez mais nítida e atual à presença sacramental da entrega salvadora de Cristo, “que sendo rico se fez pobre para com a sua pobreza enriquecer a todos” (2 Cor 8,9). Começa a ficar bastante clara a figura da família diaconal, que podem estar fazendo até as mesmas coisas que as outras famílias, mas a diaconia das outras famílias e a diaconia da família dos ordenados são essencialmente diferentes e de grau diferentes.

Paulo VI dizia: “Em razão, pois, da ordem que receberam, devem sobretudo avantajá-los aos demais na prática da vida litúrgica, no amor à oração, no serviço divino, na obediência, na caridade e na castidade”. (Carta sobre o Diaconato Permanente na Igreja Latina nº 25).

A quem muito lhe foi dado, muito lhe será pedido. Quem muito

recebeu deverá corresponder com mais. É justamente nesse “mais” que nós podemos encontrar algumas dimensões que identificam as famílias diaconais.

São famílias que marcadas com o sacramento do matrimônio e o sacramento da ordem, se distinguem pela sua consagração ao serviço do reino de Deus.

Famílias que “amam mais do que as outras”; amam mais a Deus, amam mais a Igreja, amam mais aos homens, porque em certo sentido se uniram ao ministério do seu Bispo e ao ministério apostólico e responderam a Jesus como Pedro: !Senhor, tu sabes que te amo”.

Famílias que “sofrem mais pela Igreja”, que sofrem com a Igreja, como diz João Paulo II: “chamados a participar no mistério da Cruz, a compartilhar os sofrimentos da Igreja, a sofrer a hostilidade que a atinge, em união com Cristo Redentor. A este aspecto doloroso do serviço diaconal é que o torna mais fecundo” (Alocução 20-10-93).

Famílias que “vivem mais o espírito de serviço”; com sua disponibilidade característica, vive de maneira especial o que Jesus disse: “O Filho do Homem não veio para ser servido, mas para servir e dar a vida em resgate por muitos”. (Mc 10.45; Mt 20,28). São “suscitadores” de todos os serviços da comunidade e animadores do espírito de serviço em todos os ministérios.

São famílias “unidas mais intimamente ao bispo e ao presbítero”; partilhando as alegrias e as dores humanas e pastorais, ajudam, reverenciam e obedecem aos seus irmãos no ministério. Amam ao seu bispo e ao seu presbítero mais do que os outros, por isso, os compreendem, os perdoam, os disculpam e, sobretudo, acreditam “no valor da missão pastoral do Bispo e do Presbítero, e na assistência do Espírito Santo que os guia nas suas atividades e decisões” (Alocução 20-10-93).

Famílias chamadas a “dar um testemunho maior”; de fé, de esperança e de caridade, assim como em todas as dimensões da vida cristã, familiar e diaconal. Um testemunho que serve de exemplo e incentivo especialmente para as outras famílias.

“O diácono e sua mulher devem ser um exemplo de fidelidade e indissolubilidade do matrimônio cristão diante do mundo que tem

profunda necessidade destes sinais. Enfrentando com espírito de fé os desafios da vida matrimonial e as exigências da vida diária, eles reforçam a vida familiar não só da comunidade eclesial mas de toda a sociedade. Eles mostram também como as obrigações da família, do trabalho e do ministério podem se harmonizar no serviço da missão da Igreja. Os diáconos, suas esposas e os seus filhos podem servir de grande estímulo para todos aqueles que estão comprometidos na promoção da vida familiar". (Cf Paulo VI).

São famílias que "evangelizam mais do que as outras", porque atenderam com prontidão e vivem intensamente a ordem de Jesus: "Ide e anunciai"; famílias cujo espírito missionário é tão grande que não só saíram para a obra evangelizadora da própria casa, mas em muitos casos atendem aos apelos da evangelização além das fronteiras.

Famílias que "rezam mais"; devem rezar todos os dias pelo povo de Deus; e a eles pedem orações todos os membros da comunidade que se encontram com necessidades que sabem que só podem ser atendidos pelo Senhor.

E ainda o diácono junto com a mulher e os filhos deve testemunhar a santidade do matrimônio no diaconato, e a santidade do diaconato no matrimônio. Tem que testemunhar uma dupla santidade. Tem que ser mais santa do que as outras.

Qual a família que já viveu todas essas dimensões que acabamos de referir, e outras muitas que não mencionamos, de forma plena? A família diaconal tem o seu referencial, o seu protótipo, o seu modelo na família de Nazaré. Maria a Serva de Deus, a Serva do Espírito, a Serva do Filho, a Serva da Família, a Serva da Igreja, a Serva da humanidade.

José, o Servo de Deus, o Servo de Maria, o Servo de Jesus, aquele que está atento continuamente aos sinais dos tempos, a voz do anjo, a voz do Espírito Santo, aos planos de Deus para aquela família; aquele que trabalhador, justo, puro, casto e obediente torna possível o crescimento de Jesus e o cumprimento da sua missão.

Jesus o Servo do Pai, obediente a José e Maria, que "não veio para ser servido mas para servir e dar a sua vida em resgate por muitos" (Mc 10,45).

É a família dos Servos de Deus e dos homens. É a família dos servidores do Evangelho, é a família dos cheios do Espírito Santo, dos cheios de graça, dos redentores da humanidade.

Como colaborou José no ministério de Maria? Como colaborou Maria no ministério de José? Como ambos colaboraram no ministério de Jesus? Como Jesus colaborou no ministério dos seus pais?

Para que outra família poderiam olhar as nossas famílias diaconais senão para esta incomparável família que soube viver em equilíbrio divino a vida familiar, de trabalho e de ministério?

Só olhando para os três da casa de Nazaré é que poderão nossas famílias obter todas as respostas para a nossa vida. Só olhando para esta Sagrada Família é que poderão ver e aprender todas as virtudes necessárias para cumprir o desígnio de Deus para a família diaconal neste momento da história da salvação.

Desígnio de Deus que ficou manifesto naquilo que o Concílio Vaticano II esperava e espera que seja a família diaconal. A família colaboradora na renovação da Igreja. A família que ajudasse a recompor o corpo, unidade e equilíbrio do ministério ordenado. A família que ajudasse a Igreja a ser uma Igreja pobre que ama e cuida dos pobres.

A FAMÍLIA DIACONAL NA AMÉRICA LATINA

Depois de ter visto a identidade da família cristã e diaconal, o que mais poderia se acrescentar à identidade desta família?

O fato desta família diaconal viver na América Latina, acrescenta alguma coisa à sua identidade?

A família diaconal da Áustria ou do Japão é a mesma família diaconal da América Latina e do Caribe?

Quais são os rasgos que as diferenciam e as caracterizam?

Certamente não são apenas aspectos geográficos, externos, circunstâncias. As identidades são diferentes porque as raízes culturais,

os desafios, as condições e modos de vida, as tradições, os apelos e os dons do Espírito Santo são diferentes. Confesso que esta identidade não está suficientemente clara ainda porque a experiência do diaconato não se desenvolveu em todo o seu potencial na América Latina. Certamente em um futuro próximo teremos uma visão mais completa.

O que podemos constatar de imediato é que não há um só tipo de família diaconal; as famílias diaconais na AL mostram acentuadamente ora um aspecto ou outro do nosso “dever ser”, justamente porque os diáconos pertencem aos mais variados ambientes profissionais, culturais, étnicos e sociais; é difícil definir famílias diaconais com as mesmas características, exigências e perfis. A riqueza do ministério diaconal está também nessa pluralidade e variedade dos seus ministros que permite a presença e ação da Igreja em muitos diferentes ambientes.

É uma variedade e pluriformidade que nasce das diversas respostas aos diferentes apelos do espírito Santo. Cada família diaconal tem dons, capacidades e missões próprias, infundidas pelo Espírito Santo.

E o Espírito Santo vem falando insistentemente e apresentando as suas orientações para levar adiante a sua obra de salvação na AL e no Caribe desde Medellín, Puebla e Santo Domingo. Ele continua dizendo para a Igreja na AL com grande clamor: procure os que estão afastados da Igreja, os que estão longe, os que ainda não me conhecem; indica e suscita ministros e ministérios; da voz e vez aos leigos; mostra que a Igreja é um lugar habitável para os homens e as mulheres de hoje; que é um lugar de acolhida, de liberdade; espaço aberto aos pobres; mostra que a Igreja é socialmente eficaz; levanta a tua voz e age profeticamente em favor dos sofredores e oprimidos, em favor de todos aqueles que não tem os seus direitos respeitados; ajuda e apoia toda ação e política que queira salvar o planeta terra e o homem; trabalha para que a terra torne-se um dom de Deus para todos; faz com que a solidariedade afaste o empobrecimento; luta para conseguir que o trabalho seja um bem que dignifica a cada homem; trabalha por uma nova ordem internacional entre os povos latino-americanos e os outros blocos e povos do mundo; por uma nova ordem democrática e econômica; defende especialmente a família e a vida no continente latino-americano.

Na medida em que o diácono e sua família respondam ao grande clamor do Espírito Santo como o fez Maria, dizendo: “eu sou o servo do

Senhor” e entrem na dinâmica da vontade do Senhor para AL e o Caribe, nesse momento aparecerá a mais fiel identidade da família diaconal a presença viva e atual do Cristo Servo.

Esta família que tem todos os rostos, todas as raças, todas as culturas, todas as profissões da AL e que em todas aparece o rosto identificador do Cristo Servo.

As famílias diaconais não podem deixar de responder a estes apelos do Espírito Santo.

Por isso, as famílias diaconais da AL se identificam como famílias comprometidas com a nova evangelização. Os diáconos e suas famílias são sujeitos da nova evangelização (SD 25). São famílias que tornam realidade a nova evangelização. O diaconato é um ministério novo na Igreja para tudo o que de novo está surgindo na Igreja. A família diaconal é lugar privilegiado para fazer surgir toda aquela novidade, toda aquela criatividade que a nova evangelização precisa para poder atingir o seu objetivo.

A família diaconal sem dúvidas poderá e deverá dar a luz muitos e abundantes frutos na nova evangelização para poder realizar o seu desígnio divino na AL.

É uma família que se identifica com as outras famílias e com a pastoral familiar tão profundamente que sempre estão colaborando “para estabelecer uma ação pastoral que ajude a família latino-americana a conservar ou adquirir os valores fundamentais que a capacitem para cumprir sua missão” (Medellin Cap. 3).

Junto ao compromisso todo especial com a pastoral familiar, o que identifica esta família é o compromisso com a promoção humana integral dos povos latino-americano e caribenhos. Ela deverá ser o lugar onde se geram e vivem os princípios e valores que irão mudar a sociedade e o mundo. Esta família vivendo plenamente a sua própria vocação, mostrará que não só aos problemas humanos encontram solução, mas sobretudo o homem encontra a Deus. De tal forma que poderíamos identificá-la como construtora qualificada da “civilização do amor”.

E como ao “desafio gigantesco” da nova evangelização ou da promoção humana a Igreja “pretende responder com o esforço da

inculturação do Evangelho” (SD 230). A família diaconal deverá ser um dos instrumentos, e ao mesmo tempo um dos sinais mais eficazes para a inculturação do Evangelho em todos os povos e culturas da AL.

Até aqui alguém já deverá estar pensando - para minha família ser tudo isso, será que vou conseguir algum dia? - que não somos perfeitos e que talvez a maioria estamos muito longe disso, desse ideal, pode ser o mais provável; porém, o ideal não é inatingível. E se queremos ser autênticos diáconos e autênticas famílias diaconais vamos nos esforçar por viver plenamente aquilo que é de nossa específica função. O Papa João Paulo II nos lembrou; “o diácono, no seu grau, personifica Cristo Servo do Pai; participando da tríplice função do sacramento da ordem é mestre enquanto proclama e ilustra a Palavra de Deus, é santificador enquanto administra os sacramentos do batismo, da Eucaristia e os sacramentais, é guia quando é animador da comunidade de setores da vida eclesial” (Alocução 16-03-85: Ensinamentos VII/1649 João Paulo II):

Neste mesmo sentido as conclusões de Santo Domingo nos lembram que o ministério dos diáconos e suas famílias “... é essencial que a Igreja responda ao desígnio salvífico de Deus pelo anúncio da Palavra, pela celebração dos sacramentos e pela guia pastoral. O ministério ordenado é sempre um serviço à humanidade com vistas ao Reino. Recebemos “a força do Espírito Santo” (cf. At 1,8) para ser testemunhas de Cristo e instrumentos de vida nova. (SD 67).

Quem não desejaria um numeroso exército de famílias diaconais que viessem a colaborar com os bispos e presbíteros, para que nenhum homem e mulher da América Latina ficassem sem receber os serviços do Senhor, o amor de Cristo?

Quando passaremos da minoria que somos para o número necessário para que os bens salvíficos cheguem a todos?

Onde vamos encontrar tantas famílias que atendam a esta vocação?

São inúmeras as famílias que já estão dando o testemunho diaconal, bastaria confirmá-las, e enriquecê-las com a graça do sacramento da ordem. “A Igreja fixa raízes mais firmes em qualquer sociedade quando as várias comunidades de fiéis tem dentre seus membros os próprios ministros da salvação, na ordem dos Bispos, Presbíteros e Diáconos, servindo a seus irmãos”. (AG 16).

Precisamos multiplicar os mestres, os pregadores, os santificadores, os guias. Para que a voz do Pastor chegue a todos, para que o alimento da salvação não seja privado a ninguém, e todos sejam guiados pelo caminho da vida.

Precisa tornar realidade cada vez mais abundante e viver tudo isto.

“Voltemos a escutar hoje a voz do Senhor que, em meio aos desafios do momento atual, nos chama e envia; queremos permanecer fiéis ao Senhor e aos homens e mulheres, sobretudo, os mais pobres, para cujo serviço fomos consagrados”.(SD 67).

CONCLUSÃO

“É no mistério da Igreja, como mistério de comunhão trinitária, em tensão missionária, onde se manifesta toda e qualquer identidade cristã” e, portanto, também a identidade específica do diácono, da família diaconal e do seu ministério. (Cf. P.D.V. Nº 12).

Não basta saber o que somos e o que fazemos, ou o que devemos ser e o que devemos fazer, é necessário assumir a nossa identidade e ainda mais, ser fiéis a ela.

Finalizo aplicando às famílias diaconais o que João Paulo II diz referindo-se à Igreja, no discurso inaugural de Santo Domingo: “mediante o testemunho de famílias diaconais cada vez mais fiéis a sua identidade e mais vivas em todas as suas manifestações os homens e os povos poderão continuar a encontrar Jesus Cristo e, Nele, a verdade da sua vocação e da sua esperança, o caminho em direção a uma humanidade melhor”.

CAPÍTULO VI

LA FAMILIA DIACONAL EN LA PERSPECTIVA DEL III MILENIO

**Mons. Cristián Precht Bañados
Secretario Adjunto del CELAM**

Hablar de la familia diaconal en la perspectiva del III milenio constituye *un honor y una aventura* para quien les habla. *Un honor*, porque siempre he estado muy cerca del Diaconado Permanente. Incluso, por breve tiempo fui Encargado del Diaconado Permanente en Santiago de Chile. Y es *una aventura*, porque el III milenio desafía nuestra imaginación y nuestra creatividad. Y porque de la familia diaconal, los que más entienden son los diáconos permanentes y los casados. Por esa misma razón pedí asesoría en Chile a mis amigos diáconos, y junté algún material que fue elaborado en mi patria en un encuentro dedicado al mismo tema. Agradezco especialmente los aportes y la inspiración del Diácono Enrique Palet y de su señora Eliana y del Diácono Hugo Montes y su señora Gloria. A este último lo citaré *in extenso* pues tiene un hermoso trabajo sobre el tema que abordamos y que he usado como base para esta presentación.(1)

1. UNA DOBLE SACRAMENTALIDAD

En primer término se ha de recordar que el diácono es un hombre llamado por Dios a través del Obispo para hacer presente sacramentalmente, el misterio salvador de Cristo con un matiz y una especificidad peculiar *la del servidor*. En este sentido entronca en toda la rica espiritualidad del Siervo de Yavé por la cual Jesús define su propio ministerio, al declarar que Él está en medio de nosotros como el que sirve. Lo dice y lo hace, de rodillas ante sus discípulos en la última Cena, y junto al herido del camino entre Jerusalén y Jericó. Y sobre todo, entregando su

(1) El texto del Diácono Hugo Montes lleva por título "Funciones y espacios pastorales para el Diácono Permanente en América Latina". Cada vez que hay comillas sin citar la fuente es señal de que estoy citando directamente este trabajo cuya inspiración está presente en toda esta presentación.

vida en el árbol de la Cruz. Así nos enseña que no hay diaconía más grande que esta de dar la vida por quienes se ama...

Con ese mismo espíritu el Diácono sirve a los hermanos sin distinción, porque para Dios no hay acepción de personas. Este servicio sólo es posible desde una estrecha configuración con el Señor y así no puede confundirse ni con la mera filantropía ni con la mera solidaridad. Por lo tanto, el ministerio diaconal nace de Dios, manifiesta al mundo la tarea de dar vida que realizó Jesús, se integra en la Jerarquía de la Iglesia y llega, enriquecida y enriqueciéndose, a todos los hombres.

En nuestra Iglesia, que es sacramental, toca al Diácono ser sacramento de la dimensión diaconal del Evangelio. Todos estamos llamados a servir y, por eso mismo, necesitamos de algunos hermanos en quienes se encarna de manera especial esta gracia para recordarnos, con su sola presencia, que sin esta dimensión no vivimos plenamente el Evangelio de Jesús. Al Diácono corresponde, entonces, sacramentalizar el amor gratuito de Dios por los hombres, que lo expresa abajándose hasta asumir el servicio más humilde, el último lugar.

La segunda nota definitoria del Diácono permanente, al menos de su gran mayoría, es el matrimonio. Sabemos que la ordenación de Diáconos permanentes puede ocurrir básicamente en dos formas, ya la de un diaconado unido al celibato perpetuo, ya la del diaconado a los casados. En uno y otro caso, de ordinario el Diácono vivirá inserto en la vida común de los hombres, sin abandonar su específica dedicación a una profesión civil. Este mismo rasgo nos habla de la secularidad de la vocación diaconal que arranca no sólo de su condición de bautizado, sino también de que participa - como el sacerdote secular - del servicio de su Obispo en medio del mundo. Por eso es importante su trabajo, por eso también su interés por todo aquello que es del hombre - varón y mujer - y de su cultura. Y por eso su inserción, desde su lugar en el mundo, en una Iglesia particular.

En el presente aporte nos referimos a los diáconos casados. "Antes del Sacramento del Orden, el Diácono recibió el sacramento de los esposos. Su unión matrimonial ha sido querida por Dios y por la Iglesia, la que se hizo presente un día bendiciendo y orando por la pareja. Esta es lo que la palabra Par dice: con su significado exacto de dos que son iguales. Sabemos que tal igualdad llega hasta la identidad. Ya no son dos sino uno. Se ha dejado al padre y a la madre para vivir en unidad. Son un espíritu y

una carne. Lo que ellos engendren será de ambos, tanto en el orden carnal cuanto en el orden espiritual. El hombre no ha de separar lo que Dios ha unido. Ni el hombre ni nadie, ni nada. Menos aún, la diaconía. ¿Cómo iba a contradecirse la Iglesia, disminuyendo o amagando con un sacramento lo que construyó con el anterior?"

2. DIÁCONOS CASADOS

a. La relación con la esposa

Se es Diácono desde el matrimonio, y no a pesar o -menos- en contra del matrimonio. Por lo tanto, el ministerio diaconal alcanza también directamente a la esposa, en la misma medida en que él y ella son uno. Ambos tienen la diaconía como una dimensión de su vida de cónyuges cristianos. En un lenguaje común se puede decir acertadamente que ambos son "cómplices" en el ministerio que ha recibido el varón, en forma personal pero no excluyente. Si todo sacramento vincula a la comunidad eclesial, es lógico que el del Diaconado a un varón casado lo vincule de manera preferente a esa persona con quien el mismo Dios lo ha hecho "una sola carne".

"Natural, por lo tanto, es que crezcan juntos en el nuevo sacramento. Que la oración sea en común: al partir el pan en su casa, en la lectura bíblica, ojalá en la Liturgia de las Horas, en la participación en retiros o en jornadas de estudio y -más importante todavía- en la Eucaristía. Si juntos van a la comida de parientes y amigos, ¿por qué han de ir separados a la Cena del Señor?"

"El trabajo ministerial -no importa si a menudo materialmente realizado en forma aparte- también será común. Común su preparación espiritual e intelectual y común, según los casos, su evaluación. Cuesta entender, por ejemplo, la preparación de un Retiro sin la ayuda directa de la esposa. Ella aportará su experiencia de mujer, de esposa, de madre. Comentaré desde su propio punto de vista lo que él haya de decir o ya haya dicho. Aconsejaré, sopesaré, sugeriré acentuaciones o cambios y añadidos. No se piense en consejos nacidos de la erudición o de la alta reflexión intelectual. Al contrario, y con las excepciones que se quiera, el aporte femenino será, en el orden natural, el fruto del buen sentido, de la experiencia humana, de una realidad psicológica que complementa al diácono. Así, éste llegará a su comunidad enriquecido, pues lo que haga

y diga provendrá de la comunidad matrimonial y no sólo de su personal competencia.”.

Lo mismo, ahora desde el ángulo de la pareja en cuanto tal. Si normalmente no se realiza nada, siquiera de regular importancia, sin la oportuna conversación y decisión conjunta, ¿por qué imaginar tan sólo la tarea del Diácono como resultado de un pensamiento individual y aislado del de su cónyuge? ¿O es que el ministerio diaconal es menos importante -digamos- que la elección del colegio para un hijo, la adquisición de una nueva vivienda, la opción de salir o no a veranear? ¿O es que acaso la Palabra de Dios está ausente de estas decisiones domésticas y sólo está presente en el altar? Pues bien, si la santidad se realiza en la vida cotidiana del hogar y si esas ocupaciones nacen del diálogo y del acuerdo, justo es que tengan semejante procedencia los trabajos propios del ministerio ordenado.

Entre las primeras funciones del Diácono aparece entonces, por la naturaleza de las cosas, la de mostrar al Señor en su propia familia. Esta ha de crecer con la gracia que el esposo y el padre ha recibido, con la posibilidad de participar en sus afanes de servicio, con la alegría de recibir y de dar, transparentando a Jesucristo.

El punto en cuestión obligará a revisar la formación del Diácono de manera que tenga especialmente en consideración la participación de la esposa. No basta que ella acepte y esté dispuesta a sacrificarse por las ausencias de su marido; es necesario que desde el inicio se prepare para compartir las experiencias, el estudio, las relaciones humanas, los proyectos, los riesgos y, en fin, cuanto trae consigo una vida consagrada al servicio de los demás.

b. La relación con los hijos

Hasta ahora hemos comentado la relación conyugal del Diácono permanente desde su perspectiva sacramental que se proyecta y se realiza en la vida diaria de los cónyuges.

Pero el matrimonio se orienta hacia la familia. Por eso es oportuno detenemos en la relación del papá-Diácono con sus hijos. Ellos también son parte del diaconado aunque de manera más indirecta que la esposa. Es importante, por cierto, que den su consentimiento - o al menos - su parecer positivo sobre la ordenación de su padre. Es un hecho que tendrán

que aprender a compartirlo de una manera diferente a los papás que no tienen este ministerio.

Pero, por esa misma razón, hay que tener especial cuidado con ellos de que no sientan la presión de ser “hijos de diáconos”, aunque sí la delicadeza de reconocer el lugar que sus padres tienen en el seno de la comunidad. Para ello, es muy importante que su padre dialogue con ellos los desafíos y dificultades de su ministerio y que jamás sientan que el diaconado les robó a su padre. Esto además de ser indebido, les crea una gran agresividad - comprensible por lo demás - con el ministerio y, a veces, con la comunidad eclesial.

Al Diácono permanente y a su esposa se le añade el vigor y la ternura propios de todos los padres y madres de familia, el cuidado por educarlos en la fe de una manera que puedan integrar en sus vidas la dimensión ministerial de su familia. Dios quiera que el testimonio de alegría en el servicio, que ellos vean en sus padres, sea tan atrayente y transparente, que ellos mismos se entusiasmen con la idea de servir: en la comunidad eclesial, en la comunidad vecinal, en la vida pública y, por qué no, en el ministerio presbiteral, diaconal o en la vida consagrada.

Para lograr este objetivo, es esencial que los hijos no sientan que se les imponen decisiones que ellos no están preparados para tomar, el que sean consultados cuando el papá deba asumir alguna tarea ministerial especialmente exigente y que no se sientan arrastrados a asumir los compromisos de su padre. Y, lo que vale para todo padre ejecutivo y para cada matrimonio comprometido, que los papás velen por tener presencia en el hogar una presencia más cualitativa que cuantitativa. La educación no se hace en el brillo de los momentos estelares, sino en el gota a gota del amor de cada día. Y el amor exige la presencia real.... como la de Cristo en la Eucaristía...

3. EL TRABAJO SECULAR

“Pero el diácono no pertenece sólo a la comunidad de su propia familia sino también a la de su oficio. Es un profesor, un obrero, un empresario, un empleado, un artista, un funcionario público, lo que se quiera. Desde allí procede profesionalmente y, de ordinario, allí continuará después de su ordenación sacramental. Sigue siendo el

maestro, el trabajador, el campesino de antes. Necesita ganarse, igual que los demás, la vida con su oficio. De él dependen económicamente la mujer y los hijos. Y por esta sola razón esta es una dimensión que no se puede olvidar al tratar de la vida familiar del Diácono permanente.”

El Diácono - por su espiritualidad secular - no es ni puede ser un hombre separado de la comunidad gremial, salvo excepciones a las cuales ya nos referiremos. En ésta ha de ejercer normalmente su tarea de servicio. “Ahí ha de animar la Fe, sembrar la semilla evangélica, dar el testimonio de vida cristiana, predicar y ofrecer los servicios que estén a su alcance y que los otros requieran”.

“Ahí escuchará la voz de sus hermanos, sus sugerencias pastorales y sociales. Ahí, junto a los demás que participan paritariamente en la recepción y la reflexión de la palabra de Dios, alabará al Señor y crecerá en el amor a los hermanos. Está plenamente en el mundo a la vez que integra la Jerarquía de la Iglesia. Es un anexo cabal entre estos dos ámbitos -mundo y comunidad eclesial- cuya relación como bien sabemos es y ha sido difícil y a menudo conflictiva.” No parece, por lo mismo, de ninguna conveniencia alejar al Diácono de su que hacer temporal so pretexto de que le quita tiempo para el apostolado o con el afán generoso de dedicarlo exclusivamente a tareas *pastorales* salvo, como ya dijimos, comprensibles excepciones.

Dentro de su oficio temporal, a nuestro juicio, el Diácono debe identificarse plenamente con los compañeros de trabajo. No disimulará su ministerio, pero tampoco eludirá los compromisos propios de quien sin ser del mundo está viviendo en él. Allí, por ejemplo, podrá asumir funciones de dirección gremial, de análisis de los problemas específicos del trabajo y del trabajador, y de compromiso, si procede, por mejorar situaciones personales y estructurales, tanto en lo moral y cultural, cuanto en lo económico y lo social. Su menor relevancia jerárquica da al Diácono especial libertad para actuar en estos campos, excluyendo sólo la militancia en un partido político o los cargos de representación políticos por su dimensión de consagrado. Para ello procurará encontrar los líderes que realicen tales tareas y aportará a su debida formación.

Si el Diácono no se identifica y no se compromete del todo con el mundo de su trabajo, deja de ser sal de la tierra que le corresponde sazonar y es muy probable que no dé sabor a ninguna otra. Además, ¿cómo

evangelizar sin animar lo temporal en que naturalmente se está? Hay y ha habido demasiadas situaciones de fracaso en este sentido en nuestra Iglesia como para que nos demos el lujo de arriesgarnos a otro quizás mayor. Por lo demás, la salvación a que hemos sido llamados por Dios, en nuestro Señor Jesucristo, es una salvación integral que comprende los planos natural y sobrenatural, que se dan en la misma realidad. (Cf. Puebla, 697).

“Rechazar a-priori el trabajo cotidiano nos parece una actitud tan impropia como la del rechazo del hogar. Si éste o aquél dificultan su apostolado, quiere decir que algo está fallando en lo más medular de la vida de la persona y habrá que revisarlo seriamente. En cambio, pensamos que es en el trabajo donde el Diácono debe realizar su primer apostolado.” Allí puede ejercer en lo cotidiano el ministerio de la Palabra, hablando el lenguaje de los suyos como lo hacía Jesús cuando iba de camino, cuando le enseñaba a sus discípulos el significado de las parábolas, o cuando se sentó junto al pozo, extenuado por la sed y la fatiga.

Ya se ve como las dos sacramentalidades que hemos señalado se juntan para hacer del consagrado un hombre plenamente presente en el mundo, en el siglo, en el tiempo. Sólo desde esta presencia, plenamente aceptada se contribuirá al advenimiento pleno del Reino de Dios, que ya ha llegado a los hombres, pero en el que el trigo crece junto a la cizaña.

4. UN HOMBRE DE IGLESIA

El riesgo del trasplante es muy grande: consiste en hacer del Diácono un híbrido que no es sacerdote ni laico, un híbrido desconcertante y descontento de sí mismo que a nadie deja del todo satisfecho.

No podemos entender el servicio diaconal como ayuda a los eclesiásticos recargados de trabajo. Los Diáconos no se han ordenado para suplir la carencia de vocaciones sacerdotales o religiosas. Esta carencia podrá requerir trabajos de emergencia y hasta de suplencia -y habrá que ser generoso en aceptar tales requerimientos - excepcionales y, ojalá, transitorios. Generosos, pero también cautelosos - ya que el peor servicio que se puede prestar a alguien es el que procede de una desnaturalización del ser y sus funciones propias (Cf. Puebla, 698). El Diácono no es ni puede ser “un cura chico”.

Y que quede claro, los diáconos no se ponen en la escala detrás del Presbítero. La Iglesia los ha entendido desde siempre como las dos manos del Obispo que expresan su plenitud sacramental: con una mano ejerce su sacerdocio y con la otra el servicio. Todos sabemos muy bien que ni la una ni la otra son dimensiones excluyentes porque el diaconado es parte del Sacramento del Orden y el servicio pertenece a la esencia del presbiterado. Lo único que queremos subrayar es que tanto el Diácono como el Presbítero se incardinan en una Iglesia particular y, cada uno, según su propia especificidad queda vinculado directamente - sin intermediario - a la persona del Obispo.

No quisiera dejar la impresión de que el Diácono permanente busca distanciarse de su carácter específicamente eclesial y jerárquico o que se avergüenza de él. Por el contrario, no hay otra forma de ejercer el diaconado permanente que no sea en estrecha unión con los Obispos y los presbíteros y dentro de un gran amor a la Iglesia. A través de la imposición de las manos y de las palabras propias de la ordenación sacramental, ellos han sido consagrados ministros permanentes dentro de la Iglesia y han recibido la gracia sacramental que los ayuda a vivir y a trabajar como servidores de Dios y de los hermanos.

“Con los presbíteros el Diácono comparte tareas diferentes, pero complementarias, que a menudo recaen sobre las mismas comunidades. Sin espíritu de obediencia y de humildad no se puede construir nada duradero. Sólo hemos querido acentuar aquellos rasgos definitorios del quehacer diaconal, con un ánimo de clarificar y de precisar, nunca de separar o de dividir lo que por su naturaleza ha de ser uno. Pero que la humildad no signifique falta de libertad, que la obediencia no se confunda con sumisión servil.” Precisamente porque somos Iglesia y la amamos entrañablemente es que tenemos que vivir en ella como adultos en la fe y no como menores de edad.

5. ABIERTO HACIA EL FUTURO

La intervención que hoy se me ha solicitado lleva un apellido: es la familia diaconal de cara al III Milenio de la fe. Ya lo decía, esto constituye un desafío a la visión y a la creatividad. Pero, a la vez, un acto de humildad, ya que es exponer las propias intuiciones que pueden ser muy

equivocadas. Confío en el trabajo de grupo y en la reflexión conjunta para ser más certeros en la propuesta.

Hablar de Iglesia del III Milenio es hablar de una Iglesia misionera: una Iglesia que se desinstala, que sale de sus templos y anuncia el Evangelio “desde los tejados” de este mundo. Una Iglesia misionera tiene que verse en las calles, en las plazas, oírse en las radios, encontrarse en las pantallas y caminar por las redes casi infinitas de la informática. Ahí encuentra a la gente, al mundo al cual está llamada a Evangelizar y a transformar por la gracia de Dios que da eficacia al Testimonio, a la Palabra, a los Sacramentos de la fe.

En términos del Papa Juan Pablo, la Iglesia del III Milenio es la Iglesia de la Nueva Evangelización. Nueva porque son nuevos los problemas y las preguntas que hoy se dirigen al Evangelio desde la cibernética, la telemática, la bioética, la ecología, la biogenética...desde los horizontes infinitos de los viajes espaciales hasta el drama de la injusticia tan globalizada o de la pandemia del SIDA. Pero “Nueva” también, porque un proceso renovado de Evangelización nos llama al nuevo *ardor* o fervor para vivir y predicar el Evangelio, a los nuevos *métodos* acordes con el hombre y la mujer contemporáneos, y a las nuevas realizaciones de una Iglesia al servicio de la humanidad. Y precisamente, entre las nuevas *realizaciones*, está la reinstauración del diaconado permanente en la Iglesia de Occidente.

Una Iglesia misionera, que anhela realizar la Nueva Evangelización creo debe tener algunas características en lo que al diaconado concierne:

a. Una Iglesia ministerial

Tenemos que procurar una Iglesia ministerial, o bien, explicitar en toda su riqueza la ministerialidad de la Iglesia. Esto no es otra cosa que volver a vivir - adecuado a los tiempos - lo que sucedió con la ministerialidad de la primera Iglesia tan bien expresada por San Pablo con la imagen del Cuerpo en la Carta a los Romanos, en los Corintios y en la Carta a los Efesios.

Por razones históricas se ha cargado la ministerialidad sobre el Presbítero. Ya es tiempo que pueda dedicarse a lo que le es más esencial y presidir, en nombre del Obispo, la ministerialidad de su Parroquia o

sector pastoral. Habrá que ver si estos son ministerios instituidos o simples servicios, si son permanentes o transitorios. Pero es un tema que debemos abordar para que la Iglesia se presente significativamente en toda su riqueza ante el mundo.

En esta realidad ministerial, la restauración del Diaconado permanente es un paso muy significativo y no simplemente un hecho aislado.

b. Complementariedad más visible entre el ministerio del Presbítero y del Diácono

La experiencia que ya tenemos, en materia de diaconado permanente, permite elaborar más y mejor sobre la especificidad de este ministerio. Que en los comienzos se haya dibujado sobre la figura del Presbítero, nos parece algo normal, ya que era la figura ministerial más cercana que teníamos. Hoy se puede apreciar mejor la complementariedad de ambos ministerios.

A la vez, hay que ser muy claros en decir que es normal que esta claridad nos tome tiempo: es el tiempo necesario entre la intuición y su plena realización. La intuición la tuvieron los Padres Conciliares inspirados por el Espíritu Santo. La plena realización pasa por tiempos de prueba, de experimentación, de asentamiento, de madurez.

c. Desarrollo de un Colegio diaconal y un Colegio presbiteral

En la medida en que se clarifica la identidad diaconal y que hay un mayor número de Diáconos permanentes ejerciendo el ministerio, es importante que en cada diócesis haya un Colegio diaconal como hay un Colegio presbiteral. Es el desarrollo de las dos manos del Obispo, con su vocación específica y sus problemas también singulares.

Esto no significa, por ningún motivo, contraponer los ministerios. Al revés, significa distinguir para unir. Y por eso, junto con desarrollar el Colegio diaconal, también deben instaurarse las instancias de Consejo y de Gobierno Pastoral en que unos y otros estén representados ante la persona del Obispo. Hay que evitar a toda costa que los diáconos vivan de las migajas que caen de la mesa de los presbíteros; en materia de

formación o de espiritualidad. Así como nos empeñamos en tener formadores de Seminario muy competentes así también los necesitamos para formar a los Diáconos permanentes del III Milenio, teniendo presente - en ese mismo proceso - a la familia diaconal.

d. Preservar del aporte secular del diácono

Ya hemos dicho suficiente sobre el tema: hay un rasgo de secularidad propio de ministerio diocesano que lo expresa de una manera el Presbítero y de otra el Diácono permanente. Y este rasgo es necesario para realizar la Nueva Evangelización de las realidades temporales: en medio del mundo aunque sin pertenecerle. Así nos quiere Jesús. Esa es su oración por nosotros.

A esto ayudará positivamente el que los Diáconos conserven su trabajo secular y la misma especialización diaconal en diversas formas de presencia en medio del mundo: el Diácono educador, el administrador, el artista, el técnico, el servidor público...Y en cada uno de estos casos, también con un ministerio parroquial para expresar litúrgicamente la presencia de su ministerio.

En caso que la Iglesia necesite la plena dedicación pastoral de algunos de sus Diáconos, entonces la familia diaconal adquiere una importancia singular en que el papá diácono tenga "un cable a tierra" y no pierda la sensibilidad por las realidades cotidianas.

e. La esposa del Diácono y el rito de la ordenación

Una ordenación siempre será personal como personal es el Bautismo y la Confirmación. Sin embargo, en el caso de una persona casada que llega al ministerio diaconal es muy deseable que el rito integre una presencia mayor de la esposa e hijos. Sobre todo de la esposa. Y que la Iglesia le confiera una bendición especial para acompañar, animar y apoyar el ministerio de su cónyuge. Lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre...

6. PALABRAS FINALES

Falta aun mucho camino por recorrer. Se echa de menos una teología pastoral del Diácono, que como bien lo dice Puebla, ha de comprender una adecuada mezcla de lo tradicional y lo nuevo (Puebla 699). No es cosa de restaurar una institución muy antigua y venerable, sino de ser creadores dentro de la tradición universal de la Iglesia- en la búsqueda de los caminos de evangelización exigidos por la realidad actual, tensa a la vez que llena de esperanzas, de América Latina:

A la elaboración de esta pastoral hemos de contribuir todos, pero de un modo especial los mismos Diáconos. Con la experiencia de varios años - por lo menos veinticinco - ya se está en condiciones de proponer líneas precisas acerca de la identidad del ministerio diaconal y de las funciones y los espacios temporales que les son propios.

En fin, en este contexto eclesial, es importante recordar que, “en último término, la vida y el trabajo del diaconal es una aventura que, partiendo de Dios, pasa por el corazón de los hombres y apunta al encuentro con el Señor”. La meta es este encuentro, el que será logrado en la medida en que ese paso de disponibilidad a la gracia sea dado con mucha generosidad. Para ello podemos invocar la presencia de la Virgen María que define su vida por la diaconía al servicio del Señor: “He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu Palabra”. Y hay que recordar que junto a la diaconía de María estuvo la de José que fue partícipe de esta obra del Señor, asumiendo su propia vocación y respetando la de su joven esposa.

Santafé de Bogotá, 2 de Diciembre de 1995.

CAPÍTULO VII

LÍNEAS DE ACCIÓN

A partir de los desafíos vistos y de los que nos plantea el nuevo milenio, ¿Que líneas de acción? (sugerencias, compromisos, exigencias) considera importante impulsar en adelante, con relación a:

1. LA FAMILIA DEL DIÁCONO

- a.** Que la Iglesia y el diácono en especial velen para que ella mantenga una comunión y armonía familiar.
- b.** Promover convivencias de los diáconos con sus esposas e hijos a fin de lograr un mayor conocimiento e integración entre los mismos.

2. LA COMUNIDAD DIACONAL

- a.** Promover la comunicación entre los miembros de las comunidades diaconales y de éstas con las de otras diócesis.
- b.** Promover encuentros de presbíteros y diáconos para favorecer lazos de fraternidad entre ellos, en aras a la unidad de la Iglesia.
- c.** Que los miembros de las comunidades diaconales se preparen para trabajar en las instituciones referidas a la familia y a la

pastoral social, tanto en las parroquias y las diócesis, cuanto en los organismos pastorales de nivel nacional.

3. LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

- a. Que en los aspectos intelectual, espiritual, humano y pastoral, de los programas de formación de los candidatos al Diaconado permanente y de sus esposas debería incluirse:
 1. Un desarrollo de la temática familiar, especialmente la doble sacramentalidad.
 2. La dimensión misionera de la familia.
 3. Que los candidatos sean formados con una conciencia crítica en relación con los acontecimientos y las tendencias del mundo actual.
- b. Que los Diáconos participen de la formación de los candidatos como directivos, profesores o animadores de todo el proceso.

4. LAS IGLESIAS PARTICULARES (DIÓCESIS)

- a. Que en la admisión del candidato participe, además del presbítero, su comunidad parroquial de origen y la diaconal, si existiere.
- b. Que los responsables diocesanos organicen encuentros de actualización y formación permanente para los diáconos.
- c. Que los diáconos permanentes con mayor capacidad reciban apoyo económico para realizar estudios especializados.

5. LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

- a. Que promuevan el Diaconado Permanente como un don del Espíritu que enriquece a la Iglesia de hoy.
- b. Que elaboren un Directorio sobre el Diaconado permanente.

- c.** Que promuevan una reflexión y la formulación del papel del diácono permanente en la nueva evangelización con vistas al tercer milenio.
- d.** Que consideren a los Diáconos como una herramienta eficaz para llevar adelante la misión evangelizadora de la Iglesia.
- e.** Que integren a sus comisiones de trabajo Diáconos permanentes, particularmente en la de Vocaciones y Ministerios.
- f.** Que promuevan con igual fuerza las vocaciones al Presbiterado, a la Vida Consagrada y al Diaconado Permanente.
- g.** Que promuevan la creación de escuelas de formación de diáconos.
- h.** Que procuren la realización de encuentros de directivos y formadores de diáconos.
- i.** Que impulsen la realización de encuentros regionales y nacionales de Diáconos Permanentes y sus familias.
- j.** Que en el rito de la ordenación del Diácono casado se incluya una renovación de su compromiso matrimonial y que se haga una especial referencia a su esposa.

6. CELAM

- a.** Que la publicación del DEFAM - CELAM incluya temas referidos a las familias de los diáconos permanentes.
- b.** Que el Departamento de Misiones prepare un programa para facilitar el desarrollo de la dimensión misionera, hacia dentro y hacia fuera de la comunidad eclesial del diácono.
- c.** Que el DEVYM elabore un programa con los contenidos mínimos para la formación de los diáconos permanentes y algunas orientaciones para el trabajo con las esposas.

- d.** Que el DEVYM organice Encuentros regionales y continentales de diáconos permanentes.
- e.** Que el DEVYM procure que en los encuentros latinoamericanos participen todos los países, y a los que no pudieron concurrir a éste, sean informados sobre sus conclusiones, y se les comunique que se lamentó su ausencia.
- f.** Que el DEVYM realice una profundización teológica sobre el Diaconado permanente.
- g.** Que el DEVYM edite un video promoviendo la vocación y formación diaconal y que se distribuya en toda América Latina.
- h.** Que a los próximos encuentros se inviten delegados de otros continentes.

CONCLUSIONES

En cumplimiento de su misión de servicio a las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, el Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM, convocó a los responsables del Diaconado Permanente: Obispos, Presbíteros y Diáconos con sus esposas a celebrar su IV Encuentro en esta porción del continente.

Quiere así el CELAM responder a la promesa de los Obispos expresada en Santo Domingo: “queremos ayudar a los Diáconos casados para que sean fieles a su doble sacramentalidad: la del matrimonio y la del orden, y para que sus esposas e hijos vivan y participen con ellos en la diaconía...” (S.D. 77).

Hemos compartido sobre la identidad del Diácono desde su doble sacramentalidad: Matrimonio y Orden, lo cual nos llevó a profundizar en torno a la familia del Diácono y su misión en la Iglesia, que a ejemplo de la familia de Nazareth ha de ser testigo de la presencia viva del Reino de Dios en medio de los pueblos.

De esta reflexión concluimos lo siguiente:

SÍNTESIS DE LOS ENCUENTROS LATINOAMERICANOS SOBRE EL DIACONADO

El análisis de las conclusiones de los principales encuentros sobre el Diaconado permanente en América Latina, como también de los documentos oficiales de las Asambleas Generales de nuestro Episcopado presentan el perfil del Diácono. Sea un agente de renovación, tanto en el

contexto eclesial como en la realidad secular. Hombre del servicio, de la gratuidad, de la esperanza. Ame preferencialmente a los pobres y a los excluidos. Sea una presencia animadora, convincente y entusiasta, capaz de transformar los ambientes. Un hombre de Dios inserto plenamente en la realidad secularizada de la sociedad moderna. Una señal sacramental de Cristo Servidor para la Iglesia y para el mundo.

En vista de este ideal, los documentos proponen una serie de elementos en relación a la selección y a la formación de los candidatos al diaconado, al permanente perfeccionamiento humano, espiritual, intelectual y pastoral de los propios diáconos y a su vivencia matrimonial y familiar, en vista de su mejor integración en la comunidad eclesial y en la sociedad.

SITUACIÓN DEL DIACONADO PERMANENTE EN AMÉRICA LATINA

La visión panorámica sobre el diaconado permanente en América Latina, presentada por los participantes de este encuentro, presenta una serie de puntos positivos (logros, obtenidos), pero evidencia también algunos desafíos (carencias).

Como positivo, constatamos, en primer lugar, una creciente aceptación y valoración del Diaconado por parte de los Obispos, presbíteros y los laicos, permitiendo que el ministerio diaconal encuentre, poco a poco, su espacio en la comunidad eclesial. Esta valoración queda aún más evidente, cuando sentimos la constante preocupación del DEVYM por realizar encuentros frecuentes sobre el diaconado; como este del cual ahora participamos Obispos, Presbíteros, Diáconos y esposas con la finalidad de profundizar un tema de tan grande importancia, como es, el de la doble sacramentalidad en la vida y en la pastoral del diácono.

Por parte del Diácono se percibe mayor comprensión de la propia vocación, a partir de un cuidado especial en la selección y en la formación de los candidatos al diaconado, del empeño por una formación integral, progresiva y permanente de los propios diáconos, del aumento del número de las escuelas diaconales y de la búsqueda de un perfil del diácono que se aproxime más del modelo: Cristo Servidor.

Constituye, igualmente, un elemento sumamente positivo la integración de la familia del diácono (esposa e hijos) en su vocación y en

su ministerio acompañando y animando su caminar diaconal, desde los tiempos de formación.

Teniendo en miras profundizar esta integración, son realizados encuentros de formación de las esposas y de los hijos. Es aún, gratificante constatar que muchas esposas acompañan a sus maridos Diáconos en sus actividades pastorales.

Finalmente, constituye motivo de gran esperanza la participación de los Diáconos en las pastorales ambientales como testimonios de Cristo Siervo, en los diferentes sectores de la sociedad.

Entre los desafíos (carencias) citamos, en primer lugar, la falta de una Teología del Diaconado más profundizada y consistente, que permita situar mejor la identidad y la especificidad del Diaconado en el contexto de la comunidad eclesial, en particular en la relación del Diácono con el Obispo, los Presbíteros, los religiosos y los laicos. Es necesario aún, profundizar, en todos los sentidos, las consecuencias de la doble sacramentalidad en la vida y en la acción pastoral del diácono y su familia. El conocimiento de la Teología del Diaconado evitará que se repitan, en el futuro, errores cometidos al inicio de la restauración del Diaconado, cuando frecuentemente, se ordenaban diáconos para suplir la falta de presbíteros.

En el ámbito de la formación, es necesario estar atentos para la seriedad en la formación integral de los Diáconos, teniendo como base un contenido mínimo y común, aunque se deba respetar las diferentes modalidades de formación, según la realidad de cada país o región. Igualmente desafiante es la necesidad de la formación permanente de los Diáconos.

En el contexto de la vida familiar, constituye también un desafío la integración y el apoyo de las esposas y de los hijos en la vida y en el ministerio pastoral del diácono. Las esposas y los hijos no siempre son preparados para esta misión.

Falta finalmente, mayor integración del diácono en las pastorales sociales, en el contexto del mundo secularizado, donde es llamado a ser un puente, no solo entre la Jerarquía y los laicos, sino principalmente entre la Iglesia y el mundo.

LA ESPIRITUALIDAD DEL DIÁCONO PERMANENTE

La espiritualidad del Diaconado permanente nace del mismo amor a Cristo y a la Iglesia como consecuencia del bautismo, en la fidelidad al Señor mediante la entrega al servicio, y que, con la consagración por el sacramento del Orden se ve revitalizada, dimensionada. Ella exige asiduidad en la oración, frecuencia en los sacramentos, rezo del oficio divino, respaldo en el acompañamiento espiritual, buscando vivir en la doble sacramentalidad (matrimonio-orden) una verdadera conversión que promueva en la convivencia del diácono, con la familia y la comunidad, un servicio generoso, servicio que presta al Obispo de quien es una de sus manos, como el Presbítero lo es de la otra, servicio a la Iglesia que hace presente el amor de Dios. Espiritualidad de servicio que dinamiza el caminar de la familia hacia el encuentro de la fe con la vida, para ser promotora de la civilización del amor.

Esta espiritualidad del Diácono permanente profundiza el ser y el quehacer de su ministerio fortaleciéndolo como novedosa expresión de la Nueva Evangelización, para servir en aras de la santificación de los hermanos. El diácono casado hace presente a Cristo en su familia y en la comunidad cristiana, hace presente el amor de Dios y con su familia sirve a la palabra, a la gracia y a los sacramentos, a la caridad y a otras familias convirtiéndose en guía espiritual de las comunidades cristianas.

IDENTIDAD DIACONAL

La vocación y misión recibida por el diácono mediante el sacramento del Orden, que es ser sacramento vivo, imagen creíble de Cristo Servidor, le da una gracia especial para amar a su esposa al estilo de Cristo quien amó a la Iglesia y se entregó por ella (Cfr. Ef. 5, 25). Si ya la mujer que no tiene fe es santificada por el marido creyente (1 Co. 7, 14), cuánto más la esposa unida a su marido por el sacramento del matrimonio beberá del nuevo manantial que se abre en su esposo, en razón de la gracia recibida en el Diaconado.

La compenetración mutua de los sacramentos del matrimonio y del Orden en la persona del Diácono lejos de ser una prerrogativa privada, significa más bien el compromiso para él y su esposa, de dar juntos el

ejemplo de servicio y humildad, comenzando por su propia familia, según las palabras de Pablo VI quien decía: "en razón del orden que recibieron, deben destacarse ante los demás sobre todo en la praxis de la vida litúrgica, en el amor a la oración, en el servicio divino, en la obediencia, en la caridad y en la castidad" (Carta sobre el Diaconado Permanente en la Iglesia Latina, 25). Los hijos descubrirán por la apertura de sus padres a la comunidad la dimensión ministerial de la vida en los diversos ambientes.

DESAFÍOS PASTORALES

Hay algunos desafíos que resultan importantes:

En cuanto a la vida misma del Diácono, éste ha de intensificar su propia identidad fundada en Cristo Siervo para lo cual será necesario cuidar de la coherencia entre su ser y su quehacer. Es necesario manifestar la doble sacramentalidad de una manera integral (vida, familia, trabajo, ministerio), buscando un punto de equilibrio entre la atención a la familia el ministerio y la propia profesión u oficio.

En el ámbito familiar hay que reconocer y valorar el acompañamiento de la esposa en el compartir de las actividades pastorales así como de las tareas propias del hogar. Ha de procurarse que la familia toda acompañe y aliente al diácono en su vocación y misión. La formación del diácono ha de lograrse mediante un programa que sea integral, actualizado y personalizado, que conlleve a dar respuestas a los nuevos retos que el mundo le plantea a la Iglesia, dando así una respuesta a los signos de los tiempos.

Se observa la necesidad de estudiar más a fondo el perfil del Diácono permanente en su doble sacramentalidad: matrimonio y orden, desde las perspectivas de las ciencias humanas y desde la reflexión teológica en sus diferentes dimensiones.

PARTICIPACIÓN EN LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

Se ha considerado importante que el Diácono responda a los desafíos de la Nueva Evangelización y que por ende, no se limite a los espacios intraeclesiales sino que se haga presente con espíritu misionero en el vasto

mundo del trabajo, de la economía, de la política y de la cultura. El ejercicio ministerial en la liturgia no debería sustraer al Diácono de su misión evangelizadora entre los hombres en medio de los cuales se desenvuelve diariamente por sus obligaciones familiares, laborales y sociales. Entendemos que su carácter que es a la vez secular y eclesial forma parte de la novedad de la evangelización hoy y significan un llamado de atención en una sociedad pluricultural y secularizada que está necesitada del testimonio auténtico y de la certeza del mensaje. El Diaconado vivido así, es al mismo tiempo signo del amor a Dios y del amor de Dios al mundo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Se ha considerado importante proponer a manera de líneas de acción algunas sugerencias y compromisos referentes a espacios vinculados a la vida y misión del Diácono permanente en América Latina.

La familia del Diácono está llamada de un modo especial a ser evangelizadora, razón por la cual ha de velar por la armonía familiar, construir desde la enseñanza de la Iglesia el respeto a los hijos y su apoyo constante. Una animación a los hijos, incluso mediante encuentros entre ellos, resulta prioritaria.

La comunidad diaconal ha de promover la formación permanente de diáconos y esposas, prepararse para aportar a la pastoral familiar y social y favorecer el encuentro de fraternidad entre presbíteros y diáconos en medio de la misma Iglesia.

En el nivel de las escuelas de formación, se debe dar mayor fuerza a la formación familiar y pastoral, integrar más a las esposas y promover una reflexión más constante entre los responsables de la formación.

Las Iglesias particulares están llamadas a su vez a dar más participación a los Diáconos permanentes e incluso a sus esposas en la pastoral familiar, la pastoral social y el servicio administrativo. Se ha hecho consenso en cuanto al impulso de la "pastoral ambiental". Las Conferencias Episcopales están llamadas a promover una reflexión cada vez más profunda sobre el Diaconado permanente en sus países mediante las respectivas Comisiones Episcopales de Ministerios, en orden a la animación de los mismos Obispos y presbíteros respecto del Diaconado

permanente y a la elaboración de criterios que favorezca un camino seguro de servicio ministerial.

Se propone al DEVYM prestar un servicio mayor de animación al Diaconado permanente en todos los países de América Latina y El Caribe, promover nuevos encuentros especialmente a nivel regional y constituir un equipo permanente de reflexión teológica que abra horizontes, tanto a él como a su familia para construir una Iglesia Latinoamericana “toda ella ministerial”.

Los participantes en este Encuentro ponemos en las manos de la Santísima Virgen María, servidora y humilde, nuestro trabajo, nuestras reflexiones y nuestro deseo de compromiso. Confiamos en su intercesión para que el Señor bendiga nuestros esfuerzos con el deseo de que la tarea ministerial del Diácono haga presente el amor de Dios entre los hombres, muestre la riqueza de la Iglesia y testimonie la acción de la gracia sacramental recibida en el Matrimonio y en el Orden, comprometiendo la participación de la comunidad cristiana en una Nueva Evangelización, de la cual esta incidencia de la doble sacramentalidad, es una novedosa expresión.

Santafé de Bogotá, D.C., 3 de diciembre de 1995

INDICE

PRESENTACION	5
---------------------------	----------

CAPÍTULO I

O DIACONATO PERMANENTE NA AMÉRICA LATINA HISTÓRIA E PERSPECTIVAS

Apresentação	9
Introdução	10
1. Encontro Latino-americano Sobre o Diaconato Permanente	12
2. Segunda Conferência Geral do Episcopado Latino-americano ...	16
3. Encontro de Bogotá	18
4. Encontro de Cumbayá - Quito, Equador	19
5. Encontro de Bogotá	21
6. Terceira Conferência Geral do Episcopado Latino-americano. ...	23
7. II Encontro Latino-americano sobre O Diaconato Permanente - Caguas, Porto Rico	26
8. III Encontro Latino-americano Sobre o Diaconato Permanente - Quito, Equador	28
9. Iº Encontro de Formadores dos Diáconos Permanentes do Cone Sul Latino-americano	29

Desafios Atuais	30
Perspectivas em Vista do Terceiro Milênio o Diácono no Mundo Secularizado.....	34

CAPÍTULO II

LA ESPIRITUALIDAD DEL DIÁCONO PERMANENTE DESDE LA DOBLE SACRAMENTALIDAD

A. La Vida Espiritual del Cristiano	45
B. Hacia un Modelo de Espiritualidad Para el Diácono Permanente Casado.....	51
C. Espiritualidad del Servicio	60
Epílogo.....	71
Anexo: Testigos Diaconales.....	73

CAPÍTULO III

“UNA ESPIRITUALIDAD DE SERVICIO PARA LA IGLESIA”

I. La Familia Diaconal en la Iglesia	85
II. Espiritualidad de Servicio.....	87
Conclusión	90

CAPÍTULO IV

UNA ESPIRITUALIDAD DESDE EL SACRAMENTO DEL ORDEN

1.Cuál es el Ser del Diacono Permanente	93
---	----

2. La Espiritualidad Desde la Doble Sacramentalidad: Matrimonio y Orden	97
--	----

CAPÍTULO V

A IDENTIDADE DA FAMÍLIA DIACONAL NA AMÉRICA LATINA

Introdução	101
A Família Cristã	103
A Família Diaconal	106
A Família Diaconal na América Latina	112
Conclusão	116

CAPÍTULO VI

LA FAMILIA DIACONAL EN LA PERSPECTIVA DEL III MILENIO

1. Una Doble Sacramentalidad	119
2. Diáconos Casados	121
3. El Trabajo Secular	123
4. Un Hombre De Iglesia	125
5. Abierto Hacia el Futuro	126
6. Palabras Finales	130

CAPÍTULO VII

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. La Familia del Diácono	133
---------------------------------	-----

2. La Comunidad Diaconal	133
3. Las Escuelas de Formación.	134
4. Las Iglesias Particulares (Diócesis)	134
5. Las Conferencias Episcopales.	134
6. CELAM.	135
Conclusiones	137
Síntesis de los Encuentros	
Latinoamericanos Sobre el Diaconado	137
Situación del Diaconado Permanente en América Latina	138
La Espiritualidad del Diácono Permanente	140
Identidad Diaconal	140
Desafíos Pastorales	141
Participación en la Nueva Evangelización	141
Líneas de Acción.	142

Este libro se terminó
de imprimir en los
Talleres Gráficos de Litoartes.
Calle 32 No. 17-36
Telefax: 285 7651